

Revisado

INTRODUCCIÓN

LAS LENGUAS no son entidades congeladas, fijadas de una vez para siempre, sino organismos vivos que crecen sin cesar, renovando y aumentando su vocabulario, ya por la admisión de neologismos útiles, ya por la ampliación de sus acepciones. En un mundo en que el aislamiento es cada vez menos posible, en que el intercambio cultural puede ser enriquecedor, y en que asimismo el avance de la tecnología produce nuevos medios y formas de vida, una lengua viva no puede permanecer estacionaria, encerrada en los límites del habla clásica o tradicional.

Como todo ser vivo, una lengua crece por desarrollo propio, no sólo produciendo nuevos vocablos de acuerdo con su idiosincrasia sino remozando algunos de los caídos en desuso. Pero un ser vivo crece también ingiriendo elementos que le vienen de fuera. En el caso de una lengua, aceptando y adaptando de otras lenguas términos necesarios y recursos expresivos ventajosos.

No todo lo que un ser vivo pueda ingerir es, sin embargo, realmente nutritivo. Puede ingerir alimento, pero también basura. Puede obtener de lo ingerido nutrición, pero también una infección. Un simple vistazo al diccionario, notando las etimologías, basta para mostrar cuánto debe el vocabulario castellano a otras lenguas, y no sólo a las maternas latina y griega sino a otras antiguas y modernas, aun a veces de un ámbito distante por la geografía.

Pero a la vez que adopta y adapta elementos lingüísticos foráneos, una lengua debe ser fiel a su propia identidad y a su genio propio. Posee modos y normas que arrancan de su latido ser histórico y filosófico, que no debe traicionar sin negarse a sí misma. Bien se ha dicho que la lengua es el espejo del alma de un pueblo, y ese espejo ha de conservarse limpio y claro. Lo cual significa el deber de amar y cuidar la lengua propia, sintiendo orgullo de tenerla y de hablarla bien.

Es irritante la ligereza y descuido con que algunas gentes tratan la lengua materna. Pescan al vuelo cualquier vocablo extranjero y lo meten sin más ni más cuando hablan o cuando escriben, ya sea vivito y colcando o dix que castellanizándolo a la trompa talleja o a la brocha gorda, sin la menor consideración por las leyes fonéticas y hasta ortográficas de nuestra lengua. Y lo que es peor, sin tomarse el trabajo de inquirir si en castellano tenemos voces propias que suplan, y a menudo muchí-

simo mejor, el barbarismo extranjerista que tan frívolamente se importa.

Con todo respecto a lo que las respectivas profesiones son en sí, lo cierto es que al presente los peores corruptores de nuestra lengua son los agentes de publicidad y de viajes, los locutores de radio y televisión, y los reporteros y traductores de cables de la prensa. Y es obvio lo dañino que esto resulta, visto el poder de difusión de esos medios de comunicación en masa. Que a un locutor se le ocurra decir un disparate, y éste vuelva por los aires, penetra por millones de oídos, y se asienta en millones de mentes y de bocas.

Sé que hay lingüistas muy autorizados y respetables que sustentan el criterio de que en materia de lenguaje no hay más norma que el uso generalizado. Pero esto es, con perdón de su autoridad, tanto como declarar la moda norma suprema, absoluta e irrecusable de las costumbres. Hay señoras que se ponen cualquiera ridiculez, les sienta o no personalmente, con la universal excusa de: "Se está usando mucho". Es claro que no ha de hacerse lo mismo con el lenguaje.

Es el uso, por supuesto, el que forja las lenguas, las establece y les imparte autoridad. Pero no puede tratarse del uso indistinto, irreflexivo, inconsiderado y vulgar. Porque el uso no siempre mejora una lengua. A veces la menoscaba y hasta la corrompe. Se nos dirá que el latín vulgar fue el padre de las lenguas

romances. Pero también hay que decir que éstos no se establecieron con credenciales propias hasta que teólogos, filósofos y literatos las emplearon en sus altos menesteres, modificando, adaptando y puliendo vocablos y formas de expresión, domando, por decirlo así, su impulsiva y bravia vulgaridad.

No hay realmente, en materia de lenguaje, o mejor dicho, no debe haber una irreductible antinomia entre conservadores e innovadores. Ambas tienen un papel salutar, con tal de que unos y otros se motiven en el amor a la lengua materna y no se quieran plantar, los unos, en posiciones inmóviles y pútreas, y lanzarse, los otros, sin ton ni son, a la ventura y a todos los vientos, pisoteando y atropellando el genio propio de nuestra bella lengua castellana, que en riqueza y expresividad no tiene nada que pedirle a ninguna otra.

Ya se sabe, por ejemplo, que para la adopción y adaptación de voces extranjeras, han de tenerse presentes dos normas imprescindibles: primera, que no existan en castellano castizo equivalentes, muchas veces hasta mejores, o sea que la adopción sea en verdad necesaria; y segunda, que la adaptación se haga de conformidad con el genio y las normas fonéticas y ortográficas de la lengua castellana.

Postulando, pues, el principio de que, en materia de uso, tiene que haber diferencia entre el disparate usual y el uso legítimo, por más que no siempre sea fácil trazar la demarcación

entre una cosa y otra, se ha compilado el presente manual. En términos generales, pero como se verá en algunos pasajes, de ningún modo absolutos, se ha aceptado y seguido el Diccionario de la Lengua producido por la Academia Española, en su decimonovena edición, tomando muy en cuenta el Suplemento de la misma.

Se ofrece con la esperanza de que pueda servir de ayuda, sin pretensión alguna de finalidad absoluta, a cuantos crean que es posible y debido hablar y escribir bien nuestra lengua, y quieran empeñarse en hacerlo.

P. G.

A

A. Es galicismo inadmisibile emplear esta preposición precediendo a tiempo de infinitivo y siguiendo a sustantivo, en sentido de aplicación o propósito. V.gr. "Tema a tratar", "programa a desarrollarse". En estos casos debe emplearse la preposición *para*, indicando propósito, o *por* para expresar algo pendiente: "El tema por tratar es el siguiente", "Este es el programa por desarrollarse". Es más simple emplear el futuro: "El tema que se tratará" o "que se va tratar", "El programa que se desarrollará".

ABCESO. Debe realmente escribirse *absceso*.

ABORDAR. Es término marino que en rigor significa juntar o chocar un barco con otro. La Academia no consigna el uso corriente de *subir a una embarcación*, aunque da *a bordo* como adverbio que significa *en una embarcación*. No es realmente disparatado, por tanto, dar a

abordar la acepción de *subir a bordo de una embarcación*. Pero ha de ser una embarcación, de manera que es disparate decir "abordar un tren" o un automóvil. Es correcto, en cambio, en sentido figurado, decir: *abordar* un asunto o tema, o *abordar* a una persona (acercársle para hablarle de algo).

ABROGAR. Es disparate confundirlo con *arrogar*. *Abrogar* significa revocar o abolir. *Arrogar* es atribuir o apropiar. Se *abroga* un decreto. Se *arroga* una facultad o privilegio. Es disparate decir: "No te abrogues (por no te *arrogues*) un derecho que no te pertenece".

ABUSADO. El vulgo emplea este participio —y ha entrado al lenguaje familiar— en el sentido de *listo, alerta, precavido*: "¡Ponte abusado!" Al parecer se trata del participio de *abusar*. Pero si así es, tenemos aquí una curiosa inversión del sentido. Podría ser una corrupción de *avisado*, en sentido de prudente o cuidadoso. ¿O es sólo una mala pronunciación de *aguzado*, del verbo *aguzar*, afinar o afilar la inteligencia? De cualquier manera, es un vulgarismo, simpático pero impropio.

ACCEDER. Reporteros y uno que otro escritor de cierto relieve han dado en el solemne disparate galicista de emplear este verbo en el sentido de *tener acceso* a algo. Dicen, por ejemplo: "Fulano accedió al poder" queriendo decir

que *entró al poder, asumió el poder, alcanzó el poder*. Pero en buen castellano *acceder* significa *ceder o consentir a la opinión o petición ajena*. Así que con la frase citada lo que están diciendo es que Juan *consintió* en tomar el poder, *cedió*, a los que querían llevarlo al poder.

ACORDAR. Significa resolver de común acuerdo, poner de acuerdo una cosa con otra y, menos usado y más generalmente como pronominal, recordar. Es galicismo usar este verbo en el sentido de *conceder*: "El jurado le acordó un premio".

ACOSTUMBRAR. Es disparate añadir a esto verbo la preposición *a* cuando se usa como intransitivo o neutro: "Juan acostumbra a tomar café". Lo correcto es: *Juan acostumbra tomar café*. También es correcto: *Juan acostumbra a su hijo a decir la verdad*. Igualmente: *Juan se acostumbra a llegar siempre tarde*.

ACUERDO. Es disparate decir, por ejemplo: "De acuerdo a la ley" o "De acuerdo a lo pactado". La preposición debe ser *con*. Y ha de decirse, entonces, *De acuerdo con la ley, De acuerdo con lo pactado*.

A DIESTRA Y SINIESTRA. Aunque existen los adjetivos en femenino, refiriéndose a la mano, que es femenino, y puede decirse *la diestra* (la mano derecha) y *la siniestra* (la mano izquierda), como modo adverbial lo correcto es el masculino en ambos casos: *A diestro y*

siniestro, porque significa a un *lado* y a otro, sin tino, orden ni cuidado.

AD LÁTERE. Por el hecho de que hay algunas locuciones latinas muy usadas en castellano, que llevan la preposición latina *ad* (como *ad libitum* o *ad hoc*) es común decir y escribir también "ad látere". Pero en ese caso lo correcto es *a látere*. Significa adjunto, allegado, compañero.

AEDA. Es el femenino de *acedo*, antiguo poeta épico de Grecia. Por lo tanto es incorrecto decir *el aeda* refiriéndose a un varón.

AEREOPLANO. Si es correcto el vocablo *aéreo* (lo perteneciente o relativo al aire), cuando forma compuestos se contrae a *aero*. Y así lo correcto es decir *aeroplano*, *aeronauta*, *aerolito*, etc. Y es peor todavía decir *areoplano*, *areonauta*, *areolito*, etc.

AFECTAR. Este verbo tiene las acepciones que pueden verse en el Diccionario, pero no la de *asumir* o *tomar*, como cuando se dice disparatadamente "Este vehículo afecta la forma de un barco" o "Juan afectó el aire de un bravucón".

AGRESIVO. En castellano este adjetivo tiene siempre un sentido peyorativo o negativo, que implica ofensa, provocación o ataque indebidos. No debe usarse, pues, cuando se quiera elogiar a una persona por su espíritu emprendedor,

dinámico o activo. Con este sentido ajeno, resulta detonante anglicismo.

A GROSSO MODO. En esta expresión latina sobra la preposición *a*. Lo correcto es decir, por ejemplo: *Juzgado grosso modo la cosa me parece bien*. Quiero decir globalmente o en términos generales, sin detalle o minucia.

AL. Este sufijo se usa legítimamente para formar de un nombre otro nombre o a veces de un adjetivo otro adjetivo, con el sentido de *perteneciente* o *relativo a*. Los casos son muy numerosos, como *temporal*, relativo al tiempo, *cerebral*, relativo al cerebro, *presencial*, que corresponde a presencia. Debe cuidarse, sin embargo, de no abusar cuando se trata de sustantivos terminados en *ción*, pues puede convertirse en vicio. En ese caso deben preferirse los derivados terminados en *tivo*. La Academia autoriza *educacional*, pero es mejor decir *educativo*, perteneciente o relativo a la educación. Sería disparate decir *construccional*, por ejemplo, cuando tenemos *constructivo* o *constructor*, e igualmente *creacional*, por *creador* o *creativo*. (En este caso debe distinguirse entre *creador*, que crea, y *creativo*, capaz de crear.) Tampoco sería correcto "absolucional" cuando tenemos *absolutorio*; "promocional", si podemos decir *promotor*; "accional" cuando existe *activo*, o "presuncional" en vez de *presuntuoso*. Por eso es preferible, en vez de "proyecto habitacional", decir *proyecto para habitación*, o *de habitacio-*

nes, y mejor decir *centro de vacaciones* que "centro vacacional".

ALERTAS. Como adverbio, resulta desde luego incorrecto volverlo plural. Como cuando se dice: "Los soldados están alertas". Debe decirse: *están alerta*. Existe el adjetivo *alerto*, con su femenino *alerta*, en sentido de vigilante o cuidadoso, pero es muy poco usado.

ÁLGIDO. Cuando alguien dice que una discusión "llegó a su punto álgido", quiere decir que se agravó y acaloró al máximo. Pero *álgido* significa precisamente lo contrario. Quiere decir *muy frío*, y es sinónimo de *helado*, *gélido*, etc. El error proviene de entender mal el uso que tiene en medicina cuando se habla de *fiebre álgida*, que es cuando en algunas fiebres, como el cólera morbo, el enfermo se pone frío como hielo.

ALGO FUE MAL. En esta frase que suele oírse por ahí, se trasluce de modo clarísimo el *Something went wrong* inglés. El equivalente correcto en castellano es *Algo resultó mal*, *Algo falló*, *Surgió alguna dificultad*, u otras locuciones según el contexto. Lo de "algo fue mal" simplemente no tiene sentido en nuestra lengua.

A LO QUE VEO. Expresión que muchos usan en vez de *Por lo que veo*, que es lo correcto. En un contexto así, la preposición *a* indica dirección u objeto. Podría decirse: "Vamos a lo que veo" si lo que se ve es, por ejemplo, un bello

parque o una linda montaña. O, en tono jocoso, y como exclamación, alguien podría dar la voz de precipitarse a una mesa llena de exquisitos manjares: "¡A lo que veo!", como quien dice: "¡A comer de lo que estoy viendo!"

ALREVESADO. Si se quiere decir que algo es intrincado, difícil, embrollado, debe decirse *revesado*, *arrevesado* o *enrevesado*. Pero es muy común usar esa voz para calificar a una persona que incurre en conducta contradictoria, o sea que hace las cosas *al revés* de como deben ser. Y en ese sentido, aunque la Academia no lo admite todavía, quizá llegue a imponerse. La forma, derivada de *al revés*, está de acuerdo con el genio y leyes del castellano.

ALUNIZAR. Verbo popularizado por la prensa pero completamente innecesario. Aunque parezca extraño, puede decirse que los cosmonautas *atterrizaron* en la Luna. Porque *atterrizan* no significa posarse en el planeta Tierra, sino *en tierra*, es decir, en el suelo o piso. Cuando el hombre llegue a otros planetas, ¿acaso se dirá "amartizar", "asaturnizar"?

AMARILLOSO. No porque se diga *verdoso* puede decirse "amarilloso", ya que existe el adjetivo *amarillento*. Cada color tiene su adjetivo propio, y por supuesto no se dice "rojo" sino *rojizo*, y tampoco "azuloso" sino *azulado*, *azulenco* o *azulino*.

AMARIZAR. A primero vista podría ser válida esta forma del verbo, ya que se dice *aterrizar*. Lo correcto, sin embargo, es *amarar*, cuando un hidroavión se posa en el agua. Y es que en este caso no hay equívoco posible como cuando se dijera "aterrar" si el avión se posa en tierra. Porque este verbo significa derribar o abatir, cubrir con tierra, acercarse a tierra un buque, y también aterrorizar. Tampoco es correcto decir "amarizajo", sino *amaraje*, que es la acción de *amarar*.

AMBICIOSO. En castellano esta voz tiene siempre un sentido peyorativo, pues se dice propiamente de quien tiene un deseo extremo, ilegítimo o que no para en medios, de adquirir poder, riqueza, honores, fama. Es anglicismo emplear el término para describir a quien abraza aspiraciones de progreso legítimas, o sea *dinámico* y *empresedor*. El inglés *ambitious* tiene ambas acepciones, la positiva y la negativa, pero es muy común en la primera.

AMERITADO. Suele decirse que Fulano es un "ameritado militar". Pero no hay tal participio del verbo inexistente "ameritar": Debe decirse *heno de méritos*, porque *meritorio*, que sería el correcto equivalente, se confunde con el sustantivo que denota a un empleado que trabaja sin sueldo, "haciendo méritos" para ver si se le da un empleo remunerado de planta.

AMONIA. Este es otro ejemplo de la exas-

perante manía de estropear nuestra lengua con importaciones idiotas de una lengua extranjera. Se da publicidad a productos, especialmente para limpieza doméstica, anunciando que contienen "amonía". Por supuesto, se trata de un burdo anglicismo (*ammonia*) que no es otra cosa que nuestro legítimo, castizo y hasta bien conocido *amoníaco* (o *amoníaco*).

ANALFABETA. Es el femenino de *analfabeto*. Por tanto es disparate decir de un varón que es "una analfabeta". "Pueblo analfabeto" o "población analfabeta" están ambos bien, cada adjetivo del mismo género que su sustantivo.

ANTE. Tratándose de representación en un cuerpo del que se es miembro, es común confundir preposiciones. Pero es disparate hablar, por ejemplo, de la "representación de México (u otro país) ante" las Naciones Unidas. *Ante* significa *delante de*, *frente a*, posición que sólo puede tener quien no es miembro. Debe decirse *representación en* las Naciones Unidas, siempre que se trate de países miembros de dicha organización.

ANTES DE QUE, ANTES QUE. ¿Cuándo usar y cuándo no usar el *de*? Lo correcto es usarlo con el infinitivo, pero sin el "que". Por ejemplo: *Antes de irte*. O con el subjuntivo, omitirlo, dejando el *que*: *Antes que te vayas*. Pero en ningún caso pueden ir el *de* y el *que* juntos, en combinación con el adverbio *antes*.

La misma regla ha de seguirse tratándose del adverbio *después*. Así se dirá *Después de irte* o *Después que te vayas*.

ANTICIPAR. Son muy comunes dos usos incorrectos de este verbo. Uno es emplearlo como sinónimo de *advertir*, como en: "Te anticipo que no permitiré tal o cual cosa". Y el otro, con craso anglicismo, es usarlo en el sentido de *prever*, como en: "Anticipo que va a llover". *Anticipar* es simplemente adelantar algo en el tiempo, efectuándolo antes del señalado o debido, o fijándole fecha anterior a la anunciada ya o a la debida. En las dos frases de arriba lo correcto sería: *Me anticipo a decirte que no permitiré*, etc. y *Presiento* o *Preveo que va a llover*.

ANTIDILUVIANO. Debe decirse y escribirse *antediluviano*, porque el prefijo *ante* significa *antes* o *delante de*, mientras que *anti* indica oposición. De modo que con "antidiluviano" se está diciendo, no anterior sino contrario al Diluvio.

APARENTE. Es inaceptable anglicismo usar este adjetivo como sinónimo de *evidente*, *notorio*, que se ve a simple y primera vista. Porque en buen castellano significa lo que sólo tiene *apariencias* de algo que realmente no es. Es, pues, disparatado decir, por ejemplo: "Sus malas intenciones son aparentes", queriendo decir que se echan de ver desde luego. Con ello se

está diciendo, por el contrario, que la persona en cuestión no tiene realmente malas intenciones sino sólo parece que las tiene.

APLICACIÓN. "Ya he hecho mi aplicación para ese empleo", dice por ahí alguien que busca trabajo. Anglicismo craso. En castellano se dice *solicitud*, y el verbo es *solicitar*, *pedir*, y no "aplicar", que tiene varias acepciones menos esa. El sustantivo tiene uso más común y propio en materia de estudios, como perseverancia o asiduidad en ellos. Pero para un "español", un *estudiante aplicado* sería... ¡un estudiante muy solicitado! ¡Y cuidado si se trata de una estudiante!

APOLOGÍA. Es disparate mayúsculo emplear esta palabra en el sentido de *excusa*, *disculpa* o *satisfacción* que se ofrece por un error o un agravio cometido, como el inglés *apology*, cuando alguien dice, por ejemplo: "Le debo a usted apologías por la falta que le cometí". En castellano *apología* es una defensa o alabanza de algo o de alguien.

APRECIACIÓN. El significado correcto de esta palabra es la acción y efecto de *apreciar*, poner precio, calcular o reconocer el valor de algo. Es disparatado darle el sentido, como el del inglés *appreciation*, de *gratitud*, *agradecimiento*, *reconocimiento*.

APÓSTROFO. Es insigne disparate cometer elisión —eliminación de una vocal delante de

una consonante— y encima indicarla con apóstrofo. Por ejemplo: "D'Chumacero", "D'Marco", "D'Lerma". La elisión es propia sólo antes de vocal, especialmente si es igual. Es usual en italiano y francés: *D'Annunzio*, *D'Amicis*, *D'Arnaud*, *D'Épinal*. En castellano resulta arcaico, pero permisible en casos como *D'Erzell*, *D'Ortiz*, *D'Antonio*. En la grafía del habla popular está bien usar el apóstrofo aun para indicar la omisión de varios sonidos. Por ejemplo: *p'a que veas*, por *para que veas*, *'tá bien*, por *está bien*. En castellano actual y con vocablos comunes no es necesario el apóstrofo. Y así "de él" se aglutina en *del*. En otros casos se hace la elisión al pronunciar, pero no se escribe: *de ella* suena *della*, como se escribía antiguamente.

APROPIACIÓN. Es anglicismo inaceptable (*appropriation*) cuando se quiere significar *asignación*, *partida* (de un presupuesto), cantidad que se destina a un fin señalado o a una persona o institución. *Apropiación* es únicamente la acción y efecto de *apropiar* o *apropiarse* algo. Por lo cual tampoco es correcto dar al verbo *apropiar* el sentido de *asignar*, *señalar partida* (*to appropriate*).

APUÑALEAR. El verbo correcto es *apuñalar*, y se conjuga como *amar*.

ARBITRARSE. Es disparate usar esta forma pronominal del verbo en el sentido de "obtener" o "conseguir" fondos o recursos. Porque

sólo significa *ingeniarse* para algo. De modo que lo correcto sería decir, por ejemplo: *Juan se arbitró para conseguir mayores recursos*. Pero lo más sencillo es decir que *se ingenió*.

ARMADA. Por el parecido de este vocablo con el inglés *army*, hay por ahí traductores precipitados de cables o reporteros con prisa que le llaman así al *ejército*. *Armada* es la marina o fuerza *naval* de un Estado.

ARRELENARSE. Es disparate usarlo en el sentido de ponerse cómodo en un asiento. Porque el verbo no viene de *lleno* sino de *llano*, voz de la cual se forma el verbo usado *rellanar*, que es volver a allanar algo. Debe decirse, pues, *arrellanarse*, que etimológicamente da la idea de sentarse, como quien dice, llanamente, a saber, *a sus anchas*.

ASISTENTE. También por mimetismo anglófilo se ha generalizado el empleo de este vocablo cuando lo correcto sería *auxiliar* o *ayudante* (en inglés, *assistant*). Porque aunque *asistente* es participio activo de *asistir*, y *asistir* también significa ayudar, lo usual es entender por "asistente" el que asiste a alguna reunión o lugar, o "el soldado que se destina al servicio personal de un oficial o jefe" (Dicc.). Hay otras acepciones correctas de *asistente*, pero ninguna se aplica en casos como los de "Asistente del Director" o "Director Asistente", como suele ponerse en el reparto de alguna película cine-

matográfica. Lo correcto es decir Ayudante o Auxiliar.

ASPAVIENTERO. Si bien el sustantivo es *aspaviento*, el adjetivo correcto es *aspaventero*, y menos usado, *aspaventoso*, no "aspavientoso".

ASUMIR. Este verbo significa *tomar algo para sí*, ya sea con derecho o sin él. Tiene también la acepción rara vez usada de *atraer algo a sí*. Pero es disparate anglicista emplearlo en el sentido de suponer o presumir. Correcto es *Juan asumió la responsabilidad*, pero impropio "Juan asume que la responsabilidad es suya".

ATENDER. A pesar de la semejanza formal, este verbo no equivale al inglés *to attend* en su acepción más común, que es "asistir", "concurrir a alguna parte". En castellano *atender* significa "mirar por una persona o cosa, o cuidar de ella", que es ciertamente otra de las acepciones del inglés *to attend*. Es menester, pues, fijarse en el contexto. Es un disparate, por tanto, el que hemos visto impreso por ahí, y escuchado no poco de viva voz, de que "la reunión estuvo bien atendida", queriendo decir, *bien concurrida* o *tuvo buena asistencia*.

A TRAVÉS. De modo en verdad escandaloso se ha generalizado el mal uso de este modo adverbial, cuyo sentido correcto y preciso es *por entre*, que corresponde a la acción denotada por el verbo *atravesar*. Como la mayoría

de los disparates de moda, se trata de un evidente anglicismo, ya que en ese idioma *through* ciertamente significa *a través de*, pero tiene otras acepciones, como *por*, *por medio de*, *por conducto de*. Se oye a granal decir, por ejemplo, "a través del canal (de televisión) X" o "a través de la estación N de radio", siendo que ni el canal ni la estación se "atraviesan" por nadie. Cierta modista decía, a boca llena, que iba a presentar tal o cual estilo "a través de Fulanita" (la modelo), y aunque a veces Fulanita se veía "a través" del vestido, como vino al mundo, no era eso lo que la modista quería decir, sino *por medio* de Fulanita. Lo otro estaría bien si Fulanita era de cristal y el vestido se veía "a través" de ella. Puede hablarse *a través* de una rendija o de una persiana, pero ¡por favor! de ninguna manera "a través" de una estación de radio o de un canal de televisión. Porque si estos medios de comunicación se *atraviesan* se producen interferencias y ya no se oye o se entiende nada.

AUDIENCIA. Disparate anglicista es dar a esta voz el sentido de público que se ha congregado para escuchar (inglés, *audience*) y que en buen castellano es *auditorio*. *Audiencia* es el acto en que un funcionario da la oportunidad de exponerle algún asunto, o sea, en que oye lo que tiene que decirsele, e igualmente en que un tribunal oye a las partes de un litigio judicial. Menos usado, pero válido, es llamar también así

al lugar o edificio en que tiene efecto dicho acto. Antiguamente se llamaba igualmente así al cuerpo colegiado que ejercía funciones de inspección y justicia: la Audiencia de la Nueva España, y sus miembros se llamaban oidores. En cuanto a *auditorio* también es correcto llamar así al lugar en que se escuchan conciertos, conferencias, etc. No es necesario emplear el latinajo "auditorium".

AUN, AÚN. Aunque la regla es muy sencilla, es común no distinguir la diferencia entre este adverbio con acento y sin acento escrito. Se escribe sin acento cuando puede sustituirse por *hasta, inclusive, también o siquiera*. Y con acento, cuando puede sustituirse por *todavía*. Ejemplos: *Felipe aún no llega. Felipe habla aun sin pensarlo.*

AUTODIDACTA. Como en el caso de *analfabeta*, esta palabra está bien en femenino si se aplica a una persona de ese sexo, pero no si se trata de un varón. Se debe decir, pues, por ejemplo, *Juan es un autodidacta*, y no "un autodidacta", lo cual es disparate. En cambio, es correcto decir *Juana es autodiducta*.

AUTO. El hecho de que se haya generalizado la abreviación *auto* para *automóvil* —"Me he comprado un auto europeo"— ha dado lugar a una confusión que se está generalizando también, pero en este caso incorrectamente. Por que esa abreviación que, por ello, resulta un

sustantivo, en las palabras compuestas ya no lo es sino un elemento que se prefixa para significar una acción que recae en el sujeto, ejecutada por él mismo. Y entonces la cosa cambia. Ya no significa, en modo alguno, *automóvil* en forma abreviada. Y así resulta una serie de disparates, como "autobaño", queriendo decir *baño o lavado de autos*; "autopartes", debiendo decir *partes o repuestos de autos*; "autopinturas", en vez de *pinturas para autos*, etc. *Auto-transporté* es, de hecho, si se habla correctamente, sinónimo de *automóvil*, puesto que propiamente significa algo que *se transporta por sí mismo*, pero claro está que no puede significar "transporte por medio de un auto", y menos aún, "transporte de automóvil". El sentido correcto de *auto* como elemento de palabras compuestas puede verse en las compuestas apropiadamente, de las que hay muchas: *autobiografía*, no es la biografía de un automóvil sino una biografía escrita por el propio biografiado. *Autosugestión* no quiere decir que a usted lo sugestionen para que compre un automóvil, sino la sugestión que una persona ejerce sobre sí misma. *Autoviuda* no es la viuda de un automóvil sino la que se hace viuda por propia mano, suprimiendo al esposo. *Autoparlante* no es un automóvil que habla, sino un aparato que habla solo. Como el *autómata*, primo hermano del automóvil, es el que se mueve solo, por algún mecanismo interno, y no... ¡el que mata a un automóvil!

AUTOMACIÓN. Cuando empezó a generalizarse la cibernética, muchos dieron en el intento de castellanizar el inglés *automation* volviéndolo "automación". Pero como el verbo castellano no es "automar" sino *automatizar*, no hay excusa para el disparate: la palabra correcta es *automatización*.

AUTOMOTRIZ. Por su desinencia femenina significa *automotora*, y estrictamente hablando es adjetivo que designa la máquina o manufactura que se mueve sola por dispositivo interior mecánico, electrónico o de otro poder motor. No es correcto, pues, designar la industria fabricante de automóviles como *industria automotriz*, porque eso quiere decir que es una industria que camina sola, como quien dice, automáticamente. Todavía es más serio que derivándose de tal disparate se hayan generado otros que consisten en añadir ese adjetivo femenino a sustantivos masculinos. Y así es común ver rótulos que anuncian un "Servicio automotriz" y hasta persona que se anuncia como "Mecánico automotriz". Desde luego, el adjetivo debería ser *automotor*, como corresponde al sustantivo masculino. Pero queda el otro disparate de todos modos: "Servicio o taller automotriz" es el *servicio o taller que se mueve solo*, o sea que llevaría usted su automóvil a ese taller, y todo el trabajo se lo harían automáticamente, con aparatos a su vez automotores, sin intervención de ninguna persona. Y el "Mecánico automotriz"

sería uno de los aparatos automáticos que le arreglarían su vehículo. ¡Y tan fácil que es decir "Mecánico de automóviles", o más breve, "de autos" o "Servicio" ídem!

AUTORIZAR. Es disparate emplear este verbo con la preposición *a*, "Te autorizo a que firmes por mí". Como el verbo significa dar autoridad o facultad *para* hacer algo, debe emplearse sólo con esa preposición. Lo correcto es decir, pues: *Te autorizo para que firmes por mí*.

AVERIAR. No existe como verbo transitivo sino sólo como pronominal. *Averiarse* es maltratarse o echarse a perder. No es correcto, por lo tanto, decir, pongamos por caso: "Fulano le averió su coche a Mengano al chocar con él". Debe decirse: "Fulano dañó o maltrató el coche de Mengano". El coche, por supuesto, resultó *averiado*, es decir, el pobre *se averió*. Además, es más propia usar el verbo *averiarse* tratándose de comestibles o mercancías susceptibles de echarse a perder.

AVO. La terminación *avo*, *ava* significa, siguiendo como desinencia a un número, cada una de las partes iguales en que se divide un todo, y no el orden en que las cosas ocurren. La excepción es *octavo*, que puede indicar lo primero o lo segundo, según el contexto. No debe, pues, decirse "onceavo", "doceavo", "treceavo", etc., como números ordinales, sino *undécimo*, *duodécimo*, *decimotercero*. No "trigésimo" como

equivalente a este último, porque trigésimo es el ordinal que sigue a vigesimonono. Es curioso que el Diccionario de la Academia no considere que las cosas pueden dividirse por once, doce, trece ni quince partes, ya que sólo da *catorzavo* (no debe decirse "catorceavo"), *dieciseisavo*, *diecisieteavo*, *dieciochoavo* y *diecinueveavo*, pero no *onceavo*, *doceavo*, *treceavo* ni *quinceavo*, que son vocablos completamente legítimos, siempre que no se usen, según se dijo antes, como números ordinales. También es curioso que no dé *decimoprimer* y *decimosegundo* como posibles sinónimos de *undécimo* y *duodécimo*, puesto que la formación de dichos compuestos sigue exactamente la misma norma que *decimotercero*, *decimocuarto*, etc.

AVOCADO. Encontrando los angloparlantes muy sabroso nuestro *aguacate*, lo han importado, pero hallando difícil hacer lo mismo con el nombre, lo adaptaron forjando la palabra "avocado". Y ya se ha dado el caso de que algunas gentes empleen esta adaptación inglesa en vez del original. De modo que hemos visto publicidad de una casa fabricante de muebles de cocina que anuncia unos de "color avocado". El pochismo llega —¿no es verdad?— a extremos sencillamente ridículos.

AYER NOCHE. Aunque esta expresión ha cundido en el lenguaje familiar y en la jerga en que escriben algunos reporteros de la vida social, es un galicismo que no tiene caso, ya

que en castellano tenemos el limpio, legítimo y hasta más breve, *anoche*.

AYUDANTA. El participio *ayudante*, el que ayuda, suele usarse también como sustantivo, pero aun así no tiene género femenino. Debe decirse, pues, *María es ayudante de maestra*, y no "ayudanta".

BAGAJE. Es una buena voz castellana cuando se usa propiamente o sea en el sentido de equipaje militar de un ejército, de la bestia que lo transporta, y figuradamente, del conjunto de conocimientos que una persona posee. Pero empleado en vez de simplemente *equipaje* de un individuo, aunque éste sea un militar, que va de viaje, es feo galicismo (*bagage*) o anglicismo (*baggage*).

BAJO EL PUNTO DE VISTA. Es disparate decir así, porque si uno se coloca "bajo" cualquier punto de vista, simplemente *ya no ve nada*. Lo correcto es decir *Desde el punto de vista*.

BALANCE. Si en buen castellano *balance* es la acción de confrontar, en contexto comercial, el activo y el pasivo de un negocio para indagar su salud económica, y se llama así también, como con el sinónimo *balanza*, el estado que

muestra el resultado de esa confrontación, es un grueso disparate anglicista llamarle "balance" al *saldo* de una operación financiera. Anglicismo inaceptable es también llamar "balance", en otro respecto, a lo que en buen castellano debe decirse *equilibrio*. Porque en ese caso *balance* es simplemente el *balanceo* o movimiento —nótese, *movimiento*— que se hace de un lado a otro, generalmente para guardar el equilibrio.

BANAL. Franco e inaceptable galicismo, por *trivial, vulgar, de poca importancia*. Igualmente, el sustantivo "banalidad".

BANQUETA. "Niño, súbete a la banqueta", ordena la mamá al chichuelo que insiste, con el peligro consiguiente, en marchar por en medio de la calle. Pero en este caso debe decirse *acera*. (En Sudamérica la llaman, curiosamente, "vereda".) Porque *banqueta* es una banca o banco sin respaldo y corrido, sea de madera, o, adosada a una pared, de tierra o mampostería. Como término técnico se llama también así al estrecho andén que corre a lo largo de una alcantarilla y que permite inspeccionarla y limpiarla, y al pretil donde se colocan los soldados tras el muro o parapeto de una fortificación. Acaso de ahí provenga el mal uso tratándose de la *acera*.

BARRA. El Diccionario da 21 acepciones de este vocablo, pero ninguna de ellas significa aso-

ciación o cuerpo profesional de abogados, por lo cual es incorrecto decir "Barra de abogados" a lo que con propiedad debería llamarse *Colegio de Abogados* o simplemente, en algunos contextos, el *Foro*. Empleada en tal sentido, "barra" es un anglicismo craso.

BASE. De Sudamérica nos viene y ha cundido mucho la locución adverbial viciosa "en base a". Lo correcto es *a base de, con base en*, o sea, tomando algo como base.

BECA. ¿Han oído ustedes llamar alguna vez a un colegial que disfruta de *beca* un "beca"? Pues la Venerable autoriza semejante disparate, marcándolo como figurado. Pero no, señores. Si existe el verbo *becar*, muy legítimo, que es conceder una beca de estudios, lo que debe decirse, y es el uso general correcto, para el colegial que disfruta de beca, es simplemente un *becado* (sustantivando el participio) o quizá mejor todavía un *becario*. Y a propósito, ya que estamos con la Venerable, no vemos por qué para esta última voz da gravemente dos acepciones: primera, una "persona que disfruta de una beca para estudios", y, segunda, "colegial o seminarista que disfruta una beca". ¿Será que el seminarista y el colegial no son ya personas?

BENEVOLENTE. Aunque podría defenderse la formación de este neologismo, ya que existe el sustantivo *benevolencia*, no es necesario em-

plearlo. Es más propio *benévolo*. Y más breve. Lo mismo ha de decirse de "malevolente". Dígase más bien *malévolo*.

BEST-SELLER. Entre editores, libreros, críticos y lectores asiduos ha cundido en forma casi irresistible esta traslación al castellano de la expresión inglesa como tal. Debería, por lo menos, entrecomillarse cuando se escribe, para denotar su extranjería. Pero eso no es indispensable, como tampoco su uso. En castellano podemos decir correctamente *éxito de librería*, *el libro más vendido* o, como alguien ha propuesto, *campeón de venta*.

BICAMERAL. Es común decir así del sistema político de dos Cámaras, la de diputados y la de senadores. El Diccionario no da ese vocablo, pero sería legítimo decir *bicamaral*, correctamente formado, porque se trata de *cámaras* y no de "cámeras". ¿O no? Es otro anglicismo despampante.

BILLÓN. Por pereza mental, algunos traductores vierten así indistintamente *billion* que en inglés de los Estados Unidos de América significa solamente "mil millones", en tanto que en el inglés de Inglaterra es, como nuestro castellano *billón*, un millón de millones.

BIMESTRAL. No pocas personas parecen tener problema en distinguir entre *bimestral* y *bimensual*. Pero la distinción es clara: *bimes-*

tral es cada dos meses y *bimensual* dos veces cada mes.

BLOC. Completamente innecesaria esta castellanización del inglés *block* e importación llana del francés *bloc*, cuando es tan sencillo decir en buen castellano *bloque*, ya se trate de uno de piedra o de hojas de papel desprendibles o de un conjunto de individuos o partidos asociados para dominar o constituir mayoría.

BIOGRAFIAR. Aunque existen los sustantivos *biografía*, *biografiado* y *biógrafo*, y el adjetivo *biográfico*, nuestra lengua carece del verbo "biografiar". Debe decirse *hacer* (o *escribir*) *la biografía* de alguien. Más largo, pero correcto, puesto que no existe tampoco el verbo "grafiar".

BLOQUEAR. En buen castellano este verbo tiene dos principales contextos, el militar y el comercial. En el primero es cortar o impedir las comunicaciones de una plaza o ejército del enemigo. En el segundo es congelar una cuenta o crédito para evitar que su titular disponga de ellos. Pero es anglicismo inaceptable utilizarlo en el sentido general de *impedir*, *obstruir* o *estorbar*. Una calle, por ejemplo, estaría *bloqueada* si lo estuviera por orden militar o por lo menos municipal, pero no si lo está sólo por una aglomeración de vehículos o algún otro estorbo. En este caso debe decirse *obstruida*.

BODAS DE ORO. Lo mismo que *bodas de plata*, esta expresión debe usarse, como es na-

tural, exclusivamente cuando se trata de matrimonio. De otro modo, hay que decir correctamente *los veinticinco años* de algo o de alguien, y en el caso de los cincuenta años, *jubilco*. Es disparate, pues, y hasta absurdo, decir que un sacerdote, al cumplir 50 años de su ministerio, está celebrando sus "bodas de oro". ¿Como no quiera justificarse el disparate saliéndose con un refinamiento místico del sentido figurado, y explicando que el sacerdote, al ordenarse, contrajo "bodas" con el sacerdocio o con la iglesia!

BONHOMIA, BONOMIA. Con *h* o sin ella, no es voz castellana sino un galicismo. En buen castellano tenemos muchos equivalentes: bondad, sencillez, llaneza, simplicidad y, extremando, hasta bonachonería.

BÓER. Es curioso, por no decir impropio, que la Academia insista todavía en la decimonovena edición de su Diccionario en esta forma de escribir y pronunciar, haciéndola castellana, la voz inglesa *boer*, el habitante de Sudáfrica de origen holandés. Porque puede y debe castellanzarse como *boero*. Así hay que seguir diciéndolo y escribiéndolo a su pesar, hasta que la Venerable lo oficialice. Está más de acuerdo con el genio de nuestra lengua.

BOUTIQUE. Se ha generalizado recientemente en el comercio esta voz francesa que se parece pero no equivale exactamente a *botica* (pues provienen ambas del griego *apothéke*, almacén).

En un principio se entendió como *tienda de modas* o almacén de ropa fina. Pero ahora se arroga el nombrecito cualquier tienda, venda lo que venda, sólo para darse ínfulas y, naturalmente, cobrar más. Y la verdad es que en francés, cosa que tal vez no sepan los galicistas, *boutique* es cualquier tienda, hasta un estanco, como decimos en México. Muy a la francesa, por tanto, la humorada que hemos visto en la ciudad de México, en la avenida Félix Cuevas, de una "Boutique de tacos", rótulo de una modesta "taquería" en que se venden esos sabrosos bocados mexicanos típicos.* Pues si a presumir vamos, ¿por qué han de afrancesarse solamente las tiendas para los ricos? En buen castellano decimos *tienda*, se trate de una chica o de una grande. Pero para las grandes podemos decir también *almacén*.

BUS. Es un "pochismo" detonante, que ha cundido también en el norte de México, y algunos países iberoamericanos, llamar así, con típica pereza fonética estadounidense, a lo que en castellano llamamos válidamente *autobús*, donde se recoge la desinencia del antiguo vocablo latino *omnibus* que se daba, y aunque ahora desusado, es legítimo dar, a los vehículos de servicio público.

* Al entrar en prensa esta obra, dicho establecimiento ya no existe, al menos en esa avenida.

CALAMBUR. Ni "calambur" por la pronunciación ni "calembur" por la escritura son voces castellanas sino galicismos (francés, *calembur*), generalmente empleados en vez de *juego de palabras* o *retruécano*. Como generalmente se trata de chistes sucios con palabras de doble sentido puede decirse llanamente *obscenidad*.

CALCAMONIA. Aunque así lo diga el chucuelo o el ignorante al que "se le lengua la traba", quizá porque "monia" sugiere los "monitos" de las estampitas, y hasta hemos visto impreso el disparate en algún periódico de gran circulación, lo correcto es, por supuesto, *calcomanía*.

CAMBIAR A. Muy común en anuncios comerciales. "Cambie a" (y aquí el nombre del producto que se anuncia). Es anglicismo por *change to*. Debe decirse *Cambie por*, por ejem-

plo, "Cambie (el aceite que usa) por aceite marca N". Y hasta "cambie a" puede resultar diciendo lo contrario de lo que se desea. La preposición "a" puede ser acusativa.

CAMERINO. Tal vez porque suena a italiano, y por tanto a ópera y mundo del teatro, se emplea este disparate, cuando la palabra castellana correcta es *camarin*. "Camerino" es barbarismo postizo.

CARÁTULA. Muy común entre editores, impresores y gente de libros es llamar así a la *portada* de un volumen impreso, que es la página primera en que van el título de la obra, el nombre del autor y el lugar y año de la impresión, esto último por lo general con el nombre de la casa editora. Aunque *frontispicio* es sinónimo de *portada*, en materia de libros es más propiamente una página que a veces antecede a la portada y que sólo lleva el título de la obra, acompañado a veces de una viñeta. El sentido propio de *carátula* es el de máscara para ocultar la cara. A veces la *portada* resulta *carátula*, o sea, como decía Cuervo, "una máscara con que se engaña al público prometiéndole cosas que jamás se cumplen en el cuerpo de la obra".

CARIE. La palabra correcta es *caries* tanto en singular como en plural, y por supuesto, de género femenino. Dígase, pues, *la caries* y *las caries*. Se llama así a la úlcera de un hueso,

de cualquier hueso, pero el uso se la aplica de modo particular a la dentadura. Cuando principia en ésta se llama *picadura*.

CARNET. Es el nombre legal registrado de un conocido sistema de tarjetas de crédito y por ello tiene que usarse así en su forma francesa original en ese solo caso. Pero la palabra está ya debidamente castellanizada en los otros casos como *carne*, para designar un documento que acredita o identifica a una persona, y también un librito de apuntes. El plural es, naturalmente, *carnes*. Pero ¡cuidado con el acento, para que no resulte, si se omite, "carues"!.

CARRO. Se ha generalizado el anglicismo (*car*) de llamar "carro" a un automóvil. La Academia lo da como *americanismo*. En realidad, *carro* es correcto como sinónimo de *carreta* y originalmente, se llamaba así el vehículo de dos ruedas tirado por caballos. A pesar del uso común en tierras americanas, es más correcto decir *coche*, *automóvil* o, abreviado, *auto*.

CASAR. Aunque no puede decirse estrictamente que sea disparate usar este verbo como intransitivo: "Juan casó con María", es más usual, y debe preferirse, usarlo como pronominal o reflexivo: *Juan se casó con María* y dejar el uso intransitivo para el juez civil, que es el casamentero, el que casa... a otros. O para cuando alguien casa a un hijo o, más comúnmente a una hija, imponiéndole el cónyuge.

CASUALMENTE. Hemos oído este adverbio, hasta en personas de cierta cultura, empleado en el imposible sentido de *precisamente, justamente, por supuesto*. Claro está que solamente significa *por casualidad*, de hecho lo contrario de lo que se quiere decir.

CELIBATARIO. De cuando en cuando sale por ahí alguien llamando así al que mantiene el celibato. Pero el Diccionario no registra tal palabra y habrá que decir simplemente *célibe* o *soltero*. ¡Para qué andar con más! Por su formación, además, "celibatario" sería más bien el partidario del celibato o, un poco en broma, el reclusorio para solteros empedernidos. ¿O sería en este último caso más bien un "celibatorio"?

CLAMAR. Es disparate anglicista usar este verbo en el sentido del inglés *to claim*, como se ha hecho en cierto "doblado" de una película: "Clamé inocencia". En este caso debió decirse "Alegué" o "Declaré". *Clamar* es gritar, llamar en voz alta.

CLOROFORMAR. Derivación verbal disparatada. El verbo es *cloroformizar*, porque no se trata de "formar cloro" sino de aplicar *cloroformo*. El verbo *formar* no cabe ahí ni al derecho ni al revés. ¿A quién se le ocurriría decir "atomar" en vez de atomizar?

COALIGARSE. No hay razón para esa primera *a*. El verbo es *ligarse*, no "aligarse", y con

la preposición inseparable *co*, equivalente a *con*, el verbo correcto es *coligarse*, o sea *ligarse con* algo o alguien.

COCOA. Esta palabra inglesa se ha infiltrado así, monda y lironda, sin siquiera disimularse con algún conato de adaptación, igual que otros préstamos del castellano al inglés, que luego se recupera en su forma inglesa, con pérdida de su forma auténtica y original. Pero se trata de nuestra palabra *cacao*, que los angloparlantes se llevaron y adaptaron convirtiéndola en "cocoa". A ese paso, ¿se llegará al absurdo de decir "larial" en vez de *reata*, "chócolet" en vez de *chocolate*, y "tortilla" en vez de *tortilla*?

CÓFRADE. No obstante lo que ha cundido esta pronunciación esdrújula de la palabra, ésta en realidad es llana. Debe decirse y escribirse, pues, *cofrade*, aunque suene algo raro.

COMO PARA. Se ha generalizado la indebida inyección de "como" en frases en que intervienen los adjetivos *suficiente* y *bastante*. Por ejemplo: "Tengo dinero suficiente como para ir a Europa", "Sé lo bastante de francés como para enseñarlo". Ese "como" sale sobrando, porque los adjetivos indicados llevan ya implícita la idea que con él se quiere recalcar. Basta decir "Tengo dinero suficiente para ir a Europa", "Sé lo bastante de francés para enseñarlo". Este vicio de lenguaje proviene mayor-

mentê de Sudamérica, donde es de uso común. En una novela de renombrado escritor sudamericano se lee: "Te amo lo suficiente como para sacrificar por ti mi carrera y mi posición". Es correcta, en cambio, la combinación *como para* cuando, usado en función de adverbio relativo de modo, el *como* no sigue a *bastante* o *suficiente* aun cuando anteceda al complemento indirecto formado con infinitivo. Por ejemplo: *Está el tiempo como para quedarse en casa* o *Las cosas andan como para desesperarse*. Quizá de este uso válido provenga el disparate que aquí marcamos.

COMO SER. Del cono sur del hemisferio americano procede el disparate que consiste, en esta combinación, en usar el infinitivo en vez del indicativo correspondiente. Así se oye decir en bárbaro: "En la ciudad hay sitios amenos como ser los parques y las plazas". Debe decirse *como son*, cuando se trata de un ejemplo o enumeración. Sólo es correcto cuando el sentido es comparativo: *Hablar el castellano es como ser extranjero*. O: *No poner atención al que habla es como ser sordo*. Para ello es necesario que anteceda otro infinitivo con el cual se establezca la comparación.

COMPARECIMIENTO. No puede considerarse precisamente un disparate este vocablo, en sentido del acto de *comparecer*, porque está formado según el genio y reglas del castellano. Pero como se trata de una cuestión forense, la

palabra usual, y casi diríase con valor legal, es *comparecencia*. "Comparecimiento" no comparece ni aparece en el Diccionario.

COMPORTAR. Es incorrecto emplear este verbo con el simple sentido de *llevar*, o sea de *portar*. *Comportar* significa *llevar juntamente con otro* alguna cosa.

COMPROMISO. Rotundo disparate anglicista es emplear esta voz en el sentido de *transacción*, *arreglo*, *ajuste*, *avenencia* o, si se quiere presumir de latinos, *modus vivendi* (q. v.), acepciones que tiene el vocablo inglés *compromise*. Lo parecido de los dos resulta, como en otros casos, tan engañoso, que traductores y oradores suelen irse de cabeza en ello.

CONCIENTIZAR. Feísimo verbo hechizo, mal hecho y contrahecho que han venido popularizando los activistas de la política, por la pereza de no decir lo correcto: *formar conciencia*, *crear conciencia*, *despertar la conciencia* de algo o sobre algo. ¿De dónde sale esa *!*? Habría que decir, en el peor de los casos, "conciencizar" si a neologismos vamos. Pero, por favor, no lo diga ni escriba usted. Un neologismo es válido sólo cuando es estrictamente necesario.

CONCRETIZAR. No hay necesidad de caer en este disparate cuando es más breve y fácil el verbo correcto *concretar*.

CONducIR, CONducTOR. Hablando con propiedad, *conducir* es llevar o guiar a alguna parte, y *conductor* el que lo hace. Es chocante anglicismo cuando se aplican estos vocablos a una orquesta. Debe decirse *dirigir* una orquesta o un coro, y a quien dirige se le debe llamar *director*. Sólo cuando la orquesta o el coro viajan, puede decirse que la *conducen*, y su *conductor* es quien conduce el vehículo en que viajen. Y en ese caso, también a su *director* lo *conduce* un *conductor*.

CONFERENCISTA. Así se llama el que forma parte de una conferencia o reunión de consulta. Pero el que da una conferencia debe llamarse *conferenciante*.

CONGRESIONAL. Es común decir así de lo relativo a un congreso, generalmente el cuerpo legislativo de una nación. El vocablo no figura en el Diccionario, pero en todo caso es una forma disparatada y anglicista. Porque no se trata de ninguna "congresión" sino de *congreso*. Debe decirse, pues, *congresal*, aunque el Diccionario no da a esta voz todavía esa acepción legítima.

CONNOTADO. No es sinónimo de notable o distinguido. Por tanto no está bien decir "connotado personaje", con tal sentido. *Connotado*, participio de *connotar*, que quiere decir que una palabra tiene dos significados o acepciones, una principal y otra secundaria, se aplica, pues,

propíamente a una de esas dos acepciones en relación con la otra. *Connotado* es, por tanto, sinónimo de *relacionado*.

CONSISTENCIA. Esta palabra significa solidez, coherencia entre las partículas de una masa, y quizá por confusión con esto último suele usarse en el sentido de *consecuencia*, *conformidad*, *congruencia*, *uniformidad*, que es el sentido de que tiene en el inglés *consistency*. Es impropiedad anglicista, pues, usar ese vocablo en frases como: "Fulano carece de consistencia en sus ideas" si quiere decirse que sustenta ideas contradictorias. Es correcto, en cambio, si quiere decirse que sus ideas carecen de firmeza o solidez. Lo mismo puede decirse del uso del adjetivo *consistente*, que además puede ser simplemente el participio activo del verbo *consistir*.

CONSTANCIA. Es disparate designar con este sustantivo un *certificado*, *comprobante* o *testimonio* escrito. Además del sentido de persistencia, firmeza o perseverancia, que es el más usual, la palabra tiene también el de *acción* y *efecto de hacer constar* algo. Puede decirse correctamente, por lo tanto, *Necesitamos constancia de los hechos*, que vale por *Necesitamos que se hagan constar los hechos*. Pero esto es desusado y se presta a equívoco. Es recomendable por ello emplear el vocablo sólo en su sentido primario de *perseverancia*.

CONSTELAR, CONSTELADO. Aunque tenemos la palabra *constelación*, conjunta de estrellas, válida también en sentido figurado, ni hay verbo "constelar", y por consiguiente no es propio el participio "constelado", ni aun diciendo: "Un cielo constelado de astros". Es mejor decir en el caso, *cubierto de astros*, *llamado de estrellas* o algo semejante.

CONTEMPLAR. Es anglicismo evidente usar este verbo en el sentido de *esperar*, *proponerse*, *proyectar*. Hay quienes dicen, por ejemplo: "Estoy contemplando ir a Europa", en vez de "Espero ir" o "Me propongo ir", acepciones válidas del inglés *to contemplate*.

CONTEO. Palabreja introducida por locutores anglicistas, con referencia especialmente a la *cuenta* —que es como debe decirse— de los segundos que preceden a lanzamientos de vehículos espaciales. De ahí el disparate ha cundido a otros campos. Sólo es válido en la acepción de *cálculo* o *valoración*. En Colombia se usa como recuento.

CONTRICCIÓN. Aunque hay palabras castellanas terminadas en *-cción*, como *contradicción* y *dicción* (y va abriéndose paso "adición", por *afición* o *apego*, de donde "drogadición"), la palabra correcta es *constricción*. Tal vez el error proviene de que hay parecido formal con el vocablo *constricción*, acción o efecto de *enco-*

ger o *encogerse*, y semejanza, aunque más lejana, con *restricción*.

CONVICTO. Como participio pasivo de *convencer*, un *convicto*, en buen castellano, es el reo a quien se le ha probado legalmente su delito. Si además lo ha confesado, se dice usualmente *convicto y confeso*. Pero es un anglicismo patente emplearlo como sustantivo para designar simplemente al reo que está cumpliendo una condena, como se hace con el inglés *convict*. Tanto que en esa lengua puede llamarse *ex convict* al reo que ya cumplió su pena. Pero nadie, en castellano, puede ser un "ex convicto", porque quien ha sido *convicto* —a quien se le probó un delito— *convicto* se queda. En vez del anglicismo debe decirse *preso*, *presidiario* o *recluso*.

CONVIVIALIDAD. El Diccionario no registra esta voz anglicista, enteramente innecesaria. Ni como sinónimo de reunión o fiesta íntima: "Asistimos a una convivialidad" ni como sustituto de *alegría* o *camaradería*: "Esta convivialidad de que gozamos". En buen castellano contamos para lo segundo con las voces mencionadas y sus sinónimas. Y para lo primero, con nuestro castizo *convivio*, que aunque calificado por la Academia como anticuado, es muy legítimo remozar en vez del bárbaro anglicismo citado.

CÓNYUGUE. Para designar al compañero o compañera de yugo matrimonial, lo correcto es decir y escribir *cónyuge*.

COPIA. Es insufrible anglicismo llamar así al *ejemplar* impreso de un libro (en inglés, correctamente *copy*). Cuando se dice, por ejemplo, a la secretaria: "Necesito una copia de *La Divina Comedia*", la pobre chica se las verá bien negras para ponerse a copiar a mano o a máquina la obra entera de Dante, o aun para sacarla en copia fotostática. Pero si se le dice, hablando en castellano, que se quiere un *ejemplar* de esa obra, sólo tendrá que ir a buscarlo a la librería.

COQUELUCHE. Aun a algunos médicos se les oye decir que alguien padece de "coqueluche", que es vocablo francés, cuando en castellano esa dolencia se llama *tos ferina*. En francés se llama también *coqueluche* (pronunciado *coelush*) a un romadizo o catarro nasal muy fuerte, que generalmente va acompañado de tos.

CORRESPONDENCIA. El autor de este libro perdió, al parecer definitivamente, la batalla contra este galicismo ruidoso. Literalmente ruidoso, porque se trata del ferrocarril subterráneo de la capital mexicana. Insistió dicho autor por la prensa en lo impropio de esta adaptación servil del francés *correspondence* con que anunciaban en París los lugares donde una línea del

Metro conecta con otra. En buen castellano, *conexión*. El sitio podría indicarse con la sola palabra *transbordo*. Pero como eran franceses los técnicos que dirigían la construcción, el disparate se quedó. Pero en buen castellano *correspondencia* sólo significa lo que puede verse fácilmente en el Diccionario. Simplemente no tiene el sentido que se le quiere dar. Y si se quisiera justificar el uso que aquí censuramos diciendo que con él se quiere significar el punto en que una línea del Metro se *comunica* con otra, puede responderse que si ciertamente *corresponder* tiene también la acepción de *comunicarse* esto es específicamente *comunicarse por escrito*, o sea que *correspondencia* es comunicación *escrita*, precisamente escrita. No. No hay modo de sacarle vuelta al asunto. "Correspondencia", en vez de *conexión*, es un disparate galicista.

CORROBORAR. Aunque pueda parecer sutil la diferencia, no es propio usar este verbo en sentido de *verificar* o *comprobar* algo. Significa más bien *fortalecer*, *dar fuerza* a alguien que la necesita, o en sentido figurado, a una razón o argumento que la requiere mayor que la que pudiera tener. Es sinónimo de *reforzar*.

COTIZARSE. No es propio usar este verbo como pronominal —no existe en esa forma— para indicar que varias personas se ponen de acuerdo para repartirse un pago o señalarse una cuota para algún objeto. *Cotizar* es verbo

transitivo del lenguaje comercial y significa propiamente señalarle públicamente a algún artículo, generalmente a títulos o acciones de empresas mercantiles, el valor en que se estiman o que tienen según el juego de la oferta y la demanda. Para lo otro debe decirse, según el caso, *suscribirse*, *repartirse* un gasto o *prorratear* una cuenta.

COYUNTURA. Por supuesto que lo correcto es *coyuntura*, pero no falta quien suelte ese disparate.

CREATIVO. Por influencia indudable del inglés *creative* suele usarse este adjetivo anticuado, que en su tiempo significaba "capaz de crear", en lugar de *creador*, que quiere decir "que crea". Así pues, lo correcto es decir, por ejemplo, *imaginación creadora* y no "imaginación creativa". Tanto equivaldría a llamar "ingeniero constructivo" a un *ingeniero constructor*.

CRIATURA. Aunque etimológicamente este vocablo significa "cosa creada" el uso corriente en castellano lo aplica especialmente al niño recién nacido o de muy escasa edad, si bien es válido emplearlo en su sentido original. Pero por influencia del inglés, en que "creature" suele referirse a un ser extraño, un bicho, un animal raro y hasta un monstruo, hemos escuchado varias veces en doblajes de televisión aplicarlo a seres descomunales y horripilantes. ¡Vaya "criaturas"!

CRINOLINA. Galicismo sumamente común entre señoras para designar esa especie de refajo de tela burda que ha caído en desuso excepto quizá para sostener la falda de un vestido de fantasía. La Academia no lo ha admitido a pesar de su extenso uso. Pero ¿quién va a decir *miriñaque*?

CRISMAS. Es muy curioso que en la propia España, en cuya habla muchos buscan, sin discernimiento, el modelo decisivo de la lengua castellana, se le llame "crismas" (*Christmas*, en inglés *Navidad*) ¡a una tarjeta de Navidad (en inglés *Christmas card*)! Y así se oye decir allá, por ejemplo: "¿Recibiste el crismas que te mandé? ¡Lindísimo "espanglés"!

CRUCERO. Las compañías de viajes, en su al parecer irresistible fascinación por el inglés, han introducido y popularizado esta palabra, suponiéndola correcta traducción o adaptación de *cruise*, para designar un *viaje* o *excursión por mar* que es como decimos los que hablamos castellano. Lo más próximo a tal sentido espurio es el de una "determinada extensión de mar por la que cruzan uno o más buques" (Diccionario), y quizá de ahí provenga el barbarismo. Correcto es, pues, hablar del *crucero del Caribe*, por ser éste un mar muy frecuentado por buques, pero un disparate decir: "Voy a hacer un crucero por el Caribe".

CUADRITO. No faltan quienes llaman así a un *cutito* de azúcar o a un comprimido, en forma de cubito, de caldo de pollo a algún otro producto culinario. El cuadro es una figura de sólo dos dimensiones.

CUCHICHIAR. Es disparate pronunciar o escribir así cuando quiere decirse hablar en voz baja, o sea *cuchichear*. El verbo *cuchichiar* es otra cosa; cantar la perdiz, porque parece decir *cuchichí*, nombre también, por onomatopeya, de su canto.

CURSAR. Este verbo tiene varias acepciones que pueden verse en el Diccionario, pero no la de correr, uso impropio que tal vez provenga del sustantivo *curso*, que en una de sus acepciones es el transcurrir del tiempo. Es disparate, pues, decir, como es común tratándose de fechas: "El día tantos del mes que cursa". Puede decirse, en cambio, *del mes en curso*. Para más seguridad, es preferible decir *del presente mes* o *del mes que corre*. También puede decirse *del corriente* (con *mes* implícito) o *de los corrientes* (en que se sobrentiende *días*). En España es común decir: "Cursé un telegrama" queriendo decir *Envié un telegrama*. Pero el que *cursa*, es decir, que *da curso* al mensaje es el empleado de telégrafos, no el que lo suscribe y acude a depositarlo.

CUYO. Es disparate emplear este pronombre relativo en lugar de *el cual*, como lo hacen al-

gunos: "Juan tiene una prima, cuya prima es muy bonita". Dicho así, se estaría hablando de la prima de la prima de Juan. Aunque puede decirse en el caso *la cual prima*, el giro resulta duro y afectado. Lo natural es decir sencillamente: *Juan tiene una prima que es muy bonita*.

CH

CIANCE, CIANZA. Anglicismo insufrible es usar "chance" como *oportunidad*, tratándose de un empleo o en otros casos, cuando se está hablando en castellano, y no en "pecho". Pero todavía peor es quererlo castellanizar y salir con: "Señor, deme una chanza" (!). El solicitante merecerá colmadamente que el patrón le responda: "¡lárguese, que no estoy para chanzas!"

CHEGAR. No existe este verbo en castellano. Traído del inglés *to check*, es un superdisparate emplearlo en el sentido de *comprobar, verificar, revisar, registrar, anotar* o, según el contexto, algún otro de nuestros bellos verbos castellanos. No es "chequear el equipaje" sino *facturarlo*. Ni nadie es "cheeador" sino *revisor, inspector, registrador o recibidor*, según de lo que se trate. Ni hay tal "chequeo", sino *revisión, cotrje, com-*

probación o verificación, puesto que tampoco es correcto el verbo extranjerizante "chequear".

CHECOESLOVAQUIA. Este nombre ya está debidamente castellanizado como *Checoslovaquia*, sin la segunda e, y así hay que decirlo y escribirlo.

CHEQUE. Castellanización válida y ya aceptada del sustantivo inglés *check* para significar el conocido documento mediante el cual se gira contra una cuenta bancaria, es disparate llamar así, como a veces se oye en restaurantes extranjerizos, a la papeleta de la cuenta de un cliente, que sí es una de las acepciones del inglés *check*. Tanto valdría que un afrancesado pidiera, en vez de su *cuenta*, su "adición" (francés *addition*).

CHICHERONE. Todavía hay quienes pronuncian así, a la italiana, *ciccone*, que ya es palabra castellanizada con la pronunciación que corresponde a nuestra fonética, y que es sinónimo de *guía de turismo*. Se puede decir también de la persona que, sin serlo, sirve de guía que *enseña* y explica lo que se ve en algún lugar. El nombre común viene del nombre propio *Cicerón*, orador romano famoso por su elocuencia (en italiano *Cicerone*), y alude a la verbosidad usual de los guías de oficio. En sentido noble puede llamarse a una persona elocuente, un *cicerón*. Pero entonces debe decirse y escribirse así y no *ciccone*.

D

DARWINISMO. Aunque se trata de la teoría de Carlos Darwin, los derivados se forman en castellano cambiando la *w* por la *v*. Lo correcto es, pues, *darvinismo*, *darviniano*, *darvinista*.

DE. El empleo superfluo, casi a modo de muletilla, de la preposición *de*, especialmente con el infinitivo de los verbos, es un disparate o vicio del lenguaje que podría generalizarse y al que hay que salirle al paso. Por ejemplo: "Suplico a usted *de* darme su permiso". El *de* sale sobrando. Es más común entre extranjeros cuando hablan nuestra lengua, y en el ejemplo citado es obviamente un galicismo. Pero entre hispanoparlantes nativos suele ocurrir, como cuando se dice por ahí: "Así es *de* que ya no me molestes". La preposición *de* tiene más de una docena de usos diferentes legítimos, pero no lo es intercalarla antes de oraciones subordinadas que dependen de verbos sin régimen

de preposición, como entre otros el verbo *suplicar*. También es incorrecto usarlo con el verbo *quedar* en casos como: "Quedamos de vernos pronto". Debe decirse: *Quedamos en vernos pronto*. En este contexto, *quedar* es sinónimo de *convenir*. Y se *conviene en algo*, no "ile algo".

DE A DE VERAS. Lo mismo que en la igualmente común expresión "de de veras" hay un uso disparatado, por superfluo, de preposición. Lo correcto es simplemente *de veras*. Es suficiente con decir, por ejemplo: *Te lo advierto de veras*.

DEBER. Este verbo tiene dos sentidos muy diferentes según que vaya seguido de la partícula *de* o sin ella. Con *de* significa suposición, y lleva implícito el sentido de *quizá*, o probabilidad. Sin *de* significa obligación. *Debes de saber*, quiere decir *Supongo que sabes*. *Debes saber* significa *Tienes la obligación de saber* o *Es necesario que sepas*. Si tocan a la puerta y digo: *Debe ser Juan*, es que lo espero y estoy seguro de que es él, porque debe llegar a tal hora. Pero si digo: *Debe de ser Juan*, estoy diciendo que probablemente sea él. La distinción es simple y sencilla. No hay excusa para equivocarse.

DEBITAR. Si bien *débito* equivale a *deuda*, su empleo está casi restringido a *débito conyugal*, que tiene sentido específico. Pero es un disparate mayúsculo confeccionar de ahí un

verbo para indicar la acción de anotar una deuda en una cuenta comercial o bancaria. Para tal cosa lo correcto es *cargar* (en el *Debe*) la cantidad que el cliente *adeuda* (¡no, por favor, "debita"!).

DEBUT, DEBUTAR. Ni este sustantivo ni este verbo galicistas han logrado, a pesar de su uso tan común entre gente de la farándula, aficionados y cronistas de espectáculos, credencial de buena ciudadanía en la lengua castellana. Y hay razón para ello. No se necesita apelar a tales galicismos cuando en castellano tenemos *estreno* y *estrenar*. Y para las niñas de quince años es disparate decir que "hacen su debut en sociedad" y darles el feo remoque de "debutantes". Lo que hacen es su *entrada en sociedad* y es mejor no ponerles ningún apodo con ese feliz motivo. Sería un modo verbal de aguarles la fiesta.

DÉCADA. Propiamente hablando este vocablo significa simplemente diez unidades de cualquier cosa. Equivale a decir simplemente *diez*. Es disparate emplearlo como sinónimo simple de "diez años", *excepto cuando el contexto* permite sobrentender que se trata de años. De otra manera hay que decir *decenio*, que significa, sí, *diez años*. "Década" puede ser, tratándose de tiempo, diez días, diez semanas, diez meses, diez años o diez siglos. Según y según. Pero claro está que si se dice "La segunda década de enero", se entiende por contexto que son diez

días. O si se dice "La primera década de este siglo", se comprende que se trata de los diez primeros años del mismo.

DEGANA. El sustantivo es *decano* y va igual para el femenino que para el masculino. Pero esto parece resabio de machismo gramatical, y es de esperarse que con el uso y el tiempo se pueda y hasta deba decir *decana*.

DE FACTO. Aunque en latín se escribe por separado *de factus*, esta locución ha ingresado ya a nuestra lengua debidamente castellанизada, y debe escribirse como una sola palabra: *defacto* (y sin necesidad de subrayarla o imprimirla en cursiva como si siguiera siendo una voz extranjera). Pero el equivalente de *hecho*, ¡por favor no vaya a escribirse como una sola palabra: "alhecho"! Porque con eso lo correcto queda *deshecho*.

DÉFICITS. Palabra latina ya ingresada al castellano sin cambio, excepto en el acento, es singular y no admite plural. Digase, pues, y escribese *el déficit, los déficits*. Lo cierto es que el plural no se necesita mucho, pues generalmente basta con el singular.

DEJAR SABER. Se transparenta en eso, ominosamente, el inglés *to let (one) know*. Hay quienes dicen, por ejemplo: "Si te conviene lo que te prometo déjame saberlo", en vez de *dímelo, avísamelo, notifícamelo*, o alguna otra

de las muchas voces castizas que deben usarse de acuerdo con el contexto.

DEL PEPE AL PEAPA. No por sabroso este vulgarismo deja de ser un disparate, como también: "del pe al pa". Lo correcto es *de pe a pa*, que quiere decir del principio al fin, enteramente, por completo.

DEMASIADO POCO. Expresión común y sin embargo disparatada por absurda. *Demasiado*, o sea en demasía, significa *exceso* de algo. Y si algo está en exceso, ya estuvo que no puede ser *poco*. Equivale a decir que algo es "poco en demasía". Contradictorio, ¿verdad? Digase, pues, *muy poco*.

DE MODO ES QUE. Vulgarismo por el uso superfluo del verbo *ser*. Lo correcto es sencillamente *De modo que*.

DENTRÍFICO. Puesto que este vocablo viene de *diente* y no de "dientre"(!), y de *frotar* (en latín *fricare*) y no de *hacer* (en latín *facere*), de donde sale desinencia —*fico*, claro está que lo correcto es decir *dentífrico*. Es disparate común en aquellos a quienes "se les lengua la traba".

DEODORANTE. Debe decirse *desodorante*.

DEPAUPERIZAR. ¡No "disparatizar"! El verbo correcto es *depauperar*, y los derivados, *depauperado, depauperante, depauperación*.

DEPENDIENTE. Como adjetivo, esta voz es de género común, pero como sustantivo es sólo masculino. El femenino es, por supuesto, *dependienta*. Y así: *Juana es dependiente de sus padres* (depende de ellos) y *Juana es dependienta de un almacén* (es empleada de él). Pero si es la dueña y de él depende para su subsistencia, entonces es *dependiente* de él.

DEROGATORIO. Aunque la Academia no ha incluido en su Diccionario esta voz, es perfectamente legítima, en sentido de lo que *deroga* (para ello sólo da *derogador*), pero es repudiable anglicismo usarla en el sentido del inglés *derogatory* que significa lo que va contra la reputación o la dignidad de una persona, y para lo cual hay varios términos de buen castellano como *irrespetuoso*, *ofensivo*, *desdeñoso*, *denigrante*. De manera que, por ejemplo, *declaraciones derogatorias* no son las que ofenden o entrañan desprecio a algo o alguien, sino las que dejan sin validez una ley o estipulación. En suma, es un término forense y legal.

DERRAPAR. Mucho se ha generalizado entre automovilistas este galicismo, y quizá el uso se imponga y ese verbo llegue a obtener credenciales de ciudadanía. Pero al menos mientras tanto, es mejor emplear el verbo castizo *patinar*. Que, por otra parte, entenderán hasta los que no saben de automóviles.

DESACOMPASADO. Como el verbo correcto es *compasar*, o sea poner a compás, someter a medida, cuando lo que ha sido *compasado* deja de estarlo, resulta *descompasado*.

DESACOMEDIDO. Muy común en el uso vulgar es decir así, pero aunque la Academia acepta ya "acomedirse" como un americanismo en vez de *comedirse*, es mucho más correcto decir *descomedido*.

DESAPARTAR. Otra albarda sobre aparejo. Porque el prefijo *des* significa privación o negación, y ya el verbo *apartar* es de suyo privativo y sinónimo de *desunir*. El castellano tiene redundancias aceptables por motivos de reiteración legítima, pero aquí se trata de una redundancia viciosa y vulgar.

DESAPERCEBIDO. Este participio significa, por supuesto, lo que no es o está *apercibido*. El Diccionario de la Academia da como sentido primario de *apercibir*, prevenir, preparar, pero también la acepción de *percibir*. Según eso, *desapercibido* equivaldría a *despercibido*, o sea lo que no se percibe. (Sin embargo, para *desapercibido* da sólo *desprevenido*.) No obstante, es más correcto usar ese participio únicamente en este último sentido y evitar usos como: "Pasó desapercibido" en vez de *invertido*.

DESAYUNAR. Muy generalizado como "tomar el desayuno". Pero el verbo correcto es pro-

nominal, o sea *desayunarse*, que etimológicamente quiere decir "quitarse el ayuno". Como transitivo, "desayunar" significaría en realidad "dar el desayuno" (literalmente "quitarle el ayuno") a alguien. Pero no es verbo transitivo tampoco.

DESDE QUE. Utilizar esta conjunción, claramente temporal, en un sentido causal, como se hace comúnmente en varias regiones, particularmente en el cono sur de América, es triple extranjerismo (galicismo, anglicismo, portuguesismo), como en, por ejemplo: "Desde que ya lo sabes, no tengo que decírtelo". Debe decirse: *Puesto que ya lo sabes*, etc. Nuestra lengua es rica en conjunciones causales. Tenemos, además, *ya que, pues, siendo, así que, como, si, una vez que*, etc.

DESDE SIEMPRE. Muy difundido es este sudamericanismo, pero es disparate, porque encierra una contradicción. La preposición *desde* sirve para indicar un punto de partida, origen o comienzo. Y si algo ha existido *siempre*, que significa en todo tiempo, sin principio ni fin, con ese adverbio ya está dicho todo, y el "desde" no sólo resulta superfluo sino absurdo. Lo que ha existido *desde* cierto punto o momento, no ha existido *siempre*. Igual disparate sería decir "hasta siempre".

DESDE YA. Locución viciosa muy extendida en el cono suramericano, particularmente en

el Río de la Plata, importada del francés (*déjà*) o del portugués (*desde já*). Evítese el disparate diciendo *Desde ahora*.

DESECRAR. Es burda adopción y traducción del inglés *to desecrate*, como al decir: "Los antisemitas desecraron un cementerio judío" o "La policía desecró la catedral haciendo aprehensiones dentro de ella". En buen castellano debe decirse *profanar*, cuando se trata de algo religioso o sagrado, y en sentido laico *manchillar* o *saltar al respeto* a algo. Pero su uso más propio es en lo primero.

DESEMPEÑARSE. Es disparate usado en frases como "Fulano se desempeñaba como juez de paz", en vez de "trabajaba como" o "tenía el cargo de". Desempeñarse sólo se usa correctamente cuando quiere decirse: 1. Que una persona que ha quedado empeñada en garantía de una deuda o préstamo se libera por el pago correspondiente; 2. Salir bien de una aventura o lance, o de un empeñoso esfuerzo en que se hallaba; 3. Apearse el rejoneador para atacar al toro con espada en vez de rejón. El vicio anotado arriba procede del cono sur de Iberoamérica.

DESINQUIETO. ¡Albardón sobre aparejo! Basta con *inquieto*. Porque en todo caso "desinquieto" sería el que no es inquieto, el que ha dejado de serlo. Existió una vez el verbo

desenquietar, en el sentido de *inquieta*, pero es caer en un anacronismo ambiguo.

DESMENTIDO. Como acción de *desmentir* es sustantivo femenino. Digase, pues, por ejemplo: *Juan ha dado una desmentida a ese rumor o El periódico publica la desmentida de esa noticia.* Puede usarse también *mentís*, y éste sí es masculino: *un mentís, el mentís.*

DESPATURRAR. El verbo correcto es *despatarrar*, y de ahí *despatarrado* y no "despaturrado" como dice el vulgo. Porque el verbo viene de *patas* y no de "patus". ¡Elemental, mi querido doctor Watson!

DESTINACIÓN. Los agentes y las compañías de viajes compiten con locutores y malos reporteros en corromper nuestra lengua, pues es en ese contexto en el que corre ese disparate anglicista: "Va a salir el avión con *destinación* a Roma" o "¿Cuál es su *destinación*, señor?" Pero ¡vamos!, no hay para qué presumir de angloparlante cuando en buen castellano podemos y debemos decir simple y llanamente *destino*. ¡Y hasta se gasta menos saliva!

DESTORNILLARSE. Con frecuencia se oye decir que alguien "se *destornilló* de risa". Y aunque es verdad que hay algunos que *se destornillan*, es decir, se les salen o por lo menos se les aslojan los "tornillos" cuando se ríen con estrépito, el verbo apropiado es *destornillarse*, *rompérsele* a uno las *ternillas* o sea los cartí-

lagos. Vaya lo uno por lo otro, pero excepto que en verdad quiera aludirse deliberadamente a los *tornillos* en vez de a las *ternillas*, es mejor usar el modismo tradicional, o si se emplea el otro verbo, saber lo que se está diciendo y no hacerlo como llano disparate. Claro está que en tal caso se usaría "tornillos" en sentido figurado. Aunque, ¡quién sabe! Como vamos, no es imposible que hayamos de tener robots que se ríen y por tanto puedan literalmente *destornillarse de risa*.

DETECTACIÓN. Hemos leído en algún libro reciente que cierto famoso inspector de Scotland Yard, cuartel general de la policía londinense, era "un genio de la *detectación*". La Academia, que sólo había reconocido *detector*, para un aparato de telegrafía sin hilos, ha aceptado ya el verbo *detectar*, pero la acción y efecto de ese verbo no es "detectación" sino *detección*.

DEVELAR. Verbo hechizo galicista (*dévoiler*) que muchas personas emplean en el sentido de *descubrir* o *descorrier* el *velo* de algo, especialmente un monumento, estatua o placa conmemorativa y hasta se ha formado el sustantivo *develación*. Los reporteros se dan gusto hablando de que tal o cual funcionario "develó" un monumento y concurrió mucha gente a la "develación". Cuando se trata de un secreto o una inscripción que estaba oculta (por ejemplo, en las excavaciones arqueológicas), puede decirse también correctamente *revelar*.

DIABETIS. No. El nombre correcto de la enfermedad es *diabetes*.

DICERES. Es común oír este vocablo para significar lo que se dice sin fundamento, como equivalente de falso rumor o chisme. Se usa siempre en plural, pero no existe ni en esa forma ni en singular, que sería "dicier". Se trata de una trasposición vulgar de sonidos. Lo correcto es en singular *decir*, que puede sustantivarse, *un decir*, y en plural *decires*. Santamaría califica "diceres" de vulgarismo y lo cataloga tanto en su *Diccionario de mejicanismos* como en su *Diccionario de americanismos*. Cita un ejemplo tomado de *Mala yerba*, novela de Mariano Azuela, pero ahí aparece en labios de un personaje del pueblo. Pertenece, por tanto, al habla vulgar.

DICTAR. No es correcto decir "dictar una conferencia" en el sentido de *darla o pronunciarla*, excepto que el verbo se aplique en sentido literal, y la conferencia se haya dictado a una secretaria o se haya recitado despacio a un auditorio para que este la tomara *al dictado*.

DIFERENCIA. Es disparate decir que tal cosa se "diferencia" de tal otra, en vez de decir que se *diferencia*. Porque el verbo *diferenciar* se conjuga de manera regular, como el verbo *amar*: Yo me diferencio, tú te diferencias, él se diferencia, etc. Y más cercanamente, como el verbo *conferenciar*.

DINAMITAR. Es un verbo hecho que no tiene credencial de buen uso en castellano. Y

como de *pólvora* no se ha hecho el verbo "polvorar" o de *nitroglicerina* el de "nitroglicernar", lo correcto es decir *volar con dinamita*, como se diría *volar con pólvora* o *con nitroglicerina*.

DINAMO. Es muy común volver *dinamo* o *dínamo* masculino, pero lo correcto es darle el género femenino, porque se trata de una máquina (femenino). Digase, pues, la *dinamo* o *la dinamo*, aunque se nos haga raro por la mala costumbre.

DISVARIAR. El verbo correcto es *desvariar*, decir locuras, delirar. El sustantivo es *desvario*, tampoco "disvario".

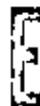
DIVINÓ. Es dejarse llevar por una semejanza puramente formal al traducir siempre el inglés *divine* por "divino". Porque en esa lengua una acepción de ese vocablo es *teólogo, sacerdote o ministro de un culto*. Así en cierto folleto de viajes se menciona, de Nueva York, la "Catedral de San Juan el Divino", y es sumamente común que la gente hispanoparlante la llame así. El nombre correcto del famoso templo anglicano de esa ciudad es "Catedral de San Juan el Teólogo".

DIZQUE. Hay que distinguir entre este vocablo como sustantivo, que equivale a dicho o muturración, más usado en plural: *Esos son dizques*, pero es en realidad poco usado en general, y empleado en lugar de *se dice que*. En este

caso debe escribirse separado (aunque en la pronunciación no se distingue una cosa de otra), porque entonces *diz* es apócope de *dice* o de *dícese*. Escríbase, pues, por ejemplo: *Juan ha llegado diz que de París, pero sólo viene de su aldea*.

DOSSIER. Palabra francesa, por supuesto, de modo que cuando se usa hay que escribirla subrayada o entre comillas como voz extranjera. No es necesario tomarse ese trabajo, sin embargo, ya que en buen castellano tenemos *expediente*.

DPLICAR. Este verbo legítimo y castizo se convierte en solemne disparate, importado, como otros muchos, del idioma inglés, cuando se usa en el sentido de repetir o aumentar muchas veces el número de algo, como cuando dicen: "Dupliqueme usted esta carta. Necesito seis copias". En buen castellano: *duplicar* es, por supuesto, hacer *doble* una cosa, multiplicarla *por dos* ¡y nada más! El verbo inglés tiene ambas acepciones: esa, y también reproducir, repetir, copiar (más de dos veces).



EDITORIALIZAR. Anglicismo por *tratar o comentar editorialmente* un periódico algún tema de manera oficial, en artículo no firmado, o un escritor, firmando, pero con usurpación de la categoría o el tono de un editorial. Pero no es verbo que haya adquirido hasta ahora carta de naturalización castellana.

ELLOS. Y otros pronombres personales. Es anglicismo que ha cundido como la peste, emplearlos cuando resultan superfluos, ya que las formas verbales en castellano permiten generalmente prescindir de ellos. No pasa así en inglés y francés. Si, por ejemplo, aparece una fotografía en un periódico, de un grupo de varones, el pie no necesita, para dar los nombres, decir: "Ellos son". Basta con "Son". Sólo si el grupo es mixto, hay que decir: "Ellos son" (y los nombres) y "Ellos son" (*e idem*). Lo correcto en castellano es emplear los pronombres expli-

ñitos sólo en dos casos: 1) Para evitar equívoco; 2) para hacer hincapié o recalcar.

ELUCUBRACIÓN. Hasta en personas cultas ocurre este desliz, así como el de decir "elucubrar". Pero el verbo correcto es *lucubrar*. Por tanto, su acción y efecto es *lucubración*. Para hacer la cosa peor, muchos llaman "elucubraciones" a las fantasías o pensamientos concebidos al azar, a manera de simples ocurrencias. El sentido correcto de *lucubración*, sin embargo, es el de *vigilia y tarea consagrada al estudio y la obra o producto de ese trabajo* (Diccionario).

EMPOLLADURA. El vocablo es correcto, pero no lo es cuando se usa para significar el acto de echarse un ave a empollar sus huevos o el conjunto de éstos que se empollan de una vez. Para este caso lo correcto es decir *echadura* o *nidada*. Existe con el mismo sentido *pollazón*, pero es término desusado. *Empolladura* significa la eria (pollo) que producen las abejas.

EN. Un Presidente centroamericano declaró en una entrevista, que siendo civil no podía "vivir las 24 horas del día en rígido y formal Presidente de la República". Tal uso de la preposición *en* resulta insufriblemente galicista (*Je t'y parle en ami*, "De ello te hablo como amigo"). Debió haber dicho *como rígido y formal Presidente*. No se dice "te hablo en amigo" ¿verdad?

ENCALAMBRARSE. El verbo correcto es *ocalambrarse*, sufrir calambres.

EN CINTA. No debe escribirse por separado cuando significa *embarazada*, porque no es locución prepositiva sino adjetivo, y viene del latín *incincta*, que quiere decir *desceñida*. De ahí también que cuando se trata de varias mujeres deba usarse en plural. Y así deberá decirse *señoras encintas* (embarazadas) y no "señoras encinta". El error proviene de creer que de una embarazada ha de decirse que está metida en una "cinta" o con una "cinta" (o cinto); ya se ve que su etimología significa precisamente lo contrario. Así *espada en cinta* significa *espada al cinto*.

ENCUARTELAR. El verbo correcto es *acuar-telar*.

ENDENANTES. De anticuada este vocablo ha pasado a ser un vulgarismo. Se nos corregía en la escuela diciéndonos que lo correcto era "enantes", pero lo cierto es que con esta palabra ha pasado lo mismo. Ahora es de uso vulgar. Dígase simplemente *antes* o *hace poco*, si es un *antes* reciente.

ENFATIZAR. La Academia no autoriza el verbo, pero da como primera acepción del sustantivo *énfasis*: "Fuerza de expresión o de entonación con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice o lee". Es correcto, pues, decir "dar" o "poner énfasis" en vez de dicho verbo. También es incorrecto "hacer énfasis" en vez de "hacer hincapié".

ENFERMARSE. A pesar de lo común de este mal uso, el verbo no es pronominal sino intransitivo: *enfermar*, que significa contraer una enfermedad. Y tampoco enferma uno "de" algo, sino *con* algo: *Juan enfermó con malaria*.

ENTENTE. Lo mismo que *detente*, voces que se emplean en el campo de las relaciones internacionales, no son castellanas sino francesas, y por tanto deben subrayarse cuando se escriben, y usualmente se les da género femenino. Pero *detente*, como voz castellana, significa el escarpulario empleado en algunas guerras como supuesta protección, y es abreviación de "Detente, bala". Es voz de género masculino, *un detente*.

ENTRE MÁS. Es incorrecto emplear *entre* como adverbio comparativo de cantidad, equivalente de *cuanto más o mientras más*. Por ejemplo: "Entre más pienso, menos lo creo". Porque es preposición que significa "en medio de dos o más cosas o acciones", como dice el Diccionario de la Academia. Es *entre que* lo que equivale a *mientras*, como al decir "Entre que regreso (Mientras regreso) puedes descansar". Esta última forma, sin embargo, es más bien vulgar.

ENTRENAR. Usado como transitivo significa preparar o adiestrar una persona a alguien, especialmente en un deporte. Es disparate darle sentido pronominal, como cuando un atleta dice: "Entreno diariamente", en vez de *Me entreno diariamente*. Pero claro que puede entre-

nar diariamente... a otro, si es un entrenador profesional u oficioso.

ENTRETENER. Es fácil incurrir en disparate si, pensando en inglés o traduciendo a la ligera, se cree que este verbo equivale enteramente al inglés *to entertain*. Las acepciones primarias de *entretener* son "Tener a uno detenido y en espera", "Dar largas, con pretextos, al despacho de un asunto", "Hacer menos molesta o llevadera una cosa". Acepción secundaria es "divertir", pero este es un verbo que debe usarse con discernimiento para no incurrir en divertidas ambigüedades. En una mala traducción de una buena novela inglesa, leemos que una joven cuyos padres no aceptaban al novio, "no se atrevía a pedirles que le permitieran entretenerlo". En ese caso debió traducirse *recibirlo en casa*, o simplemente *agasarlo*. Ni siquiera traducir *divertirlo* estaría adecuado. Y mucho menos, tratándose de un noviazgo, *entretenerlo*.

ERROR INVOLUNTARIO. Puesto que *errar* es no dar en el blanco, no acertar, es claro que siempre es contra la voluntad. O sea que el *error* es involuntario de suyo y no hay "errores voluntarios". No hay, pues, justificación para este pleonismo. Cuando interviene la voluntad o el intento, ya no hay *error* sino falta o delito, una acción que entraña culpa, puesto que ha sido intencional.

ESPECIE. Es un error confundir esta voz con *especia*. La *especie* es un conjunto de cosas semejantes, y tiene otras acepciones. *Especia* es una sustancia o condimento para sazonar guisados. Los cuadrúpedos forman una *especie* animal. El clavo, la pimienta, el azafrán son *especias*. Los navíos del oriente traían *especias* raras y valiosas, y asimismo ejemplares de bellas *especies* animales.

ESPERAR POR. Hay gentes que dicen en "puchó"; "Espera por mí", en vez de "Espérame". El disparate es corriente en los doblajes de películas. Pero la preposición *por* es causativa en este caso. Así que "Espera por mí" significa *Espera por causa o por culpa mía*. En el otro sentido, esperar va siempre con acusativo: *Esperamos noticias. Espero a Juan*. Claro que si Juan es informal, ya puedo *por él*, por su culpa, quedarme esperando hasta el día del Juicio. El disparate viene de copiar servilmente el verbo inglés *to wait for*.

ESPÚREO. Tal vez por recordación consciente o subconsciente de *epicúreo*, hay muchos que dicen y escriben "espúreo". Pero la palabra correcta es *espurio*.

ESTAMINA. Hemos oído por ahí decir en una referencia deportiva: "El campeón terminó la pelea todavía con mucha *estamina*". Barbaridad tomada del inglés *stamina*. El castellano correcto es *vigor, fuerza, energía, fibra*.

ESTANDARDIZACIÓN. Se ha incorporado ya válidamente al castellano la voz *estándar*, equivalente a la inglesa *standard*, pero de ella se forma castizamente el verbo *estandarizar*. Por tanto, debe decirse *estandarización*, y no con la *d* del inglés, "estandardización" o "estandardizar".

ESTE, ESTO. Usados como muletillas para ganar tiempo cuando no se halla la palabra o expresión que se quiere al hablar, estos pronombres demostrativos resultan insufribles para el que escucha. Y por supuesto los importadores de anglicismos hasta en ello se denuncian. Porque a imitación de los extranjeros angloparlantes sus muletillas son "aa..." o "eee..." Otros emplean "mmm...". Todas las muletillas constituyen un mal hábito, como morderse las uñas o escarbarse la nariz.

ESTUDIADO. Participio legítimo del verbo *estudiar*, es incorrecto emplear esta voz en el sentido de *afectado, amanerado o fingido* y sinónimos. Ni siquiera es correcto decir de una persona que ha hecho muchos estudios que es "muy estudiado". Porque *estudiado* es lo que se estudia, y no quien estudia. En ese caso dígase *muy estudioso*.

EVENTO. No es cualquier suceso o hecho, sino precisamente el "imprevisto o de realización incierta o contingente" (Diccionario Académico). Equivale con frecuencia a "accidente". Así pues, un "evento deportivo" (uso muy ge-

neralizado) no es un acontecimiento del deporte sino un accidente o algo inesperado que sucede en él. Es correcto decir, por ejemplo: "Lleva suficiente dinero en tu viaje para cualquier evento". *Evento* es sinónimo de *eventualidad*.

EVENTUALMENTE. Es disparate anglicista dar a este adverbio el sentido de *a la larga*, *posiblemente*, *quizá*, *finalmente*, *con el tiempo*, que son las formas que en ese caso deben usarse. En buen castellano *eventualmente* significa incierta, casual o accidentalmente, o sea lo que sucede por contingencia. (V. *evento*).

EVIDENCIA. Es incorrecto emplear este sustantivo como sinónimo de *prueba*, al decir disparatadamente, por ejemplo: "No se encontró ninguna evidencia de que Juan es el culpable". *Prueba* es un dato objetivo; *evidencia* es un hecho subjetivo: la certidumbre o certeza que se tiene de alguna cosa. *No se tiene evidencia de que Juan es culpable* quiere decir que nadie está convencido de que lo sea. Y *no hay evidencia de ello*, porque *no hay pruebas* de su culpabilidad. Evítese, pues, este anglicismo.

EXILAR. Esta forma del verbo, como su derivado "exilado", su reflexivo "exilarse", es incorrecta. Lo correcto es *exiliar*, *exiliarse* y *exiliado*. Y a propósito, aunque la Academia da *destierro* como sinónimo de *exilio*, hay que distinguir entre un *desterrado* y un *exiliado*. El *desterrado* lo es siempre por efecto de una con-

dena o coacción. En cambio, el *exiliado* puede serlo así, pero también voluntariamente. En realidad y toda propiedad, sólo cuando es por la fuerza puede el *exilio* equivaler a *destierro*.

EXPANSIONAR. Este verbo no tiene la acepción que algunos quieren darle de acción y efecto de extenderse o dilatarse. Para eso existe el verbo *expandir*, del cual proviene el sustantivo *expansión*. Existe, sí, el verbo pronominal *expandirse*, que quiere decir desahogarse, explayarse en la expresión de alguna idea o sentimiento. Tampoco debe decirse, aunque es muy común hacerlo, "expansionista" de lo que puede o tiende a expandirse. El adjetivo correcto en ese caso es *expansivo*.

EXPEDITAR. Enteramente innecesario este barbarismo formado del adjetivo *expedito* y que no ha sido incluido en el Diccionario ni usado por buenos escritores, ya que en castellano tenemos multitud de verbos que pueden expresar correctamente la idea que se quiere significar con él: *apresurar*, *abreviar*, *despachar con prontitud*, *desembarazar*, *despejar* y otros.

EXTEMPORÁNEO. Este adjetivo significa, en buen castellano, *fuera de tiempo*, impropio del momento, inoportuno, inconveniente. Es un disparate anglicista usarlo en el sentido de *improvisado*, como cuando se aplica a un discurso o declaración.

FALACIA. En castellano significa *fraude*, *engaño* o *mentira*, así como el hábito de cometer esos vicios. Es decir, que siempre hay deliberación y mala fe. Por tanto, es un anglicismo emplear esa voz en el simple sentido de razonamiento o afirmación que va contra la lógica, excepto cuando se emplea con el fin deliberado de engañar, no cuando es un simple error. La distinción puede parecer sutil porque no siempre se puede estar seguro de las intenciones ajenas. Pero es una diferencia semántica importante que hay que tomar en cuenta. Un argumento *falaz* no es, pues, uno que sólo es falso sino que lo es a sabiendas del que lo emplea con mala fe.

FERDINANDO. Hemos oído llamar así a los *Fernandos*, por anglicismo innecesario y por tanto inaceptable de este nombre que, trasladado al inglés, resultó *Ferdinand*.

FIDEICOMISARIO. Es un error emplear esta palabra para designar a la persona encargada de administrar un *fideicomiso*. Por el contrario, el *fideicomisario* es la persona a quien el fideicomiso se destina y que se beneficia con él. Siendo el fideicomiso una disposición testamentaria, quien está encargado de hacerlo cumplir es el ejecutor del testamento. Y una vez constituido, usualmente lo administra una junta con un cuerpo directivo o una institución que ya cuenta con sus propios funcionarios, como cuando es un banco el administrador del fideicomiso.

FLAMINGO. Es curiosa y típica de extranjerismo la historia de este nombre de un ave zancuda. Su nombre correcto en castellano es *flamenco*, que por supuesto no debe confundirse con *natural de Flandes*. Los angloparlantes adoptaron el vocablo ajustándolo a su fonética y de ahí el inglés *flamingo*. Gente que jamás frecuenta el diccionario, ni de lejos, llevada por el solo aspecto visual de la palabra, la introdujo de regreso y así deformada, y se soltó diciendo y escribiendo "flamingo". Es algo tan tonto como exportar un artículo y luego importar el mismo con otro marbete, y de ribete, estropeado, pagando el doble.

FORZAR. "No me 'forcees'", suele decir una persona cuando se siente apremiada por otra. Disparate. Porque el verbo *forzar* se conjuga como *almorzar*. Lo correcto es conjugarlo, en-

tonces, así: *Yo fuerzo, tú fuerzas, él fuerza, ellos fuerzan.*

FRANQUEAR. Es impropio usar este verbo en frases como "Juan franqueó la entrada (o la puerta) de la residencia", y peor todavía, "Juan franqueó la cumbre de la montaña". Lo correcto en estos casos es *trampasar*, *pasar* o *salvar*, esto último más propiamente cuando la acción representa algún riesgo o esfuerzo especial. *Franquear* es desembarazar o librar de estorbo alguna cosa, abrir camino, y otras acepciones semejantes.

FUNCIONARIO PÚBLICO. Sale sobrando "público", puesto que el funcionario es la persona que desempeña precisamente un empleo o cargo público.

FUTILEZA. Probablemente porque de *sutil* puede decirse *sutileza*, es muy común oír que se diga "futileza", pero lo correcto es *futilidad*. En cambio sí puede decirse también *sutilidad*, aunque es vocablo muy poco usado. Quizá con el tiempo, "futileza" llegue a aclimatarse. Por lo pronto es mejor atenerse a *futilidad*.

GÁNGSTER. Sigue siendo, más que anglicismo, una voz inglesa trasplantada tal como es al habla vulgar. Quienes lo usan tendrían que duplicar el disparate diciendo "gang", que en castellano es *pandilla*. De donde hay que decir *pandillero* en vez de "gángster", y por consiguiente *pandillerismo*, y no "gangsterismo": ¡horroroso híbrido!

GÉNESIS. ¿De qué género debe ser este vocablo? ¿Masculino o femenino? Depende. Si se trata del primer libro de la Biblia, debe ser masculino: *el Génesis*. Si se usa como nombre común sinónimo de origen o principio, debe ser femenino: *la génesis de la anarquía*.

GÉNOVA. El parecido formal hace que se traduzca generalmente así el nombre de la ciudad suiza *Genève*, confundiéndola con la italiana de ese nombre, en vez de llamarla correc-

tamente *Ginebra*, su nombre en castellano. (En México se le llama "Hotel Génova" a un *Hotel Genève*. ¡El colmo!)

GERUNDIO. El uso no sólo excesivo sino incorrecto, del gerundio es una verdadera plaga. Desde el conductor de un vehículo público que dice a los pasajeros: "Pasándose atrás" en vez de *Favor de pasarse atrás*, porque no quiere pedir un favor ni usar el imperativo *Pásense atrás* que le parecería brusco, hasta el comerciante que avisa a su cliente: "Le envío por carga una caja conteniendo la mercancía pedida", debiendo decir *una caja que contiene*, etc. El gerundio tiene diferentes usos correctos, siempre como forma verbal abstracta e impersonal o como forma adverbial, es decir, indicando el modo, condición, motivo o circunstancia de la acción que un verbo expresa. En su carácter adverbial tiene la idea de simultaneidad con la acción del verbo correspondiente. Por eso es impropio lo de "envío... conteniendo", porque quien "envía" no es quien "contiene", sino la caja. Sí sería correcto escribir al cliente, por ejemplo: *Le envío la mercancía, esperando que la reciba sin novedad*, porque la acción de *enviar* va acompañada de la acción de *esperar*: son simultáneas. Por eso decimos *Vino corriendo*, o *Llegué sudando*. El "Pasándose" del conductor del vehículo sería correcto si lo acompañara otro verbo, por ejemplo: "Favor de *hacer lugar pasándose atrás*". En este

caso el gerundio expresa el modo de *hacer lugar*.

GLAMOROSO. Anglicismo resonante que proviene de *glamorous*, y que disparatadamente se emplea en vez de *encantador*, *elegante*, *llamativo*. La palabreja no existe en castellano, y no es más que una adaptación no sólo innecesaria sino idiota del inglés.

COLPE DE VISTA. Es incorrecto usar esta expresión como equivalente de *primera vista*, en frases como: "Yo diría, a golpe de vista, que eso está bien". *Golpe de vista*, y también *golpe de ojo*, menos usado, significa la aptitud o capacidad de juzgar o apreciar las cosas. Por ejemplo, *En materia de telas, doña Juana tiene un excelente golpe de vista*.

GUSTO EN. Se trasluce el anglicismo en frases como: "Tengo gusto en saludar a usted" (*I take pleasure in greeting you*). Pero en buen castellano debe decirse: "Tengo el gusto de saludar a usted".

HABER. Propende a generalizarse el disparate que consiste en confundir el verbo *haber* impersonal con el verbo *haber* auxiliar, y poniendo las formas del primero en plural cuando debe mantenerse siempre en singular. Por ejemplo, es disparate decir: "En el salón habían 200 personas". Lo correcto es: "En el salón *había* 200 personas". Como también es correcto decir: "En el salón *había* sólo una persona". Como impersonal, el verbo *haber* denota existencia en general y no se le hace concordar en número con el objeto. Como auxiliar es diferente. Es correcto decir, por ejemplo: "200 personas *habían* ocupado lugar en el salón", lo mismo que: "Una sola persona *había* ocupado el salón", "Personas", en el primer caso, y "persona" en el segundo, son el sujeto de la oración, y el auxiliar debe concordar con él en número. Es incorrecto también decir: "Hemos mu-

chos inconformes", en vez de *Somos muchos los inconformes*. Este uso incorrecto del impersonal *haber* es muy común vicio del lenguaje en Sudamérica y de allí ha estado cundiendo a otras regiones.

HACER DE CUENTA. Es fácil y por ello muy común trasponer la preposición *de*, ya que lo correcto es decir: *Hacer cuenta de* algo, o sea, figurarse, dar por supuesto y hasta simular algo. Se usa también como pronominal: *Hacerse cuenta de*. Mucho menos usado, pero todavía correcto, es añadir el artículo: *Haz (hazte) la cuenta de que sabes hablar chino*. Por supuesto, *hacer* (o *hacerse*) *cuenta de* algo no debe confundirse con *dar* (o *darse*) *cuenta de* algo. Hay que *darse cuenta* de la diferencia de sentido ¿no?

HAMBRUNA. Este sudamericanismo se ha puesto de moda también entre periodistas del norte hispano del continente. De pronto ha corrido entre ellos como reguero de pólvora. Pero la verdad es que no vemos razón para un empleo, en esa región, advenedizo. Basta decir como siempre, *hambre*. Aunque la Academia lo inserta en su Diccionario (a título de americanismo meridional) como "hambre grande", su uso sigue siendo innecesario. Si se dice que en un país se ha desatado el *hambre*, el contexto indica desde luego que es grande. Porque siempre, en todos los países, hay gente que padece hambre. Y eso puede no ser general y

de proporciones nacionales. Pase, pues, como moda eso de "hambruna", moda típica igual que el tango en su tiempo. Ya pasará. Mientras tanto, prefícrase *hambre*.

HASTA. Muy común, aun en escritores y oradores de cierto prestigio, se ha hecho el uso erróneo de este vocablo como preposición. En su sentido apropiado significa el término de un lugar, una acción o una cantidad que han tenido cierta continuidad. Es *término* y no *principio*. *Dormí hasta el amanecer* quiere decir que dormí continuamente durante la noche y que con el amanecer llegó el término de mi sueño; desperté. El uso erróneo viene cuando con *hasta* se quiere expresar el *principio tardío* de una acción. Por ejemplo, si se quiere decir que Juan cena muy tarde, es común decir: "Juan cena hasta las diez de la noche". Con lo cual lo que en realidad se está diciendo es lo contrario, o sea que Juan, cual nuevo Pantagruel, está cenando todo el día y sólo suspende su continuado banquete cuando dan las diez de la noche. Va uno a una oficina pública a preguntar por un funcionario, y la secretaria le dice a uno: "El señor N. llega hasta las once" (si no es que le sale a uno con que el señor N. "no tiene hora de llegar"). Lo que la niña dice en realidad es que el inaccesible señor N. está llegando todo el tiempo y que al dar las once deja de llegar, ¡o sea, que tampoco a las once llega! Debe decirse: *El señor N. no llega hasta las once*. Pero es tan

común el mal uso del *hasta* que en el caso de una oración negativa comúnmente se cree necesario intercalar un *sino* postizo y superfluo. Y así se oye decir: "El señor N. no llega sino hasta las once". Una de las dos sobra, la conjunción adversativa o la preposición. Es válido decir: *El señor N. no llega sino a las once*. O como se especificó antes, *no llega hasta las once*. Porque *sino* cancela la acción de *no llegar*, y *hasta* le pone término. O sea que cuando la frase que antecede a la preposición *hasta* es negativa, ya está dicho que no hubo la acción que se niega. La conjunción adversativa sale sobrando. Tan común es en América este disparate que no sería difícil que un buen día la Academia resolviera legitimarlo, como otros disparetes que la santa señora ha aceptado sin remilgos. Pero mientras tanto, es mejor atenerse a lo correcto, y evitar el mal uso, aunque éste sea muy común. Don Luis Cabrera escribía que hay un "defecto muy mexicano en el uso del 'hasta' cuando con este adverbio se limita un espacio de tiempo". Tampoco Alfonso Reyes lo toleraba.

HECATOMBE. Puede llegar a vicioso el uso indistinto de esta palabra. Por su etimología significa "cien bueyes", y se refirió originalmente al sacrificio de ese o un gran número de víctimas, bueyes u otros animales, en el culto pagano. De ahí ha pasado a significar, en sentido figurado, una gran mortandad de personas. Pero sean éstas, sean animales, su uso

propio es tratándose de víctimas, por decirlo así, de sangre. Es un disparate, pues, confundir *hecatombe* con desastre en general. Si un edificio se incendia o se derrumba, eso, en sí, no es una *hecatombe*. Si va acompañado de pérdida de vidas, puede llamarse así. Pero la *hecatombe* es el gran número de víctimas, no el incendio o el derrumbe en sí.

HECHO PRÁCTICO. Un "albardón sobre aparejo" sumamente generalizado. Pero es un pleonasma disparatado. Si algo es un *hecho*, ¿puede ser otra cosa que *práctico*? ¿O es que por ventura hay "hechos teóricos"? Distinguiamos entre *teoría* y *práctica*. Justo. La *teoría* son las ideas y los conceptos abstractos. La *práctica* son los *hechos*, y no puede ser de otro modo.

HECTÓLITRO. El acento está mal puesto. La palabra es llana, y por tanto debe decirse y escribirse *hectolitro*. Suena raro ¿verdad? Es por lo común del disparate. Pero así es como debe ser. Ni modo.

HINDÚ. Un periódico se refirió al embajador de la India como "el señor embajador hindú". Es posible que haya acertado, como el burro de la flauta, por casualidad, y que el embajador profese el hinduismo; pero no quiso el periódico referirse a esa filiación religiosa sino a la nacionalidad del diplomático. Y entonces debió haberse dicho *el señor embajador*

indio. Aunque este gentilicio es ambivalente, nadie habría entendido que se tratara de un embajador tarasco o mixteca. *Hindú* es el que profesa el hinduismo. Pero también hay habitantes de la India —*indios*, querámoslo o no los indios mexicanos, que lo somos "por equivocación", como decía don Victoriano Salado Álvarez— que profesan el cristianismo, el islamismo o el budismo, o que no profesan ninguna religión. Y aquí si se le fueron los pies a la Academia Española de la Lengua, porque en su última edición del Diccionario da *hindú* como "natural de la India" o perteneciente a ella, lo cual, pese a su venerable autoridad, es un disparate. Y quizá para cubrirlo. . . ¡no trae por ninguna parte el vocablo *hinduismo*, enteramente válido y de uso corriente!

HOLLAR. Es disparate decir, por ejemplo, que un invasor "holla" el territorio de otro país. *Hollar* se conjuga como *recordar*. Debe conjugarse, pues: *Yo huello, tú huellas, él huella, ellos hurtlan*.

HIPPIE. Tal vez no haya que preocuparse mucho, porque este ser estrafalario en vestido y costumbres, después de una temporada de auge universal, está desapareciendo, sobre cómo ha de decirse y escribirse su denominación. No existe, naturalmente, voz castellana equivalente, así que mientras tanto deberá escribirse *jipi*, que es como se pronuncia. Y con el mismo carácter provisional es válido decir de ese fe-

nómeno, *jipismo*. La voz *jipi* ya existía para designar un tipo de sombrero, el de *jipijapa*.

HONESTO. Aunque la Academia recoge como última acepción de esta voz la de "probo, recto, honrado", en realidad es un anglicismo cuando se le da ese sentido (inglés, *honest*). En el uso general significa, y es muy preferible emplearlo sólo así, *decente, decoroso, recatado, pudoroso*. Y para lo otro basta con *honrado*, o sus sinónimos *probo* y *recto*.

IGNORAR. Es disparate anglicista (de *to ignore*) emplear este vocablo, sólo por el estrecho parecido formal con el citado, como *pasar deliberadamente algo por alto o no tomar algo en cuenta*, a modo de agravio. *Ignorar* significa "no saber algo" o "no tener noticia de algo". Es impropio decir, por ejemplo: "Me encontré con fulano, pero me ignoró", en vez de *pero no me hizo caso* o alguna expresión equivalente.

IMPACTAR. Aunque el sustantivo *impacto* es legítimo, dicho verbo es hechizo y además innecesario. Debe decirse *causar* (dejar, producir) *impacto*.

IMPLEMENTAR. Si bien un *implemento* es un utensilio (se usa más en plural) y por tanto es correcto decir *Necesitamos implementos agrícolas*, el verbo "implementar" es un anglicis-

no rotundo. Y por tanto, un disparate decir, por ejemplo, "Hay que implementar este acuerdo", en vez de *Hay que cumplir (o completar, según lo que se desea hacer) este acuerdo, ley o resolución.*

IMPULSIVISMO. Lo correcto para expresar la condición de *impulsivo es impulsividad.* No se olvide que la terminación *ismo* indica generalmente un sistema o ideología.

INEPCIA. Si una persona es *inepta* puede achacársele *ineptitud*, pero no necesariamente "inepcia", ya que esta voz significa más bien *necesidad.* ¡Claro que hay muchos *ineptos* que a la vez son *neccios!* Su *inepcia* puede ser tanta como su *ineptitud.*

INFLIGIR. Por parecerse en el sonido algunos confunden este verbo con *infringir*, y así dicen, por ejemplo, que fulano "infligió" un reglamento o una ley, queriendo decir *quebrantó.* *Infligir* significa *imponer.* Se inflige un castigo, una pena. Por supuesto, si fulano *infringió* una ley o reglamento, el juez le *infligirá* una multa.

INFLUENCIA. (V. *Diferencia*). Es un doble disparate. Primero, porque no existe el verbo *influenciar.* El verbo de donde se deriva el sustantivo *influencia* es *influir.* Y si existiera, lo correcto sería conjugarlo como *diferenciar* y *conferenciar,* de modo que se diría: "Yo influencio, tú influencias, él influencia".

INFORMAL. Es muy común decir que una reunión será "informal" para indicar que será íntima, sencilla, sin solemnidades. Pero lo cierto es que *informal* tiene siempre un sentido peyorativo y no es de modo alguno una recomendación. Una reunión *informal* es aquella en que no se observan la puntualidad, la seriedad, las reglas debidas. Igual que se dice de una persona que es *informal,* que es decir *incumplida* y por tanto no recomendable. Así que si invitan a usted a una "reunión informal" y le dicen que es a la siete de la noche, llegue usted a las diez. ¡Al cabo que es "informal"!

INFRAGANTI. No obstante lo común de este uso de una expresión supuestamente latina, el correcto latín es *in flagranti.* Ya castellanizado, la Academia consigna "en fragante" con el mismo sentido de algo que está sucediendo actualmente, pero remite como más correcto a *en flagrante.* Y es lo propio, ya que no sólo se traslada así mejor el latín *flagranti* sino que se evita el equívoco, ya que *fragante* significa dotado de *fragancia* o *aroma.* Para no andar, pues, con riesgo de confusiones o presumir de latín estropeando la lengua de Virgilio, digase correctamente, si en latín, *in flagranti,* o mejor en castellano, *en flagrante.*

INGERENCIA. La palabra correcta es con jota: *injerencia,* en el sentido de entrometimiento o entremetimiento, porque viene del verbo *injerir,* sinónimo de *meter,* usado también

como pronominal, y no *ingerir*, que significa introducir por la boca y tragar alguna cosa. Tal vez el error provenga de la imagen de *generia*, que se escribe con *g*.

INSANO. En este caso un "anglicizante", o mejor dicho, anglicado, lo haría bien ateniéndose al sentido del inglés *insane*. Porque el vocablo castellano significa precisamente lo mismo, o sea, falta de juicio, loco, demente. Y no, como algunos lo usan, en lugar de *malsano*, insalubre, perjudicial a la salud.

INTERÍN. Común, pero disparatado, es hacer aguda esta voz, puesto que es esdrújula: *interín*. Ha de decirse, pues, en *el interín*, expresión sinónima de *mientras tanto*.

INTERPRETAR. Algunos anunciantes incurren no sólo en disparate sino de paso en pedantería cuando dicen, por ejemplo, que cierto modelo de vestido "viene interpretado en organdi". Ninguna de las acepciones de *interpretar* justifica ese barbarismo. Basta echar un vistazo al diccionario.

J

JAZZ. Escribir así esta palabra para pronunciarla de todos modos como inglés que es, *yaz*, no es ya permisible ni tampoco necesario. En el Suplemento de la última (decimonovena) edición de su Diccionario, la Academia acepta esa forma castellanizada. Escríbase, por tanto, tal como se pronuncia: *yaz*.

JEEP. Al popularizarse esta clase de vehículo de motor ha cundido naturalmente su nombre escribiéndolo como en el original inglés, pero pronunciándolo *yip*. En este caso la Academia anda con retraso, porque no tiene esa palabra ni en una forma ni en otra. Lo más natural es que se admita en la forma mejor castellanizada y más comúnmente usada, que es *yip*. Escríbase, pues, así. Pero si se quiere usar la forma inglesa al escribirse, póngase entre comillas o subráyese para indicar que es voz extranjera.

JET. Tratándose de un avión lo propio es decir *avión de propulsión a chorro*. Pero lo más seguro es que, por ahorrar palabras, se siga diciendo *jet* y escribiéndolo a la inglesa "jet". La Academia no resuelve el problema autorizando ninguna de las dos formas. Habrá que seguir diciendo *jet*, pero también habrá que escribirlo, de acuerdo con las reglas fonéticas del castellano, tal como suena: *yet*. Se ha sugerido llamarle *reactor* a secas, pero es voz equívoca. Puede confundirse con un reactor nuclear.

JIRA. No debe usarse en el sentido de *gira*, aunque ambos vocablos suenan igual. *Jira* con jota es simplemente una comida íntima, usualmente en el campo, "con regocijo y bulla", especifica la Academia. *Gira*, del verbo *gitar*, es una excursión, viaje o recorrido, que puede ser de placer o de negocios, o tratándose de un artista o grupo artístico o teatral, la visita sucesiva a diversos lugares para actuar en ellos. *Jira*, poco usado en general, es prácticamente desusado en América.

JUDO. Como la Academia ha admitido ya esta forma para la popular clase japonesa de lucha cuerpo a cuerpo, no podremos decir que es un disparate. Pero cuando todo el mundo dice, conforme a la pronunciación inglesa generalizada, que es también la japonesa original, *yudo*, habrá que insistir en escribir así esta palabra. Será, sin duda, la forma que acabará por imponerse.

LES. Es disparate usar indistintamente este pronombre para el dativo y el acusativo. Porque *solamente es dativo*. El único caso en que puede hacerse tal cosa es en el *masculino singular*. Y así podrá decirse: *A Juan lo acusaron de fraude* o *A Juan le acusaron de fraude*. Con esta sola salvedad, *le, les* es siempre dativo. *Lo, los*, acusativo. No debe por lo tanto decirse, por ejemplo: *A los niños hay que "educarles" bien, sino educarlos bien*. Aun para el masculino singular, que es lo que la Academia admite, es muy preferible dejar el *le* solamente para el dativo, pues pueden producirse equívocos. Si se dice, por ejemplo: *A Juan "le" vieron*, se ocurrirá preguntar: *¿Le vieron la oreja?* Y más con ciertos verbos. No es lo mismo decir *A Juan lo robaron* que *A Juan le robaron*. En el primer caso, Juan es el objeto robado. En el segundo, la persona

afectada por el robo de objetos de su propiedad. El *le* usado como acusativo masculino singular es más común en España, pero más bien aplicado a personas y no a cosas.

LIBELO. Disparate anglicista es entender este vocablo en el mismo sentido que el delito que en inglés se denomina *libel*, y que en castellano es *difamación*. *Libelo* en castellano es *el escrito* por medio del cual se comete el delito de difamación. Es, pues, disparatado decir lo que oímos en el doblaje de cierta película, cuando un abogado advierte a su cliente: "Si usted acusa a Fulano sin pruebas, se expone a que a su vez lo acusen a usted de libelo".

LIVIDO. Es disparate usar este vocablo como *pálido*. *Livido* significa *amorado*. Después de recibir un golpe, el ojo se pone *livido*, y nadie se pone *livido* de susto, pero sí quizá de cólera. Es posible que el error venga del hecho de que un cadáver puede ponerse *amorado*, o sea *livido*, cuando comienza la descomposición. Sólo en este sentido puede resultar correcto decir que alguien se ha puesto *livido como un cadáver*.

LO. Es vicio emplear este pronombre como reiterativo en caso *acusativo*, si bien es válido a veces hacerlo en caso *dativo*. Así, no es correcto decir, por ejemplo, "Yo *lo* vi a Juana", si bien es permisible decir: "Yo *le* dije a Juana", aunque en algunas regiones de habla castellana esta reiteración no es bien recibida.

La reiteración pronominal con *acusativo* es muy común en Sudamérica, sobre todo en el Río de la Plata.

LOCIÓN. La arrolladora publicidad comercial ha generalizado el uso de esta designación para los productos de tocador que equivalen al "agua de Colonia" tradicional, sólo que bajo fórmulas y con fragancias diversas. Pero *loción* es, propiamente hablando, *la acción y efecto de lavar*, y ahí la acepción de *producto para la limpieza del cabello*, que también puede llamarse ya *champú*. Habría que buscarle otro nombre al agua perfumada para el tocador, o hacerles extensivo a todas lo de "agua de Colonia": o tal vez la Academia acabe por rendirse al peso de la publicidad mercantil.

LONCH. Ni escrito así, ni castellanizado como "lonche" deja este resonante y muy común anglicismo de ser impropio por ser totalmente innecesario. En buen castellano tenemos, según la región, *comida* o *almuerzo*. Y por supuesto, derivar de ese anglicismo otro peor, el verbo "lonchar", es todo un barbarismo. Tampoco hay que inventar "lonchería" cuando se puede decir sencillamente *fonda*.

"LO SIENTO". Suele usarse esta expresión —¡ay, siempre la intrusión de los anglicismos!— por el *I am sorry*, cuando en castellano debiera decirse simplemente *Perdóneme usted*, *Dispénsame*. La expresión *Lo siento* es, por supuesto, castellana legítima, pero significa otra

cosa; lo que literalmente dice, o sea, la pena, el dolor que se experimenta. Se usa, por ejemplo, como expresión de simpatía en la pena ajena, como condolencia. Y a veces, legítimamente, en sentido irónico: *Lo siento, pero tendrás que pagarme lo que me debes. Pero si usted le da un pisotón a alguien por accidente, y debiendo decirle Perdóneme, le dice "Lo siento", se expone a que el otro, de mal humor, le espete: "¡No sea estúpido. El que lo siente soy yo!" Y se lo tendrá usted bien merecido, por no hablar castellano.*

LOS JUAN SÁNCHEZ. Fue un conocido periodista mexicano (q.e.p.d.) el que introdujo el resonante anglicismo de llamar a un matrimonio con el plural del nombre del esposo. Por ejemplo, decía "los Juan Sánchez" queriendo decir *el señor Juan Sánchez y esposa* o simplemente *los señores Sánchez*. Y es que en inglés se dice *the John Smiths* refiriéndose al señor John Smith y su señora. Es que en países de habla inglesa una casada pierde oficialmente su nombre y apellido de soltera, cosa que no sucede en países de habla castellana. Así, la esposa de Mr. John Smith se convierte en Mrs. John Smith, de donde resulta que puede llamarse a ambos *the John Smiths*. En castellano, "los Juan Sánchez" quiere decir dos varones homónimos. ¡Jamás puede llamarse así a un matrimonio! No obstante, no faltan reporteros

de sucesos sociales que han imitado el disparate.

LUCIR. Es disparate en el sentido que se le da en frases como "La señorita Fulana lució muy atractiva". En uso intransitivo sólo equivale a "brillar" o "resplandecer", pero en ese caso no vale añadir adjetivos. Puede decirse, v.gr.: "La señorita Fulana lució en la fiesta", y usarse en reflexivo: "Juan se lució" o transitivo: "Juanita lució su belleza". El uso adverbial e impropio de "lucir" parece venir como anglicismo del rumbo del Caribe, y lo que es peor por simple semejanza fonética con el verbo *to look*, en el sentido reflexivo de "verse". Y así: "Miss Ana looked beautiful" se traduce: "La señorita Ana se veía hermosa" y no como está acostumbrándose: "La señorita Ana lució hermosa". Todavía peor es usar el verbo *lucir* en el sentido de parecer, en frases reflexivas como: "Me luce que Juan tiene malas intenciones", en vez de *Me parece que Juan*, etc., uso que nos ha sorprendido aun en algunos universitarios caribeños.

M

MAGAZÍN. Ni "magazín" ni "magazine". Ambos son anglicismos, aunque en el primero hay un intento de castellanización. Tanto la adopción como ese intento son innecesarios. En castellano tenemos, para una acepción, *almacén*; tratándose del oficio militar, el depósito de cartuchos de un arma de repetición se llama *cámara*, y en la artillería *polvorín* o *santabárbara*; si es una publicación, *revista*. En el primer sentido, tanto el inglés como el castellano adoptaron una voz árabe: *magacén* o, con artículo, *almagacén*, castellanizado *almacén*.

MAGO. El sentido correcto de esta palabra es *el que practica la magia*. Es disparate llamarle así a un *prestidigitador*, sólo porque en inglés se le llama *magician* y esa palabra se parece a *mago*. En inglés se distingue entre uno y otro. Al *prestidigitador* se le llama *magician*,

pero al mago se le llama usualmente *magí*, forma igual para el plural.

MALAGRADECIDO. A pesar del verso de la canción popular mexicana: "Te vas porque quieres, malagradecida", se trata de un disparate no sólo gramatical sino ideológico. Porque *agradecer* tiene un sentido intrínseco bueno, positivo. Se agradece o no se agradece. Y cuando se agradece ya está dicho que bien. No es posible agradecer *mal* un favor. Lo correcto, en el sentido de *ingrato*, es *desagradecido*, o sea, *que no agradece*. Aunque el Diccionario de la Academia lo da como americanismo, su contradicción intrínseca no lo puede hacer válido.

MAL HAYA SEA. La irritación con que, por supuesto, se emplea esta exclamación no justifica la disparatada añadidura del verbo *ser*. Basta, porque con ello se dice ya todo, con decir *Mal haya*, que equivale a *Que le vaya mal* a quien se le quiere desear tal cosa.

MANDAR A. Con *mandar* en el sentido de *enviar* (y no de ordenar) es común disparate usar la preposición *a*: "Lo mandó a traer". Debe decirse simplemente *Lo mandó traer*, *Lo mandó buscar*, *Lo mandó llamar*, etc.

MANDATARIO. Es error darle a esta palabra el sentido de *uno que manda*, que ejerce el mando. *Mandatario* es propiamente el que recibe de otro el encargo de representarlo per-

sonalmente, y es término forense que puede, por supuesto, usarse en sentido figurado. Cuando al jefe de un estado se le llama *Primer Mandatario* no quiere decir que sea el que manda por encima de todos, sino el que en una democracia representativa es el primer representante del pueblo, porque ha recibido de este el *mandato* que en este caso significa, no una orden o mandamiento, sino su representación legal. Todo funcionario que recibe un cargo por elección es *mandatario* de quienes lo eligieron, o sea sus *mandantes*.

MANDATORIO. Es un derivado espurio de *mandato*. Lo correcto es decir *obligatorio* o *compulsivo*.

MANEQUÍ. Dicho y escrito así con cierta frecuencia, pero lo correcto es *maniquí*. El plural es *maniqués*.

MANIDO. Es común que este participio se use como equivalente de "podrido" o "echado a perder". Pero la verdad es que el verbo *manir* significa *ablandar*, y se dice más propiamente de las carnes cuando se dejan "reposar" —en habla de cocina— por el tiempo necesario para que queden más tiernas y sazonadas. Un argumento *manido* no será, pues, uno fuera de lugar o que no tiene ya eficacia, sino al contrario uno excelente... ¡y hasta sabroso!

MANUFACTURERO. Debe usarse siempre como adjetivo, y significa lo perteneciente o

correspondiente a la manufactura de alguna cosa. No es correcto usarlo como sustantivo. En este caso debe decirse *fabricante*. Puede decirse *Juan es dueño de una empresa manufacturera de casimires*, pero no es correcto decir "Juan es un manufacturero de casimires".

MARINO. Aunque este vocablo significa perteneciente al mar y designa también a la persona que sirve en la marina, es anglicismo (de *marine*) referirse con él a un *infante de marina*, que es como debe llamársele al soldado de las tropas de desembarco adscritas a la marina de guerra. Es peor, como hacen algunos, trasladar sin pena ni vergüenza al castellano la palabra inglesa y ponerse a hablar de "los marines".

MASACRAR, MASACRE. Resonantes galicismos (francés, *massacre*) por *asesinar en masa y matanza*.

MASCULINOS. Hay una especie de machismo gramatical, que no faltan mujeres que se eunden, en el uso muy común de títulos en género masculino aunque se trate de una mujer. Y es común escuchar disparates como "la señorita licenciado Fulana" o "La señora Primer Ministro" o "Juanita es químico farmacéutico" o "María es médico". Y así por el estilo. Una simple regla gramatical manda que en esos casos se use el género femenino. Como se dice *doctora* debe decirse *licenciada, ingeniera, ministra, médica*, etc. En el caso de *presidente* hay

una diferencia sutil entre su uso como participio activo: *que preside*, y su uso como sustantivo. *La señora presidente* quiere decir *la señora que preside*, pero si desempeña el cargo de presidente de una institución o país, debe usarse el femenino *presidenta*. También es *presidenta* la esposa del presidente.

MÁS MÍNIMO. Sumamente generalizado. Pero *mínimo* es superlativo absoluto de *pequeño*, por lo cual no puede haber ya nada *más* pequeño. *Más mínimo* es, pues, tan disparatado como lo sería *más máximo, más óptimo, más ínfimo*, o cualquier otro superlativo absoluto precedido de *más*.

MÉDICO. Aunque, excepto una sola letra, es igual el inglés *medic*, no es lo mismo. El *médico* es un doctor en medicina. El *medic* es el enfermero militar que administra los primeros auxilios a los heridos en combate. Lleva como distintivo en el caso una cruz roja. Se distingue del simple camillero.

MATINÉ. Voz intrusa que se nos ha colado del francés, pero, porque así somos nosotros, por conducto del inglés, o sea de segunda mano, y que se emplea en vez de decir correctamente *función matinal*. Lo curioso es que en inglés también significa la función *de la tarde* que a veces antecede inmediatamente a la función de la noche.

MEDIO AMBIENTE. Puesto que *medio* y *am-*

biente son sinónimos, es evidente que usarlos juntos es una redundancia viciosa. Digase, pues, *medio* o *ambiente*, según el matiz que demande el contexto. Se prefiere *medio* cuando se incluye, con hincapié, a las personas.

MÉJICO, MEJICANO, MEJICANISMO. No es un disparate propiamente dicho escribir estas voces con *jota*, ya que en ellas, cuando se escriben con *x*, ésta se pronuncia como *j*. Pero tampoco es disparate escribirlas con *x*, como han pretendido algunos hispanizantes. Desde el punto de vista estrictamente fonético y ortográfico no se puede objetar que se escriba una voz tal como se pronuncia. Al contrario, esa debiera ser la norma. Pero, en primer lugar, sucede que las voces en cuestión son de un origen peculiar, la lengua náhuatl, y en ella uno de los sonidos de la *x* es el de *j*. Los mexicanos, además, tenemos razones para retener en esas voces nuestra *x*, esa "*x* en la frente" que llevamos, como decía Alfonso Reyes. Pero si esas razones no fueren aceptables para algunos hispanizantes rigurosos, podría volvérselos la oración por la pasiva recordándoles que es regla de la gramática del castellano que tratándose de nombres propios no hay reglas fijas. Cada uno se pone el nombre que le venga en gana y puede escribirlo como quiera. Sara puede escribir su nombre Zara, y Teresa, Theresa, o Ester, Esther, al gusto. Pues bien, a nuestra nación le ha venido en gana llamarse, y esto es oficial, *Estados Unidos Mexicanos* y *México*, ambos

nombres con toda la *x*, y pronunciarlos con *j*. Ante esto no hay Academia que valga. Pero el hecho es que la Venerable al fin ha rendido las armas, porque en el Suplemento a la Decimonoventa Edición de su Diccionario se da cabida ya a esas tres voces, escritas con *x*, y seguidas de esta indicación: "La *x* se pronuncia como *j*". Con lo cual la cuestión queda resuelta. Los españoles y los hispanizantes pueden seguir las escribiendo con *j*, y los mexicanos y otros que así lo desean, con *x*.

MÉXICO CIUDAD. Anglicismo de paquidémicas proporciones es llamar así a la capital de México, traduciendo servilmente el *Mexico City* inglés. Se escucha más entre extranjeros y muy a menudo entre los de habla supuestamente castellana. Claro que lo correcto es *ciudad de México* o simplemente *México* en casos en que el contexto indica la capital y no el país o el estado del mismo nombre.

MENCIÓN A. Suele no discernirse la preposición que ha de usarse respectivamente con el verbo simple "mencionar" y el compuesto "hacer mención". Y así muchos dicen, por ejemplo, "El conferenciante hizo mención a Copérnico". Pero la preposición *a* sirve para indicar el complemento directo personal de un verbo, o la relación de dativo. En este caso el verbo propiamente dicho es *hacer*, y su complemento no es Copérnico sino *mención*, que por no ser persona, no requiere dicha preposición. Debe decirse, pues,

hizo mención de Copérnico, porque la mención pertenece a Copérnico y por tanto demanda la preposición posesiva *de*. Con otros verbos, como por ejemplo, *conceder*, sí se puede usar la preposición *a* en su función dativa. Y así sería correcto decir: "El jurado concedió mención a Copérnico". Si, en cambio, se emplea el verbo simple *mencionar*, sí puede decirse con toda corrección: *El conferenciante mencionó a Copérnico*.

MENÚ. A pesar de su persistente uso, este galicismo sigue suplantando indebidamente nuestra voz castiza *minuta*, la lista de platillos que han de servirse en una comida. En este caso puede decirse simplemente *lista*.

MODISTO. No hay masculino. Lo correcto es *modista*, voz del género común, y así hay que decir aun cuando se trate de un varón. ¿A quién se le ocurrirá decir un "violínista", un "concertista" o un "linotipista"?

MODUS VIVENDI. Ciertamente que esta expresión latina significa literalmente *modo de vivir*. Pero es disparate usarlo en el sentido de manera de ganarse la vida, y más cuando, como lo hacen algunos, se le da un sentido peyorativo. Como cuando se dice de un vago o pillo que ha hallado un *modus vivendi* en sus picardías. El sentido correcto de esa expresión latina equivale a "modo de convivir en paz", o sea, una transacción, convenio o acomodo para resolver un

conflicto. Es igual a "modo de coexistencia pacífica".

MOTU PROPIO. Lo correcto es *motu proprio*. No hay que dejar escapar esa *r* después de la segunda *p*. Y no es correcto añadir "de" ("de motu").

MUCHA MAYOR. Es común darle al primer adjetivo el género del sustantivo que sigue a "mayor". Por ejemplo, "mucha mayor fuerza". Pero se trata de un adjetivo compuesto, en que el primer adjetivo califica al segundo y por tanto debe concordar con él. Sirve, en efecto, para graduar el comparativo *mayor*. Debe, pues, mantenerse como neutro. Dígase siempre *mucho mayor*, así como se dice *poco mayor*. Es el mismo caso de los adverbios de comparación *más* y *menos*. Ha de decirse *mucho más* y *mucho menos*, como lo prescribe claramente el Diccionario de la Academia.

MUESTRA. Los reporteros de sucesos sociales están difundiendo el italoanglicismo "muestra" como equivalente de *exposición*. Es disparate, pues, decir que el modista Fulano abrió su "muestra de invierno" o que en tal parte hubo una "muestra canina". Porque eso es *muestra* de estropeo del idioma.

MUNIDO. Crasísimo galicismo, común en algunos países sudamericanos. El verbo "munir" no existe en castellano; es francés y significa originalmente municionar una plaza militar o un

ejército, y por extensión, proveer. Así que en castellano correcto debe decirse *provisto* y no "munido" de algo. En una novela de autor, centroamericano esta vez, leemos que un viajero temía no ser admitido en cierto país "por más que estuviera munido de un pasaporte en regla".

N

NOMINAR. Es inaceptable anglicismo cuando se emplea en el sentido de *proponer* o *postular* para un cargo, honor o premio. *Nominar* significa dar nombre a una persona o cosa. En inglés se emplea *to nominate* (postular) y *nomination* (postulación) especialmente cuando se trata de elecciones para puestos públicos. Es otro caso en que el parecido formal de una palabra castellana con una inglesa constituye una trampa así para el traductor como para el orador o escritor.

NULIFICAR. Aunque la formación de este verbo, del adjetivo *nulo* se haya hecho de acuerdo con las buenas reglas castellanas para el caso, este anglicismo resulta vicioso por innecesario, ya que en nuestra lengua tenemos el castizo verbo *anular*, de derivación semejante, pero más simple. "Nulificar" no aparece en el Diccionario.

OBSEQUIAR. Puesto que el significado de este verbo es *agasajar*, y no *regalar* en la acepción de *dar* algo como obsequio, es disparate común decir, por ejemplo: "Me obsequió un libro", cuando debiera decirse: *Me obsequió con un libro*. A nadie se le ocurriría decir, en el mismo sentido: "Me agasajó un libro". Por supuesto, *Me regaló un libro* es tan correcto como: *Me regaló con una bella fiesta*. Porque *regalar* tiene también la acepción de *agasajar*.

OBSOLETO. Es una voz castiza, antes anotada como anticuada por el Diccionario de la Academia, pero relevada de este calificativo en la edición última (decimonona) del mismo. El disparate, aunque ligero, está en darle el sentido de completo desuso o de caducidad, pues sólo significa *poco usado*. Es decir, que algo puede ser muy útil y válido, pero a la vez *obsoleto* simplemente porque la gente, ig-

norando su utilidad o validez, no lo usa como debiera.

OBSTRUCCIONAR. Es impropio formar este verbo, derivándolo del sustantivo *obstrucción*, puesto que éste se deriva a su vez del verbo correcto *obstruir*, que significa justamente lo que quiere decirse con el vocablo hechizo "obstruccionar".

OCUPARSE DE. La preposición correcta que va con este verbo es *en*, ya que se trata de un sinónimo de *emplearse*. Así debe decirse: *Juan se ocupa en corregir pruebas*, y no "de corregir pruebas". En casos de persona, como "No me ocupo de ti", debe preferirse otra expresión, como: *No me fijo en ti*, o alguna equivalente. Sonaría extraño: *No me ocupo en ti*.

OFICIAL. Emplear "oficial" indistintamente como *funcionario*, *autoridad*, *dignatario* o *magistrado*, especialmente cuando se trata de altos puestos ejecutivos o administrativos en un gobierno, institución civil o empresa, acepciones comunes en el inglés *officer*, o llamarle así a un simple policía raso, igual que en esa lengua, es naturalmente un anglicismo descarado. El Diccionario da buen número de acepciones para nuestro sustantivo *oficial*, y una de ellas es el de empleado subalterno de una oficina o en los oficios el que es más que aprendiz pero menos que *maestro*, salvo en el título del funcionario de un Ministerio o Secretaría de Gobierno, que cae en tercer lugar:

Oficial mayor. En el ejército se llama así al que tiene un grado intermedio entre el de las clases —cabo, sargento— y el de los jefes: de mayor (o comandante) para arriba. Así, es propio llamar *oficial* a un teniente o capitán, pero no a un cabo o a un coronel y mucho menos a un general. Así, para abarcar todos los grados militares se dice *jefes, oficiales y clases*. Es disparatado, por tanto, decir: "Se reunieron los oficiales de la Sociedad de Autores", refiriéndose a la Mesa Directiva, o "Por orden de los oficiales de la Compañía", en vez de los *directores* o *ejecutivos*. Y llamarle *oficial* a un policía raso podrá, con razón, parecerle una cruel burla, y si se le dice así al general jefe de la policía, resultará un insulto.

OJOS INYECTADOS. Puede ser correcta esta locución si los ojos han recibido la inyección de algún medicamento. Pero es disparate decir que los ojos están "inyectados" cuando sólo están *irritados* o *enrojecidos*.

OLVIDO INVOLUNTARIO. Pero ¿es que es posible olvidar *voluntaria* o *deliberadamente* alguna cosa? Sin necesidad de recurrir a una explicación freudiana de lo que se olvida, es claro que todo olvido es involuntario. Porque cuando *se quiere olvidar* algo es cuando menos puede olvidarse.

ONOMÁSTICO. Aunque muchas personas cumplen años el mismo día del santo cuyo nom-

bre llevan, no deben confundirse el cumpleaños y el onomástico. El primero es el aniversario del nacimiento, y el segundo es el día del santo del mismo nombre. Y así también es posible que una persona tenga en diferente día su onomástico y su cumpleaños.

OPERADOR. En buen castellano, el operador es solamente, en medicina, el cirujano que opera en una intervención quirúrgica, y en cinematografía, el técnico encargado de la fotografía de una película. Y no hay más. Resulta anglicismo camaleónico llamarle a la *telefonista* "operadora" y "operador" al *chofer* de un autobús, aunque éste sea elegante, o al *ascensorista*, si es el que maneja un ascensor, u "operador de radio" al *radiotelegrafista*.

ÓPIMO. No es palabra esdrújula sino llana, *opímo*. El error parece provenir de la semejanza con *óptimo*. *Opímo* significa rico, fértil o abundante, y generalmente se usa con frutos: *frutos opímos*. Y *óptimo* es, por supuesto, superlativo de *bueno*.

ORDENAR, ORDEN. Es un anglicismo descarado emplear estos vocablos en el sentido de *pedir* y de *pedido* respectivamente. "¿Ya ordenaste?", dice el anfitrión a su invitado en un restaurante. Y para no quedarse atrás viene el mozo y pregunta: "¿Quieren los señores darme su orden?" Como si se estuviera en San Antonio o en el alto Manhattan.

ORDEN DEL DÍA. Es muy común usar *orden* en femenino cuando se trata de la lista de los asuntos que se han de tratar en alguna junta, llamándole "la orden del día". Pero no hay que confundir el sentido de *orden* como mandato y *orden* como bien dispuesta sucesión de las cosas, o sea *ordenar* como dar una orden y *ordenar* como poner en orden. *La orden del día* es la consigna diaria a un cuerpo militar. En el otro caso es *el orden del día*, puesto que es justamente *el orden* en que se tratarán los asuntos.

ORFANATORIO, ORFELINATO. La voz castellana correcta es *orfanato*. "Orfanatorio" es un americanismo muy usado en México y Chile especialmente. "Orfelinato" es de plano un galicismo (*orphelinat*).

ORGANIZATIVO. Adjetivo no autorizado que aparece en el título de un capítulo de cierto libro: "Situación organizativa de la clase obrera", frase bárbara en lugar de la cual podría decirse mejor: "Estado de la organización de la clase obrera".

OVERO. Suele llamarse así entre caballistas al caballo de color moteado, por lo general de blanco y negro. Pero *overo* es el caballo de color de melocotón o durazno.

PANACEA UNIVERSAL. Pleonasma inaceptable. *Panacea* es la medicina que se supone que cura todo, o sea de efecto curativo universal. Basta, pues, con decir *panacea*. Lo universal está implícito.

PANFLETO, PANFLETISTA. Probables anglicismos, porque estas voces no son castellanas (inglés, *pamphlet*, *pamphleteer*). Si se habla castellano debe decirse *folleto* y *folletista*. Si se quiere dar un tono despectivo, puede usarse el diminutivo *folletín* y su derivado *folletinista*. Pero en periodismo, *folletín* es designación honorable de un género particular de escritos.

PARABRISA. Lo correcto es el plural, *parabrisas*, el bastidor con cristal de un automóvil o motocicleta, que resguarda del viento. También puede decirse *guardabrisas* en el mismo sentido. Existe el singular *guardabrisa*, pero

es otra cosa: según el Diccionario, un "fanal de cristal abierto por arriba y por debajo, dentro del cual se colocan las velas para que no se corran o apaguen con el aire".

PARADOJAL. Aunque podría considerarse válida esta formación con el sufijo *al*, es más correcto atenerse al adjetivo *paradójico*, ya que "paradojal" es realmente un galicismo que no se necesita.

PARA USTEDES. Como la mala yerba se ha extendido un disparatado uso de la preposición *para* en casos en que debería sencillamente usarse *a*. Muy común entre quienes se presentan en público: "Voy a tener el gusto de cantar para ustedes", y así por el estilo. Ha habido locutor de televisión que al presentar a cierto artista, espetó: "Voy a tener el gusto de presentar para ustedes a Fulatino de tal". Ese uso del *para* es anglicismo derivado del *for* inglés. El modo de decir correcto es *cantar a ustedes*, *recitar a ustedes*, *presentar a ustedes*, o más familiar y simplemente, *cantarles*, *recitarles*, *presentarles*.

PARISIÉN. Aunque se trate de París no por eso es legítimo tal galicismo. La palabra castellana es *parisiense*. A su lado, sin embargo, va cobrando fuerza el uso de *parisino*, pero esta voz tiene un matiz diferente. *Parisiense* es propiamente oriundo de París. *Parisino* es más bien *al modo o estilo de París*. La Academia

no ha aceptado esta palabra, pero en este sentido es muy probable que llegue a admitirla.

PARTIDARISMO. El derivado correcto se forma de *partido*, y no de *partidario*. Por lo tanto, debe decirse *partidismo* a la parcialidad o bandería que se debe a la adhesión o sometimiento a las consignas de un partido. El adjetivo es *partidista*.

PATINADA. Es muy común que se diga "El automóvil dio una patinada". Pero el participio pasivo *patinado*, *patinada* es una cosa y lo que se quiere decir es otra cosa. Debe decirse, en ese caso, *patinazo*, que es la acción y efecto de patinar bruscamente las ruedas de un vehículo.

PAUPERIZAR. El verbo correcto es *depaupear* o *empobrecer*. El otro es un anglicismo innecesario (de *to pauperize*).

PEGOSTE. La palabra correcta es *pegote*, lo que se pega o añade postizamente, ya que se trate de una cataplasma o de una persona pegajosa e impertinente.

PELUCHE. "¿Un muñeco de peluche?" Se ha generalizado mucho, pero por supuesto que se trata de un galicismo (*peluche*, pronúnciase *plush*). No es necesario, puesto que en castellano tenemos *felpa*.

PENALIZAR. Sobre todo en la jerga deportiva ha cundido este disparate cosechado, como otros muchos que infestan nuestra lengua, del

inglés *to penalize*, para referirse a la acción de un juez o árbitro que castiga a un jugador por una falta cometida durante el juego. Pero la desinencia *izar* significa hacer algo, y aquí resultaría *hacer penal*, declarar relativo a la pena, el crimen o las leyes contra el delito, algo que usualmente no se considera así. O peor aún, convertir en un *penal* o presidio un edificio que no lo era. Y aun así, sería un verbo hechizo e innecesario. Digase simplemente *castigar* o *imponer una pena* o sanción.

PEOR. Siendo adjetivo comparativo de *malo*, no está bien decir que algo "va de peor en peor", porque no puede pasarse de una cosa peor a otra cosa peor. De *peor* sólo puede pasarse a *pésimo*, que es el superlativo. Debe decirse *de mal en peor*. Existe la expresión correcta *peor que peor* que significa que algo es todavía más malo (*peor*) que lo *peor*, o sea, que la cosa empeora todavía más. Con lo cual se anda ya cerca de lo *pésimo*.

PEQUEÑO. Correcto en sí este adjetivo, en castellano, riquísimo en diminutivos que otras lenguas nos envidian, es impropio abusar de su uso cuando cabe un diminutivo. Es abuso galicista y anglicista (por lo de *petit* y *little*). El francés se ve obligado a decir *petit fille* y el inglés, *little daughter*. Pero es feo decir en castellano "pequeña hija" cuando tenemos el bello *hijita*. Esta impropiedad está tan generalizada que no es raro verla convertida en *craso*

disparate cuando algunos llegan a decir: "pequeña hijita" (!).

PERDEDIZO. Cuestión de una letra, pero lo correcto es *perdidizo*, como otros derivados de *perder*: *pérdida*, *perdición*, *perdidoso*.

PERFECTAMENTE BIEN. "Albarda sobre aparejo". Porque el adverbio *perfectamente* viene de *perfecto*, y *perfecto* significa de suyo bueno en el grado máximo, cabal e insuperable. Basta decir *perfectamente* o *muy bien*. Porque, naturalmente, no puede decirse que algo esté "perfectamente mal". Sería contradicción, ya que el adverbio lleva intrínseca la idea de *bien*. Lo mismo pasa cuando se dice "perfectamente inútil". O sea que el adverbio *perfectamente* no debe ir con un adjetivo que expresa algo negativo, reprochable o malo en algún grado y sentido.

PIE. Puede usted ver, en alguna minuta de restaurante, esta palabra, y legítimamente puede usted pensar que es un elegante eufemismo para decir pata, una sabrosa pata de cerdo o de res, delicadamente cocinada. Pues no. Se trata de lo que en habla castiza debe decirse *tarta*, es decir, una torta rellena con dulce, generalmente de alguna fruta. Otros restaurantes le escriben a usted *pay*, que es como se pronuncia *pie* en inglés. Menos mal, pero es un anglicismo. Ciertamente, como en esta bendita Iberoamérica *tarta* es desusado (no así en España),

y a los pasteleros no les vendrá en gana devolver ese vocablo al uso corriente entre nosotros, llamándolo y anunciándolo correctamente, el vulgo lo seguirá llamando "pay", y los mozos de restaurante jamás entenderán si usted, con justo celo castellanista, les pide una *tarta de manzana*. ¡Y quién sabe! Tal vez en su próxima edición del diccionario la docta Academia de la Lengua se habrá rendido y habrá autorizado el extranjerismo.

PITS. Plural inglés que se ha simplemente importado en las carreras de automóviles para indicar el puesto de servicio mecánico a que acuden los coches cuando tienen algún desperfecto. En materia de deportes de origen extranjero, a veces es inevitable introducir un vocablo ajeno, al principio tal como es en la otra lengua y a la larga castellanizándolo. Pero en el caso es totalmente innecesario. En inglés, literalmente "foso", que en los talleres mecánicos es la excavación que sirve para examinar y componer cómodamente un coche por debajo, se hizo extensivo en las carreras al puesto de servicio, y más que éste se sitúa generalmente en un desnivel respecto a la pista. Pues en castellano eso es exactamente lo que significa, en una de sus acepciones, *foso*. No hay necesidad, por tanto, de angloparlar.

PIYAMAS. En castellano es siempre singular, sea que se diga *piyama* o *pijama*, ambos

correctos. Pero en uno u otro caso es voz masculina.

POLIGLOTA. O POLIGLOTA. Como adjetivo o sustantivo es voz que concuerda con el género de la persona a que se aplica. Es disparate, pues, decir: "Juan es un poliglota". Debe decirse, por ser varón, *poligloto*. O *poligloto*, ya que ambas formas de acentuar son correctas.

POLITIZAR. Otro repelente verbo hechizo divulgado por los agitadores políticos, por *formar conciencia política*, *crear interés en la política* o alguna otra frase equivalente. Otro caso de pereza mental y verbal, para ahorrarse saliva.

POLUCIÓN. Se ha empezado a usar con referencia al aire o la atmósfera, como importación anglicista de "pollution". Pero en castellano *polución* es la efusión o emisión seminal. En el caso debe decirse sencillamente *contaminación*.

PORTABLE. Podría argumentarse que esta voz se ha formado correctamente para designar lo que puede portarse, pero lo cierto es que se trata de un mero traslado a nuestra lengua, vivito y coleando, por pereza y sólo porque se escribe igual, del inglés *portable*. En castellano tenemos y debemos decir *portátil*.

PORTAFOLIO. Es un galicismo generalizado pero enteramente innecesario, ya que en caste-

llano tenemos las voces *cartera* o *carpeta*. En sentido figurado debe decirse, también, *Don Fulano tiene la cartera de Relaciones Exteriores, o es un ministro (o secretario) sin cartera*.

PORTERO. Que en inglés se le llame *porter* al mozo de cuerda o cargador que transporta el equipaje de los pasajeros en una estación de ferrocarril o autobuses, o en un aeropuerto, no autoriza que, si estamos hablando en castellano, le llamemos *portero*, que en nuestra lengua es únicamente el que cuida una puerta o el jugador que defiende su portería.

PREJUICIAR. No es correcto formar verbo derivándolo del sustantivo *prejuicio*, que a su vez viene del verbo correcto *prejuizar*. A veces se intenta darle sentido causativo: "No quieras *prejuiciarme*", queriendo decir: *No me infundas prejuicios* o llanamente: *No me hagas prejuizar*.

PREMIACIÓN. En sumo rigor podría defenderse lo correcto de este vocablo inventado por los locutores de radio y televisión en la esfera deportiva. Sería la acción y efecto de *premiar*, como del sinónimo *remunerar* se dice correctamente *remuneración*. Pero "premiación", además de poco enfónico, es neologismo completamente innecesaria. No existe razón suficiente para eludir la expresión usual *entrega de premios*.

PRESIDIUM. Se va generalizando el disparate de llamar así —nos parece que la cosa nos viene de por la URSS— al conjunto de personas que presiden un acto público y sus acompañantes en el estrado presidencial, o dicho estrado mismo. Suena bonito, como otros latinajos que sirven para presumir. Sólo que el latín *praesidium* (que es como debe escribirse y pronunciarse) no significa *presidencia*, que es la palabra castellana correcta para lo que se quiere designar latinamente, sino *presidio*, que antiguamente significaba una guarnición militar, por lo general fronteriza, además de tener la acepción que hoy es más común: ¡la de un establecimiento penitenciario! Si se dice en castellano, todo el mundo sabe lo que es un *presidio*. Pero hay muchos que creen que si lo dicen en latín están diciendo *presidencia*. ¡Pero están diciendo exactamente lo mismo!

PRESUPUESTAL. Lo relativo o perteneciente al presupuesto debe decirse más bien *presupuestario*.

PRETENCIOSO. Galicismo (*prétencieux*) muy común, pero disparatado. Lo correcto es *presuntuoso*, aunque algunos autores de nota incurran en lo otro. Algunas autoridades creen que podría emplearse derivándolo de *pretensión* y escribiéndolo *pretensioso*. Pero como una *pretensión* puede estar bien fundada, al contrario de una mera *presunción*, *pretensioso* no tendría ya el sentido peyorativo que se quie-

re dar con "pretencioso". Además, si existe ya, en buen castellano, *presuntuoso*, ¿para qué importar lo otro?

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO. Se ha hecho sumamente común emplear esta forma como equivalente del pretérito indefinido o del pluscuamperfecto. Por ejemplo: "Belén, donde Jesús naciera" en vez de *donde Jesús nació*. O "Cortés, que saliera de Cuba", en vez de *Cortés, que salió* (o *había salido*) *de Cuba*. Se trata de un arcaísmo bastante remoto, muy socorrido en algunas regiones de América, pero del que lo menos que puede decirse es que en nuestros tiempos resulta pedante y hasta cursi. Por otra parte, se presta a confusiones, pues es forma verbal que tiene también un sentido potencial, es decir, de acción hipotética o no realizada. Así: "Cuba, de donde Cortés saliera", significaría *de donde hubiera salido, pero no salió*. Como potencial va correctamente antecedido por una forma condicional. Por ejemplo: *Si fueras menos cursi, otro gallo te cantara*. En este caso equivale al potencial en —*ia*: *otro gallo te cantaría*. En todo caso, es preferible no andarse con resabios anacrónicos y pedantes, sino usar de plano el pretérito de indicativo cuando se trata de un hecho consumado.

PRIMER. Esta voz es apócope de *primero*, adjetivo masculino. Por tanto es disparate adosárselo a sustantivo femenino, como por ejemplo: "La primer lluvia del año" o "La primer

función de la tarde". Debe decirse *la primera*, adjetivo femenino que carece de apócope.

PRISTINO. Lo correcto es *prístino*, voz esdrújula, que significa antiguo, primero, original, primitivo.

PRIVACIA. Este barbarismo anglicista, y "privacidad", que también lo es, se han puesto en una especie de competencia entre los agentes de publicidad, especialmente vendedores de casas, para ver cuál se impone a cuál. Ninguno de los dos figura en los diccionarios. El más servil al inglés, desde luego, es "privacia", aunque ambos sufijos podrían defenderse para indicar el estado o calidad de *privado*. Uno u otro de estos anglicismos puede, sin embargo, evitarse diciendo simplemente "en privado". Por ejemplo, *No puedo estar en privado*, en vez de "No tengo privacia" o "privacidad"; *Esta casa permite estar en privado*, en vez de "ofrece privacia" o "privacia".

PROCURAR. Este verbo significa *esforzarse* por conseguir algo, no conseguirlo. No es correcto, pues, decir: "Me procuré un empleo", sino *Conseguí un empleo*, si la procura de él tuvo buen éxito. Lo otro es un galicismo.

PROMISOR. Lo correcto es decir *prometedor* o *promisorio* para lo que promete o encierra promesa.

PROPELA. Barbarismo empleado en algunas películas "dobladas" del inglés al castellano.

Es vocablo que no existe en nuestra lengua. Anglicismo olvido. Lo correcto es decir *hélice*. (Inglés *propeller*).

PROPORCIONES. Es disparate emplear esta palabra en el sentido de *dimensiones*, como cuando dicen por ahí "un edificio de grandes proporciones". *Proporción* significa una relación entre partes. Y puede decirse que un edificio es de *buenas* o de *malas proporciones*.

PROPUGNAR. Este verbo equivale a *pugnar por*. De consiguiente es disparate de inadmisiblemente redundancia decir, como muchos acostumbra, "propugnar por" algo. Lo correcto es decir, por ejemplo, *propugnar la paz* y no "propugnar por la paz". Pero hay que discernir cuando es una oración pasiva. En ese caso *por* se refiere a la persona que propugna. (En el original de un artículo decía yo que algo había sido *propugnado por* alguien. El corrector de estilo del periódico se alarmó y me lo corrigió, haciéndome decir que aquello había sido ¡"pugnado por" alguien!)

PROSPECTO. Es disparate llamar a un posible comprador o cliente "prospecto" (del inglés, *prospect*). En buen castellano, *prospecto* es un cuaderno o folleto que contiene un resumen o anuncio que se hace al público sobre una obra, institución o mercancía a la que quiere dársele publicidad.

PROVISORIO. Es galicismo innecesario, ya que tenemos el castizo adjetivo *provisional*. Lo mismo, en vez de "provisoriamente", dígase *provisionalmente*.

PUBLICADOR. Aunque el participio es válido en el sentido de *el que publica algo*, es copia estúpida del inglés cuando se emplea en lugar de *editor*. Así es un disparate estampar como pie editorial de una publicación *Casa Publicadora*, en vez de *Casa Editora* o simplemente *Editorial* tal o cual.

PUBLIRRELACIONISTA. Palabra fea, torpe e ilegítima que se ha empezado a usar en la prensa para designar a los *encargados de relaciones públicas* de las empresas u otros organismos.

PUDÍN. Del inglés *pudding*, pero no debe castellanizarse y usarse así, ya que la correcta y ya admitida forma castellana es *ludín*.

PUESTA. Si correcto es decir *puesta* de sol o que los talúres hablen de las *puestas* de dinero con que apuestan, es galicismo (de *mise en scène*) que la gente de teatro diga que va a tener lugar "la puesta en escena" de tal o cual obra. El castellano prefiere el infinitivo del verbo al sustantivo derivado, y decir *el poner en escena* en vez de "la puesta en escena". Por supuesto, en la frase citada, es más fácil, sencillo y correcto decir que tal o cual obra *va a ponerse en escena*. En un diario hemos leído

que cierto famoso director "hizo muchas puestas en escena", hábralo modo de decir que *puso en escena muchas obras*.



QUE. Emplear este pronombre relativo como sustituto de un adverbio (de modo, causa, tiempo, lugar) es anglicismo y galicismo: doble pecado. Por ejemplo, en expresiones como: "Es por esto que", "Es aquí que", "Es entonces que", "Es así que" y otras. Debe decirse, respectivamente, *Es por esto por lo que, Es aquí donde, Es entonces cuando, Es así como*. De paso debe decirse que el verbo *ser* al principio de oración, seguido de complemento adverbial, sólo ha de usarse cuando quiere hacerse hincapié en dicho complemento. Es más sencillo invertir el orden: *Por esto es por lo que* (y en este caso, más sencillo aún: *Por esto, etc.*, suprimiendo el complemento con el verbo *ser*), *Aquí es donde, Entonces es cuando, Así es como*.

QUEDRÁS, etc. Es del habla inculta, pero a veces se escapa a personas cultas emplear esta

y formas similares en vez del futuro imperfecto de indicativo, *querré, querréis, querrá, querramos, querréis, querrán*.

QUERRAMOS. Es común oír decir, por ejemplo: "No podremos hacerlo, por mucho que querramos". Pero el verbo no es "querer" sino *querer*, y su primera persona plural de subjuntivo es, por tanto, *queramos*. Sólo en el futuro imperfecto de indicativo se dobla la *r*, para decir *querré*, etc., y en plural *querramos*. Por ejemplo: *Entonces querramos hacerlo, pero no podremos*.

QUIEN. Es un anglicismo (por *who*) usar este pronombre relativo cuando no lleva implícito su antecedente, como equivalente sustantivo de *el que*: *Quien mucho abarca, poco aprieta*, o cuando en oraciones determinativas (especificativas) no se intercala una preposición después del antecedente explícito: *El niño a quien se buscó*. Por eso es incorrecto decir, por ejemplo: "El niño quien se perdió". En este caso debe decirse *El niño que se perdió*. Incorrecto: "No encuentro al hombre quien me llamó", en vez de *que me llamó*.

R

RADIO. ¿Masculino o femenino? Según y según. *Radio* es en realidad un apócope o abreviación. Lo correcto es, entonces darle el género de la voz de la cual lo es. Si se trata del aparato radioreceptor (masculino) debe decirse *el radio*, lo mismo cuando se refiere uno a *radiograma*, caso en que deberá decirse *Enviar un radio*. Pero si se trata de *radiodifusión* como sistema de comunicación, deberá decirse *la radio*. Por supuesto, debe decirse *el radio* para designar el elemento químico de ese nombre.

RASCARRABIAS. No hay tal palabra en castellano. Lo correcto es *cascarrabias*, que dice de la persona que fácilmente se irrita.

REALIZAR. Es anglicismo inaceptable emplear este verbo en el sentido de *darse cuenta o percatarse* (en inglés, *to realize*). En buen castellano, *realizar* sólo significa efectuar, llevar

a cabo, hacer real y efectiva alguna cosa: *Juan realizó muchas hazañas; Juan realizó sus mejores sueños.* En el comercio significa también convertir en dinero efectivo (o sea vender) los efectos de que se dispone, especialmente cuando se venden a bajo precio para salir pronto de ellos.

RECIÉN. Aunque esta voz es apócope del adverbio *recientemente*, y podría usarse en una variedad de casos, lo más correcto es emplearlo, como lo estipula el Diccionario, únicamente cuando va antepuesto a los participios pasivos: *Recién nacido, recién llegado, etc.* Es impropio, por tanto, el común sudamericanismo en casos como: "Recién lo supe" o "Llegó recién ayer". Peor todavía cuando el verbo se antepone, como en "Juan llegó recién". En tales casos lo correcto es emplear *apenas*.

RECLAMARSE. No es correcto sino un galicismo inaceptable emplear este reflexivo en el sentido de *derivarse, confesarse* bajo la influencia de algo, o dependiente de algo, como cuando se dice, por ejemplo, "El pintor fulano se reclama del arte de Orozco".

RÉCORD. A pesar del uso tan generalizado de esta voz inglesa, particularmente en asuntos de deportes, es totalmente innecesario incurrir en ese anglicismo, ya que en castellano tenemos la buena voz *marca*, de sentido exactamente igual en ese caso. Debe decirse, pues,

Batir la marca, establecer una marca, superar la marca, etc.

RECORDAR. Hay que tener en cuenta la diferencia de construcción entre este verbo, en su acepción de traer a la memoria algo, y el pronominal *acordarse*, su sinónimo. Porque este último se construye con la preposición *de*, en tanto que el otro, como transitivo, nunca la lleva. Así es incorrecto decir, como es muy común, "Me recuerdo del día de la fiesta", en vez de *Me acuerdo del día de la fiesta* o simplemente *Recuerdo el día de la fiesta*. Pero es correcto, por supuesto, decir: *Eso me recuerda que debo marcharme*, porque en tal caso no se usa *recordar* como pronominal sino como transitivo, como cuando se dice a alguien: *Te recuerdo que ya es hora*.

REFACCIÓN. Es incorrecto usar este sustantivo como equivalente de *repuesto*, la pieza con que se repone la averiada o que falta en un mecanismo o estructura. *Refacción* es la acción de componer o reparar algo, utilizando quizá algún *repuesto*. Y tampoco puede usarse el verbo hechizo "refaccionar" en el sentido de *proveer* o *surtir* de fondos o implementos de trabajo a alguien, como cuando se dice: "Hay que refaccionar a los pequeños industriales". El verbo "refaccionar" no figura en el diccionario. Por supuesto, también es disparate llamar *refaccionaria* a la tienda o negociación que vende repuestos.

REGRESAR. Es un probable anglicismo (de *to return*, en una de sus acepciones) emplear este verbo en el sentido de *devolver*, como cuando alguien dice: "Juan regresó sus cartas a Sara", en vez de decir que se las *devolvió*. Algunos preceptistas consideran incorrecto el uso pronominal, y es cierto que la Academia no lo registra. Pero si *regresar* significa "volver al lugar de donde se partió" (Diccionario), y luego bajo *Volver* se da, a la inversa, el significado de "Regresar al punto de partida", admitiendo expresamente el uso pronominal, no hay razón para que sea incorrecto decir *regresarse*. Debe advertirse, sin embargo, un ligero matiz diferente en el uso pronominal. *Regresó de París*, indica simplemente el volver de allá. *Se regresó de París* deja implícito que el regreso fue imprevisto o por algún motivo de fuerza mayor, y da a entender que el propósito original era continuar el viaje más allá de París.

REHUSARSE. Es galicismo volver pronominal este verbo que sólo es transitivo: *rehusar*. Es impropio, pues, decir que alguien "se rehusó a obedecer". Lo correcto es decir simplemente que *rehusó obedecer* o, bajo forma pronominal, que *se negó a obedecer*.

REMARCABLE. No, por favor, en el sentido de *notable* o *señalado*, si es que hablamos castellano y no "españolés" o "galiespañol" (inglés, *remarkable*; francés, *remarquable*). *Remarcable* podría formarse (el diccionario no lo

da) del verbo *remarcar* que quiere decir simplemente *volver a marcar*, y en todo caso significaría *lo que puede volverse a marcar*, y no lo muy marcado o señalado.

REMPANTINGARME. No hay *m* y son muchas *enes*. El verbo es sencillamente *repantingarse* o sea, arrellanarse o acomodarse ampliamente en un asiento.

REPORTAR. Es incorrecto emplear este verbo en el sentido de *informar*, *avisar* o *notificar* sobre la descompostura de un aparato (por ej. "reportar un teléfono descompuesto") o de *acusar* o *consignar* a alguien por una falta (por ej. "Voy a reportarte con el gerente"). Como la Academia ya acepta *reporte* y *reportaje* para una noticia o escrito periodístico informativo, es posible que llegue a aceptar el verbo como equivalente de *informar*. Pero en tal caso no sería el teléfono o el individuo el reportado sino la descompostura o la falta de la cual se informa. Tampoco el diccionario da el verbo "reportear" que algunos usan en el sentido de ejercer el oficio o función de *reportero*. Y mayúsculo disparate es emplear el verbo *reportar* como pronominal en el sentido de *comparecer* o *presentarse*, como cuando se ordena: "Repórtese a la comandancia".

REPRIMIR. Es un doblaje de la TV hemos oído traducir el verbo inglés *to reprimand* —reprender o reconvénir— como "reprimir". Lo

curioso es que se había traducido correctamente un momento antes el sustantivo *reprimand* como *reprimenda*. El fragmento del diálogo del caso iba así: —“¿Es esa una reprimenda? —Sí, es a ti a quien estoy reprimiendo”. (!!!)

RESTAURANT. Ya no es necesario extranjerizarse empleando esa palabra de origen francés y adoptada en forma igual por el inglés, escribiéndola así o pronunciándola a la inglesa “rèstorant”. Porque se ha castellanizado oficialmente como *restaurante*. Es muy común, sin embargo, referirse a un establecimiento de esa clase como *restorán*, que es la pronunciación francesa trasladada al castellano. La Academia no ha admitido esta forma, pero como de todos modos se trata de la adopción de un vocablo francés en una u otra forma, ambas han de darse por correctas, ya que también la segunda acuerda con la fonética de nuestra lengua. Y cuál de las dos usar resulta más bien cuestión de preferencia. Se usa más la segunda.

RESTOS. Es común llamar simplemente así a lo que queda del cuerpo humano después de la muerte. Pero es más correcto decir *restos mortales*. “Restos” a secas puede parecer algo así como *sobras* o *desechos*.

NO RESULTA. El verbo resultar exige complemento siempre, o sea, indicar en qué consiste el resultado. Una cosa *resulta bien* o *resulta mal*, *resulta excelente* o *resulta ridícula*,

pero es disparate considerar el verbo *resultar* como dar precisamente *buen* resultado, y decir: “Este negocio no resulta” o “no me resulta”, y asimismo “Este plan sí resulta”, o cosas por el estilo. Hablar en esa forma *no resulta*... correcto.

RESUMIR. El sentido de este verbo en buen castellano es, naturalmente, reducir a resumen o condensar algún asunto. Es disparate anglicista utilizarlo en sentido de *reanudar* o *volver a tomar* algo que se había dejado, especialmente algún cargo o función (inglés, *to reassume*). El equivalente castellano de este verbo inglés es justamente *reasumir*. ¿Por qué no usarlo de una vez, en lugar de confundirlo con el otro?

RETARDATARIO. No hay tal sustantivo con el que quiere designarse a la persona que *retarda* o al *retrógrado* o *retrasado*. Como adjetivo, lo correcto es *retardatorio*. (Curiosamente la Venerable da para *retardatriz*, la acepción técnica, en mecánica, de “persona o cosa que retarda”. Pero como la desinencia es exclusivamente femenina, sería disparate cuando la persona es masculina. En ese caso lo correcto es, por supuesto, *retardador*).

RETRACTABLE. Es disparate confundir este adjetivo, que viene del verbo *retractar*, y significa lo que puede o debe retractarse, con *retráctil*, que es lo que puede *retraerse*, como las uñas del gato. Es por seguir servilmente el

inglés por lo que se anuncian, por ejemplo, "plumas retractables", o sea ciertos bolígrafos que retraen o recogen la punta, ocultándola cuando no se usa. Y en cuanto a *retractar* su significado correcto es *desdecirse*, revocar lo que se ha dicho, y se usa también como pronominal, *retractarse* de algo.

REVANCHA. Es un galicismo (*revuncho*). No existe en el diccionario. En buen castellano se dice *desquite*, *represalia*, *venganza* y sinónimos.

REVITALIZAR. Puesto que no existe el verbo castellano "vitalizar", no es posible repetirlo o reiterarlo añadiéndole la partícula *re*. Lo que se quiere decir con este anglicismo inadmisibles (*to revitalize*) puede decirse en buen castellano con uno de los muchos verbos que tenemos para ello, según el contexto: *revivificar*, *fortificar*, *vigorar*, *robustecer* y otros, o con expresiones como *infundir nueva vida*.

RIESGOSO. De riesgo se forma, hablando con propiedad, *arriesgado*. El verbo es *arriesgar*.

ROL. Utilizar este vocablo en el sentido de un papel que se desempeña es un galicismo que pasó íntegro al inglés, hasta con su acento circunflejo en la *o*. En castellano, rol significa otra cosa: un rollo, y también una lista o nómina: *El rol de empleados*.

ROMANCE. Por la semejanza fonética y gráfica además con el inglés "romance", viene usándose disparatamente por *idilio*, *relación amorosa* o sinónimos. En buen castellano, *romance* es un género literario poético o también un sinónimo del idioma español. Como adjetivo se aplica a las lenguas derivadas del latín: "lenguas romances". De modo que, v.gr. "Juan y María viven (o tienen) un romance", es un disparate ininteligible... excepto para los que saben inglés y lo retraducen a ese idioma.

RUMORAR. Reconocido por la Academia como americanismo, es preferible usar en vez de este verbo el más correcto *rumorarse*, que es impersonal. Y decir mejor: *Se rumorea* que "Se rumora", para indicar que por ahí corre un cierto rumor.

S

SARTÉN. Sigue siendo femenino, y por tanto debe decirse *la sartén* y no "el sartén". Si así lo dice María, la sirvienta analfabeta, no hay razón para que lo diga, si es culta, su patrona.

SARTORIAL. Por televisión se ha anunciado cierta empresa como "clínica sartorial". Se pensaría que se trata de un establecimiento médico. Y como "sartorial", palabra que no existe en castellano, podría tomarse como lo referente al *sartorio*, que es el nombre de un músculo del muslo, podría creerse que en esa "clínica" se tratan las dolencias musculares correspondientes. Pero no. Asómbrense ustedes. Es una casa que se ocupa en trajes para varón. En inglés, *sartorial* (con acento grave) es lo referente a los sastres. ¡De ahí, pues, el anglicismo! Dando un rodeo podría considerarse un neologismo en castellano, con base en el latín, pero ni siquie-

ría está en uso. En efecto, *sartor* es "sastre" en latín. *Sartorio* es, como quien dice, el músculo de los sastres, porque es el que entra en acción para cruzar la pierna como los sastres para su trabajo a mano. Seguramente que a la empresa de marzas le pareció más distinguido ponerse "clínica sartorial" (tal vez a imitación de algún establecimiento extranjero) que, humilde y correctamente, *sastrería*. Por supuesto que los trajes de esa empresa han de ser mucho más costosos que de ordinario. ¡Claro está que no es lo mismo que a usted lo vista una *sastrería* que una "clínica sartorial"! ¡Y ande, pague por ello!

SATISFACER. Todavía para muchas personas es un problema la conjugación de este verbo, lo cual da origen a disparates como "satisfació" o "satisfaciéra". Pero la cosa es bien sencilla. Conjúguese como el verbo *hacer*, ya que proviene del latín *satis*, bastante, y *facere*, hacer, en castellano arcaico, *facer*. Digase, pues, *satisfizo*, *satisficiera*, etc. Y en el futuro, por supuesto, *satisfaré*, *satisfaría*, etc. y de ningún modo "satisfaceré" o "satisfacería".

SE LOS DICE. Lo que se dice es neutro y singular, aunque sean varias las personas a las que se les dice. El pronombre dativo que representa a éstas, es *se*, y tampoco varía en número. ¿Cuándo es lícito pluralizar el dativo? Cuando, con otro verbo, representa objetos de género masculino. Ejemplo: Tengo unos *libros*.

Juan me los pide. Entonces yo se los doy. Y si son dos o más personas quienes me los piden, de todos modos se los doy. En suma, el dativo concuerda en número con el predicado directo, no con el indirecto, del verbo.

SENDOS. Tal vez por un efecto puramente fonético, se da a esta palabra el sentido de "grandes", que de ninguna manera tiene. Y así se oye decir, por ejemplo: "Juan se ha bebido sendos vasos de cerveza". Pero *sendos* significa uno para cada cual de dos personas o cosas. Es, pues, correcto decir: "Juan y Pedro se han bebido sendos vasos de cerveza", es decir, cada uno se ha bebido un vaso nada más. Es peor usar la palabra en singular, por ejemplo: "Juan se trae una senda horrachera". Porque se trata de un adjetivo plural, como se ve por su sentido correcto. Siendo distributivo, es evidente que no puede usarse jamás en singular.

SHAMPÚ. Ni pronunciada así ni escrita *shampoo* (inglés) hay razón para emplear esta forma, porque la palabra está ya debidamente castellanizada como *champú*.

SHÉIK. No es necesario trasladar al castellano esta voz inglesa, así, con todos sus pelos y señales, ya que en buen castellano tenemos *jeque*, voz que no es castellanización de la inglesa. Ambas proceden del árabe, cada una por su lado.

SHOCK. Extranjerismo descarado. No es necesario importar este vocablo inglés. En castellano se dice, conforme al contexto, *impresión*, *susto*, e inclusive *choque*, esto último especialmente en medicina para denotar un colapso o depresión nerviosa.

SHOW. Empresarios, artistas y agentes de publicidad extranjerizantes, han dado uso corriente a este vocablo de la lengua inglesa, cuando los que hablamos castellano decimos *función*, *espectáculo* y sinónimos. Y no es excusa que hasta cuando los artistas son prietitos de Cuautitlán se hagan llamar "Los Hollywood Boys" o "Los Popsingers". En todo caso, preferimos a "Los Panchos" y a la "India María". Claro que si es un "show" lo que se anuncia, el espectador paga doble o triple de lo que vale. Porque no es lo mismo que le den una *función* a que le den un "show".

SI. Esta forma reflexiva del pronombre personal corresponde a la tercera persona. Por tanto, es disparate mayúsculo decir: "Estoy fuera de sí". Debe decirse, por supuesto, *fuera de mí*. Cuando va con la preposición *con* también ha de referirse siempre a la tercera persona, de modo que nunca debe decirse: "Nos lo llevamos consigo", sino *Nos lo llevamos con nosotros*.

SINGLES. Los deportistas y los cronistas de deportes han introducido esta voz inglesa para

designar en el tenis los partidos entre un solo jugador contra otro, para diferenciarlo de los partidos por parejas. En buen castellano debe decirse *individuales*. Y claro está que llamar "doubles", que es la voz inglesa enterita a los partidos *por parejas* es otro extranjerismo inaceptable.

SLOGAN. No es necesario importar, viva y colgando, esta voz inglesa cuando en buen castellano puede decirse *lema*, *divisa*, *consigna*, *frase hecha* o *estribillo*, esto último sobre todo cuando se trata de un lema machacón.

SMÓKING. Aunque en esta época de "jipis" hay gentes que se consideran "modernas" por andar lo peor vestidas que se pueda, y por tanto ya esa prenda de vestir se va haciendo cada vez más rara, no pronuncie ni escriba usted así. Esta voz inglesa está ya castellanizada y aclimatada como *esmoquin*, igual que desde hace tiempo *frac* (del alemán *frack*).

SNOB. Es curioso que la Academia que pone en su Diccionario *esnobismo*, no tenga *esnob*, la persona afecta al esnobismo. No obstante, dígalo y escríbalo usted así con toda confianza. Esa castellanización es legítima.

SOBRESALTADO. Este participio significa *asustado* o *acongojado*. Viene de *sobresaltar*. Es disparate creer que se deriva de *sobresalir*, y llamar a las figuras de relieve, o que *sobre-*

salen, por ejemplo en algún artículo labrado en piel, "sobresaltadas".

SOFISTICADO. Es participio legítimo del verbo *sofisticar*. Pero no significa lo que, cediendo al inglés *sophisticated*, se le atribuye. Decir que una damita es *sofisticada*, queriendo dar a entender que es *refinada* o *elegante*, es no saber lo que se dice. Porque en castellano *sofisticar* es *adulterar*, *falsificar con sofismas*. Puede decirse que un discurso o un razonamiento está *sofisticado*, y que quien *sofistica* es un *sofisticador*. Pero si se anuncia un "perfume sofisticado" quiere decir que está adulterado, y si se dice que una damita es muy "sofisticada", eso quiere decir muy artificial. Tomen nota los publicistas que *sofistican* el castellano introduciéndole anglicismos impropios.

SOLARIDAD. No es raro escuchar, generalmente a algún orador demagógico de plazuela contraer y pronunciar así *solidaridad*, por la misma atropellada manera de hablar de los que dicen, por igual causa, "infabilidad" en vez de *infalibilidad*. Cierto que la pronunciación de palabras como esa ofrece dificultades al vulgo, pero hay que tomarse el trabajo de hablar correctamente.

SOMNOLIENTO. Aunque *somnolencia* es voz castellana válida, es más correcto decir sencillamente *soñoliento*.

SORPRESIVO. Este adjetivo, que la Acade-

mía ha aceptado últimamente en el Suplemento de su más reciente edición del Diccionario como americanismo, queda justificado por el hecho de que no es realmente sinónimo de sorprendente. Dicho por la propia Academia: *Sorprendente* es lo "que sorprende o admira", lo que causa sorpresa o asombro, en tanto que *sorpresivo* es lo que "se produce por sorpresa", lo inesperado o imprevisto.

SPRAY. Otra muestra de la arrolladora invasión de productos de marca extranjera, que se anuncian unas veces en lengua extraña y otra dando lugar a castellanizaciones ridículas. La palabrita esa la pronuncian por ahí algo así como "espray" (en inglés la pronunciación es "sprey"). Como verbo, existen en buen castellano *rociar* y *pulverizar*, y como sustantivo *rociador* o *pulverizador*.

STAFF. Importación pedante del inglés. No se necesita. En castellano tenemos y decimos *personal*. Por ejemplo: *Juan pertenece al personal de la empresa*. En inglés, con esa voz se designa a veces una categoría alta del personal, para distinguirla de los empleados comunes y corrientes. En ese caso, según de lo que se trate, puede decirse *cuerpo ejecutivo*, *personal administrativo* o una designación equivalente.

STANDARD. Esta voz inglesa ha sido ya aclimatada y debidamente castellanizada como *estándar*. No es necesario seguirla usando a la inglesa.

STOCK. No hay para qué meter en nuestra lengua este vocablo inglés cuando podemos decir *existencias* (de mercancías, provisiones u otros efectos).

SU. Es muy común, pero incorrecto, emplear con redundancia este pronombre reflexivo cuando ya va expresada de otro modo esa forma. No debe, pues, decirse: "Juan se lastimó su mano" sino simplemente *la mano*. Tampoco debe usarse el pronombre reflexivo cuando el verbo antecedente es transitivo y no hay riesgo de ambigüedad. Debe decirse, por tanto: *Juan alzó la vista al cielo* y no "alzó su vista".

SUCCIONAR. Formando este verbo intruso del sustantivo *succión*, que es la acción de *chupar*, es éste el que debe usarse simple y sencillamente. El otro no aparece en los diccionarios ni es en modo alguno necesario.

SUICH. Este intento de castellanizar el vocablo inglés *switch* es improcedente, porque en castellano tenemos *interruptor* o *conmutador*.

SUPERINTENDENTA. Siendo común el género de la voz *superintendente*, sirve también para el femenino. En todo caso, aunque no se use a menudo, "superintendenta" sería solamente la esposa del superintendente.

SUPLEMENTAR. Quizá este verbo se incluya en alguna futura edición del Diccionario de la Academia, puesto que podría formarse de *suplemento*, como de *complemento* se ha for-

mado autorizadamente *complementar*. Pero, aunque usar ese verbo no pueda considerarse propiamente como un disparate, no es necesario hacerlo, ya que puede decirse *suplir* o *complementar*.

SURPLUS. Otra voz inglesa que resulta por completo "surplus" —¡perdón!, *sobrante*— en nuestra lengua. ¡Nada de eso del "surplus de la producción"! Dígase el *sobrante*, el *excedente* o, en ciertos casos, el *superávit*.

SURREALISMO. Sumamente generalizado este vocablo, sobre todo en el mundo del arte, no sólo no existe en los léxicos castellanos sino en realidad dice lo contrario de lo que se quiere decir. En efecto, la preposición inseparable *su*, no es otra cosa que *sub* apocopado, y por supuesto significa *debajo*. "Surrealismo" sería, pues, lo que está por debajo del realismo. Pero he aquí que con "surrealismo" se quiere traducir el francés *surréalisme*, que lleva la preposición *sur*, que en francés significa nada menos que *sobre*. Debe decirse, por tanto, como bien lo marca el Diccionario de la Academia, *suprarrealismo*. Y desde luego *suprarrealista*, aunque extrañamente dicho léxico no trae esta voz.

SUSPENSO. La Academia incluye ya, aunque marcada como americanismo, esta voz en el Suplemento de su Diccionario (19a. edición) con la acepción de expectación ansiosa, aplicada a películas cinematográficas de misterio u

horror. Pero propiamente *suspense* es participio que equivale a *suspendido* y es un notorio anglicismo (*suspense*). Es preferible evitar su uso, y decir *ansiedad*, *tensión*, *expectación*, o en último caso, aunque no parece solución muy afortunada, la que propone la Academia de *suspensión*. Como adjetivo puede decirse *estar en suspense*, pero esto significa *perplejo*.

SUSTITUIR POR. Confunden no pocos traductores del inglés el sentido diferente que en inglés y castellano tiene en este caso la preposición *por*. El sentido es justamente inverso. En inglés designa *lo sustituido*. Ejemplo: *He substituted a dream for a reality*, significa que la realidad fue sustituida por un sueño. Traducir: "Sustituyó un sueño por una realidad", es dar el sentido opuesto: el sueño es sustituido *por* (o *con*) una realidad.

SÚTIL. ¡No, por favor! No esta vulgaridad. Lo correcto es *sutil*, voz aguda. Quizá el error provenga del parecido, por la forma, con *fútil*, en que el disparate inverso es decir "fútil", mucho menos común.



TABLA DE TIEMPO. Los doblajes de material cinematográfico son un coto riquísimo para la caza de gazapos. Créase o no, hemos oído llamar "tabla de tiempo" (del inglés *timetable*) al *horario* de ferrocarriles, aviones u otros medios de transporte. ¡Es realmente el colmo del servilismo lingüístico!

TAMBIÉN. Es impropio usar este adverbio, que es siempre de afirmación y agregación, acompañado del negativo, como, por ejemplo, cuando se diga: "Juan no ha visto a Pedro. También yo no lo he visto". Debe decirse: *Tampoco yo lo he visto*. Así pues, el adverbio positivo es *también*, y el negativo *tampoco*, y ambos contienen la idea de agregación. Peor incorrección es añadirle a *tampoco* un negativo, como, "Tampoco yo no lo he visto". En este caso la redundancia negativa es viciosa.

TAN. Apócope del adverbio *tanto*, se emplea para modificar el significado de alguna parte de la oración, pero *no del verbo*. Por ello no es correcto decir: "Tan lo diga yo que..." o "Tan es así que..." Debe decirse *Tanto lo digo, Tanto es así*, etcétera.

TE DEUM. Así es si quiere usarse como locución latina. Pero no es necesario. Se ha castellanizado con legitimidad como *tedéum*, una sola palabra y con acento. Lo propio es usarlo como nombre común para referirse al cántico de gracias, pero como nombre propio, *Tedéum*, con mayúscula, refiriéndose a la ceremonia en general en que se eleva ese cántico, o como el nombre del cántico, igual que se dice el *Magnificat* o el *De profundis*.

TEMPERAMENTAL. El sentido válido de este vocablo es lo relativo o perteneciente al *temperamento* de una persona. Correcto es, pues, decir: *La inestabilidad es temperamental en Juan*. Pero no "Juan es muy temperamental". Porque en este caso se está disparatando con un craso anglicismo, al referirse a una persona de temperamento irascible, inestable, puntilloso o excitable. Porque también es propio decir: "La reflexión y la calma son temperamentales en Juan".

TERMITA. Sorprenderá a no pocos el que "termita" usado para designar la plaga de carcoma o taraza que destruye la madera sea

un disparate, porque en realidad *termita* es una "mezcla de limadura de aluminio y de óxidos de diferentes metales, que por inflamación produce elevadísima temperatura" (Diccionario de la Academia). En primer lugar, el nombre correcto es *termes*, masculino, por lo que debe decirse *el termes y los termes*. El Diccionario da como sinónimo *térmita*, como voz esdrújula, cuyo uso es rarísimo y que más bien se dice *termita*, como voz llana, lo cual quizá acabará por imponerse, ya que el genio de la fonética del castellano es sentir en general incómodos los esdrújulos. Mientras tanto, más vale atenerse a *termes*. En segundo lugar, y en rigor de zoología, no debe confundirse el *termes* con el *comején*, llamado también en América *hormiga blanca*. Pero pase la confusión. Lo que no puede seguir pasando es llamar "termita" a ninguno de esos insectos destructores.

TEST. Voz inglesa que se emplea comúnmente en los círculos pedagógicos, pero con la que se incurre en un anglicismo superfluo. En castellano tenemos las buenas voces *prueba, examen* o *experimento*, según el caso. Puede usarse como voz técnica, pero subrayándola para indicar que es extranjera.

TICKET. No hay por qué introducir con todos sus pelos y señales este vocablo inglés cuando en buen castellano tenemos *boleto, entrada* y, particularmente en España, *billete*. Y aunque se quiera, como en algunas regiones se hace,

castellanizarlo diciendo *tique* o *tiquete* o *tiquete*, no escapa a la categoría de anglicismo totalmente superfluo, tan divulgado por los empleados de agencias de viajes y de transportes terrestres y aéreos.

TIGRESA. Ha cuclido este galicismo (*tigresse*), pero es innecesario. Para la hembra del tigre debe decirse *el tigre hembra*, conservando el masculino, o simplemente *la tigre*, más breve y sencillo. A nadie se le ocurriría llamar *leonesa* a la leona.

TIRO. Es común oír decir que de tal o cual obra se hizo "un tiro" de tantos más cuantos ejemplares. Como el verbo *tirar* tiene entre sus acepciones la de *imprimir*, podría en rigor decirse que "tiro", como acción y efecto de tirar, resulta correcto en el sentido indicado. Equivaldría a decir que de una obra se hizo una *impresión* de tantos ejemplares. Pero existe la palabra técnica precisa para tal sentido, y también se deriva de *tirar*. Esa palabra es *tirada*. Es mejor, por tanto, decir que de una obra se hizo *una tirada de tantos ejemplares*.

TODO MUNDO. Es incorrecto emplear esta expresión en el sentido hiperbólico de *todos* sin excepción, pues en ese caso lo propio es decir *todo el mundo*. La razón es sencilla. Decir *todo mundo* es decir *todos los mundos*, como cuando se dice *todo hombre*, igual a *todos los hombres*, o *toda estrella*, igual a *todas las estrellas*.

TOMAR TIEMPO. Nuevamente, anglicismo rotundo en frases como "Esto toma mucho tiempo" (*This takes much time*). En castellano se dice: *Esto lleva, o requiere, u ocupa mucho tiempo*. Es correcto, sin embargo, en casos como los deportivos decir *tomar el tiempo*, como también *llevar, marcar, medir el tiempo*. Si para ello se usa un *cronómetro*, la Academia admite *cronometrar*, aunque más natural sería *cronometrar, medir*. ¡Pero vaya lo uno por lo otro!

TÓPICO. Se ha difundido mucho el uso de este anglicismo (*topic*) en lugar de *tema* o *asunto*, como cuando se dice: "Fulano es un autor que escribe sobre variados tópicos". Aunque la verdad es que muchos escritores no hacen más que producir escritos *tópicos*. Porque *tópico* significa, entre otras cosas, perteneciente o relativo al lugar común, y como sustantivo es sinónimo justamente de *lugar común*. En farmacia es un medicamento de uso externo.

TOUR. Voz inglesa importada por las agencias de viajes por pura pereza o pedantería, ya que en castellano correcto decimos *excursión* o *gira*. Cuando se trate del recorrido de un edificio u otro sitio interesante, una exposición o algo semejante, puede decirse *visita guiada*, *recorrido con guía*. Los afrancesados decían "tournee", pero la ahumadora influencia del inglés ha venido a eliminar ese galicismo.

TRAILER. No se necesita imponer este vocablo inglés. Tenemos los que hablamos castellano el término *remolque*. Significa exactamente lo mismo.

TRANSAR. Verbo muy usado en América (la Academia lo da como americanismo), es preferible en su lugar emplear *transigir*, más castizo.

TRASPOSICIÓN. Es la figura que consiste en variar el orden gramatical usual, y no sólo es válida sino que bien usada hasta embellece el estilo. Puede caerse en extremos, como el clásico ejemplo del gato que "en una de freagar cayó caldera", tan citado en los manuales. O en divertidas anfibologías. Como éstas que hemos visto u oído en anuncios comerciales: "Juguetes para niños de cartón", "Delantales para señoras de plástico" o "Pantalones para hombres de mezclilla".

TRASTOCAR, TRASTROCAR. No deben confundirse estos dos verbos tan parecidos para el oído y para el ojo. *Trastocar* significa trastornar o revolver, y como pronominal, perturbarse mentalmente, tratarse la razón. *Trastrocar* mudar o cambiar el ser o el estado de una cosa.

TRAZA. Es un error usar esta palabra en el sentido de *rastra*. Por ejemplo: "Los ladrones no dejaron ninguna traza". Porque *traza* quiere decir planta, diseño, plan, arbitrio, recurso, apa-

riencia o figura (de una persona). Un individuo puede tener buena o mala *traza*, o puede darse *trazas* para lograr sus propósitos. Puede hablarse de la *traza* de un edificio o una ciudad. Y hasta puede decirse: "Cuando la policía llegó no había trazas de los ladrones". Pero no quiere decir que no había "rastros" de ellos, sino que no se dejaban ver por ninguna parte.

TRILLIZOS. Cuando son dos los niños que nacen en un solo parto es fácil, por supuesto, decir lo correcto: *mellizos* o *gemelos*. Pero cuando son tres o más, ¿cómo se dice? Es común que se diga y escriba "trillizos", "cuatrillizos", "quintillizos". La Academia no saca de dudas porque no tiene vocablo que designe ninguno de esos casos. Pero da por lo menos una orientación. Porque define *mellizo* como nacido del mismo parto, y su sinónimo *gemelo* como cada uno de dos o más hermanos nacidos de un parto. Lo correcto es, pues, decir *trimellizo*, *cuatrimellizo*, *quintimellizo*, cuando quiera especificarse el número. De otro modo, hasta *mellizo*, o *gemelo*, sean dos o más los hermanos del caso. Podría decirse también *trigemelo*. ¿No existe ya la voz técnica *trigémico*, para designar un nervio craneal que se trifurca? (Aunque es interesante que la Venerable no lo registra todavía en su Diccionario.) En todo caso, no se justifica el disparate de suprimir la sílaba *me* y salir con eso de "trillizos", etc.

TRUISMO. Pero ¿por vida de fray Gerundio!, ¿qué diablos es eso? ¿Qué significa "tru" en castellano, que de ahí pudiera derivarse tal sustantivo intruso y bárbaro? Pero hay muchos que han hecho así una servil imitación del inglés *truism*, que en esa lengua viene de *true*, "verdadero", y sirve para indicar una *verdad evidente por sí misma*, que se muestra como tal desde luego, sin dejar ningún lugar a duda, una *verdad bien sabida o cosa bien conocida*. O cuando quiere dársele sentido peyorativo, una *perogrullada*. Pero "truismo" es imposible. Claro que un ejemplo del inglés *truism* es decir que quien habla en *castellano* debe usar palabras *castellanas*. ¿O no?

UNA POCA. Usado como sustantivo, *poco* es de género masculino invariable y por tanto no debe concordarse en género cuando el complemento es femenino. Es disparate, pues, decir "una poca de agua" o "teugo una poca de prisa". Lo correcto es *un poco de agua* y *un poco de prisa*. Como adjetivo sí puede llevar género femenino, pero en ese caso no concurre la preposición *de*. Así es correcto decir, por ejemplo, *la fuente tiene poca agua*, o *poca prisa lleva lejos*.

UNA VÍA, DOS VÍAS. En algunas ciudades, fronterizas o no, se ha adoptado una traducción literal del inglés *one way*, *two ways* como señal para el tránsito de vehículos indicando si una calle es de *un solo sentido* o de *dos sentidos* en cuanto a la dirección que ha de seguir el tránsito. *Una vía, dos vías* es de uso en los ferrocarriles para indicar si se usan dos vías,

una para ida y otra para venida, o una sola para el tránsito de trenes en ambas direcciones. Y claro está que en este caso *ría* significa el par de rieles sobre el que corre un tren.

UTILITARISTA. No es correcto llamar así a una persona que a todo le busca lucro o ventaja económica. La palabra sólo puede designar al partidario de la doctrina filosófica llamada *utilitarismo*, que considera la utilidad como base de la moral. En el otro caso debe decirse *utilitario*.

V

VA DE SUYO. Otro galicismo estrepitoso (francés: *il va de soi*), que hallamos en un ensayo de un especialista en reforestación: "Va de suyo que los bosques no pueden protegerse", etc. En castellano tenemos una variedad de equivalentes de la locución francesa, como *se sobrentiende*, *por supuesto*, *es obvio*, *huelga decir*, ¡"etceterísima"!

VECETALES. Es anglicismo insufrible usar este vocablo en el sentido de verduras, legumbres u hortalizas, por más que éstas pertenezcan al reino vegetal y sean por tanto "vegetales". En inglés se les llama *vegetables*, y de ahí por mimetismo el equívoco. Lo correcto es decir, pues, "sopa de verduras" y no "sopa de vegetales", por lo cual se entendería sopa de yerbas.

VENIMOS. Esta forma verbal es *presente de*

indicativo y no pretérito. Es incorrecto, por tanto, decir: "El año pasado venimos de mi pueblo". El pretérito es *vinimos*. También son incorrectos "veniste, venisteis". No hay tales voces. Debe decirse *viniste, vinisteis*.

VENIR A PELO. No debe usarse confundiendo el sentido con el de *venir al pelo*. Lo primero significa *ser oportuno, ocurrir muy a propósito*. Lo segundo, *ser adecuado a lo que se quiere, estar a punto*. Así, por ejemplo: *Este dinero me viene a pelo*, quiere decir, me llega precisamente cuando lo necesitaba, muy a tiempo. Pero *Este dinero me viene al pelo* no se refiere a la ocasión oportuna en que llega sino que significa, me llega en la cantidad que yo quería.

VERIFICATIVO. No es correcto decir que un acto o ceremonia "tendrá verificativo" tal día y a tales horas. *Verificativo* es lo que sirve para verificar algo, y *verificar* significa principalmente *comprobar*. Es propio, por tanto, decir que los libros de contabilidad de una negociación se someterán a un *examen verificativo*. Sin embargo, *verificar* tiene también la aceptación de realizar o efectuar, y se usa también como pronominal igual que esos dos verbos sus equivalentes. Puede decirse, pues, que tal o cual acto *se verificará* tal día y a tales horas o de tal o cual manera. *Tendrá verificación*, en la acepción citada, es permisible, pero

resulta equívoco por *será sometido a verificación o tendrá comprobación*.

VERNACULAR. Como en inglés se escribe igual: *vernacular*, de aquí que arrojadamente han metido escritores hasta de cierta alcurnia este anglicismo enteramente injustificado, porque en buen castellano tenemos *vernáculo*, que es el adjetivo correcto, y el que debe usarse si es que hablamos una lengua *vernacula* y no extranjera o extranjerizante. Peor es cuando se hace de ese intruso un sustantivo para designar, sin más, una *lengua vernacula*, diciendo por ahí: "Este libro se ha traducido al vernacular".

VERSO. Es impropio emplear este vocablo como sinónimo de *poema*. El verso es simple y únicamente *una línea* de él. O sea que el poema se compone de versos. También es incorrecto llamar a un *versículo* de la Biblia un "verso". La poesía hebrea tenía preferencia por los dísticos o pareados, es decir, dos versos, y con ellos generalmente se forma un versículo. De modo que propiamente hablando, el verso bíblico es por lo general apenas la mitad de un versículo. Porque la sinonimia que la Academia ha añadido en el Suplemento de su edición 19 del Diccionario es otra cosa: *Versículo* como "cada uno de los versos de un poema escrito sin rima ni metro determinado, en especial cuando el verso constituye unidad de sentido".

VERSUS. Aunque parezca latín se trata de un anglicismo que proviene de los deportes, especialmente el del boxeo, en el sentido de *contra*, que es como debe decirse. Porque el latín *versus* quiere decir *vuelto*.

VERTIR. No hay tal verbo. El verbo correcto es *verter*, ya se trate de verter el agua o el vino, o de verter una obra o escrito de una lengua a otra. Tal vez el disparate provenga de que hay verbos castellanos que terminan en *vertir*, como *convertir*, *divertir*, *pervertir*, etc. y de que por ello se crea que el verbo ha de ser igual que esa terminación.

VICTIMAR. No es válido formar verbo de *victima*, ya que esta voz tiene de suyo un sentido *pasivo* implícito. Debe decirse *Causar víctimas* o *Hacer víctima* a alguien.

VOCES EXTRANJERAS. Cuando por alguna circunstancia especial o con cierta intención se emplee una voz extranjera, debe subrayarse para indicar que lo es. De otro modo se la da por castellana y se la convierte así en una descarada e ilegítima importación. Sobre todo cuando existe en buen castellano la voz correspondiente, por lo menos ya debidamente castellanizada.

VOLVER A REPETIR. Es error emplear esta expresión en el sentido simple de decir algo por segunda vez. "Volver a repetir" es decir

algo por tercera o más veces. Si es sólo por segunda vez, basta decir *repetir*.

VOY A IR. Puesto que *voy* es forma de la conjugación del verbo *ir*, resulta un disparate mayúsculo emplearlo como auxiliar del mismo verbo. Dígase simplemente *iré* o si se quiere expresar determinación o acción inmediata dígase respectivamente *me propongo ir* o *iré dentro de poco*. Pero nunca "voy a ir". O en todo caso, úsese algún verbo sinónimo para el infinitivo. Por ejemplo, *voy a salir* o *voy a asistir*, o algo semejante.

APENDICE I

Palabras de doble acentuación

Hay palabras que pueden acentuarse o no, y ambas formas son válidas. El genio fonético de nuestra lengua, sin embargo, parece tener preferencia por las formas llanas o graves, y casi profesa un santo horror a las voces esdrújulas.

| | |
|-------------|---|
| Afrodisiaco | — afrodisiaco |
| Amoníaco | — amoníaco |
| Austriaco | — austriaco |
| Cántiga | — cántiga |
| Cardíaco | — cardíaco |
| Conclave | — conclave |
| Dionisiaco | — dionisiaco |
| Dominico | — dominico (pero en este caso, el acento cambia el significado. <i>Dominica</i> designa al miembro de la orden de Santo Domingo. <i>Dominico</i> significa perteneciente al |

APENDICE I

Palabras de doble acentuación

Hay palabras que pueden acentuarse o no, y ambas formas son válidas. El genio fonético de nuestra lengua, sin embargo, parece tener preferencia por las formas llanas o graves, y casi profesa un santo horror a las voces esdrújulas.

| | |
|-------------|---|
| Afrodisiaco | — afrodisiáico |
| Amoniaco | — amoniáico |
| Austriaco | — austriáico |
| Cantiga | — cántiga |
| Cardiaco | — cardiáico |
| Conclave | — cónclave |
| Dionisiaco | — dionisiáico |
| Dominico | — domínico (pero en este caso, el acento cambia el significado. <i>Dominico</i> designa al miembro de la orden de Santo Domingo. <i>Dominico</i> significa perteneciente al |

| | | |
|------------|---|---|
| | | Señor, del latín <i>Dominus</i> , pero es adjetivo muy poco usado). |
| Exegesis | — | exégesis |
| Helíaco | — | helíaco |
| Íliaco | — | íliaco |
| Meteoro | — | metéoro |
| Oceano | — | océano |
| Olimpiada | — | olimpiada |
| Omoplato | — | omóp lato |
| Pábilo | — | pábilo |
| Periodo | — | período |
| Pentagrama | — | pentágrama |
| Policiaco | — | policiaco |
| Poligloto | — | poligloto |
| Reuma | — | reúma |
| Robalo | — | róbalo (no el imperativo del verbo <i>robar</i> , sino el pez). |
| Rumania | — | Rumania |
| Sanscrito | — | sánscrito |
| Simoniaco | — | simoniaco |
| Torticolis | | |
| (desusado) | — | torticolis |
| Utopía | | |
| (desusado) | — | utopía |
| Zodiaco | — | Zodiaco |

APENDICE 2

Nombres geográficos

¡Cuidado con los de otras lenguas, cuya forma suena a castellano o que se castellanizan erróneamente!

| | | |
|--------------|---|--------------------------------------|
| Aachen | — | Aquisgrán |
| Algería, | | |
| Alger | — | Argelia (el país), Argel (la ciudad) |
| Basel | — | Basilea |
| Bayaria | — | Baviera |
| Burma | — | Birmania |
| Canterbury | — | Canterbery |
| Ceylon | — | Ceilán (ahora Sri Lanka) |
| Genève | — | Ginebra |
| Genoa | — | Génova |
| Main | — | Meno (río) |
| Mainz | — | Maguncia |
| Mers-el-Kelâ | — | Mazalquivir |
| Morocco | — | Marruecos |
| München | — | Munich |
| Pakistán | — | Paquistán |

| | | |
|--------------|---|--------------------------------------|
| Regensburg | — | Ratisbona' |
| Rheinland, | | |
| Rhineland | — | Renania (no por favor, "Rinelandia") |
| Rhodesia | — | Rodesia |
| Saudi Arabia | — | Arabia Saudita |
| Saxe | — | Sajonia |
| Somaliland | — | Somalia |
| Speyer | — | Espira |
| Tibet | — | Tíbet |
| Trier | — | Tréveris |
| Tubingen | — | Tubingia |
| Tunis, | | |
| Tunisia | — | Túnez (tanto la ciudad como el país) |

PALABRA FINAL

Probablemente saldrá otro volumen después de éste. ¶ Desde luego, no será del mismo autor. ¶ Ni puede predecirse cuándo. ¶ Su título será tal vez: *Disparates de Pedro Gringoire*.

INTRODUCCIÓN

LAS LENGUAS no son entidades congeladas, fijadas de una vez para siempre, sino organismos vivos que crecen sin cesar, renovando y aumentando su vocabulario, ya por la admisión de neologismos útiles, ya por la ampliación de sus acepciones. En un mundo en que el aislamiento es cada vez menos posible, en que el intercambio cultural puede ser enriquecedor, y en que asimismo el avance de la tecnología produce nuevos medios y formas de vida, una lengua viva no puede permanecer estacionaria, encerrada en los límites del habla clásica o tradicional.

Como todo ser vivo, una lengua crece por desarrollo propio, no sólo produciendo nuevos vocablos de acuerdo con su idiosincrasia sino remozando algunos de los caídos en desuso. Pero un ser vivo crece también ingiriendo elementos que le vienen de fuera. En el caso de una lengua, aceptando y adaptando de otras lenguas términos necesarios y recursos expresivos ventajosos.

No todo lo que un ser vivo pueda ingerir es, sin embargo, realmente nutritivo. Puede ingerir alimento, pero también basura. Puede obtener de lo ingerido nutrición, pero también una infección. Un simple vistazo al diccionario, notando las etimologías, basta para mostrar cuánto debe el vocabulario castellano a otras lenguas, y no sólo a las maternas latina y griega sino a otras antiguas y modernas, aun a veces de un ámbito distante por la geografía.

Pero a la vez que adopta y adapta elementos lingüísticos foráneos, una lengua debe ser fiel a su propia identidad y a su genio propio. Posee modos y normas que arrancan de su íntimo ser histórico y filosófico, que no debe traicionar sin negarse a sí misma. Bien se ha dicho que la lengua es el espejo del alma de un pueblo, y ese espejo ha de conservarse limpio y claro. Lo cual significa el deber de amar y cuidar la lengua propia, sintiendo orgullo de tenerla y de hablarla bien.

Es irritante la ligereza y desenfado con que algunas gentes tratan la lengua materna. Pescan al vuelo cualquier vocablo extranjero y lo meten sin más ni más cuando hablan o cuando escriben, ya sea vivito y coleando o dir que castellanizándolo a la trampa talaga o a la brocha gorda, sin la menor consideración por las leyes fonéticas y hasta ortográficas de nuestra lengua. Y lo que es peor, sin tomarse el trabajo de inquirir si en castellano tenemos voces propias que suplan, y a menudo muchí-

simo mejor, el barbarismo extranjerista que tan frívolamente se importa.

Con todo respeto a lo que las respectivas profesiones son en sí, lo cierto es que al presente los peores corruptores de nuestra lengua son los agentes de publicidad y de viajes, los locutores de radio y televisión, y los reporteros y traductores de cables de la prensa. Y es obvio lo dañino que esto resulta, visto el poder de difusión de esos medios de comunicación en masa. Que a un locutor se le ocurra decir un disparate, y éste vuelva por los aires, penetra por millones de oídos, y se asienta en millones de mentes y de bocas.

Sé que hay lingüistas muy autorizados y respetables que sustentan el criterio de que en materia de lenguaje no hay más norma que el uso generalizado. Pero esto es, con perdón de su autoridad, tanto como declarar la moda norma suprema, absoluta e irrecusable de las costumbres. Hay señoras que se ponen cualquiera ridiculez, les sienta o no personalmente, con la universal excusa de: "Se está usando mucho". Es claro que no ha de hacerse lo mismo con el lenguaje.

Es el uso, por supuesto, el que forja las lenguas, las establece y les imparte autoridad. Pero no puede tratarse del uso indistinto, irreflexivo, inconsiderado y vulgar. Porque el uso no siempre mejora una lengua. A veces la menoscaba y hasta la corrompe. Se nos dirá que el latín vulgar fue el padre de las lenguas

romances. Pero también hay que decir que éstas no se establecieron con credenciales propias hasta que teólogos, filósofos y literatos las emplearon en sus altos menesteres, modificando, adaptando y puliendo vocablos y formas de expresión, domando, por decirlo así, su impulsiva y bravia vulgaridad.

No hay realmente, en materia de lenguaje, o mejor dicho, ni debe haber una irreductible antinomia entre conservadores e innovadores. Ambos tienen un papel salutar, con tal de que unos y otros se motiven en el amor a la lengua materna y no se quieran plantar, los unos, en posiciones inmóviles y pétreas, y lanzarse, los otros, sin ton ni son, a la ventura y a todos los vientos, pisoteando y atropellando el genio propio de nuestra bella lengua castellana, que en riqueza y expresividad no tiene nada que pedirle a ninguna otra.

Ya se sabe, por ejemplo, que para la adopción y adaptación de voces extranjeras, han de tenerse presentes dos normas imprescindibles: primera, que no existan en castellano castizo equivalentes, muchas veces hasta mejores, o sea que la adopción sea en verdad necesaria; y segunda, que la adaptación se haga de conformidad con el genio y las normas fonéticas y ortográficas de la lengua castellana.

Postulando, pues, el principio de que, en materia de uso, tiene que haber diferencia entre el disparate usual y el uso legítimo, por más que no siempre sea fácil trazar la demarcación

entre una cosa y otra, se ha compilado el presente manual. En términos generales, pero como se verá en algunos pasajes, de ningún modo absolutos, se ha aceptado y seguido el Diccionario de la Lengua producido por la Academia Española, en su decimonovena edición, tomando muy en cuenta el Suplemento de la misma.

Se ofrece con la esperanza de que pueda servir de ayuda, sin pretensión alguna de finalidad absoluta, a cuantos crean que es posible y debido hablar y escribir bien nuestra lengua, y quieran empeñarse en hacerlo.

P. G.

A

A. Es galicismo inadmisibles emplear esta preposición precediendo a tiempo de infinitivo y siguiendo a sustantivo, en sentido de aplicación o propósito. V.gr. "Tema a tratar", "programa a desarrollarse". En estos casos debe emplearse la preposición *para*, indicando propósito, o *por* para expresar algo pendiente: "El tema por tratar es el siguiente", "Este es el programa por desarrollarse". Es más simple emplear el futuro: "El tema que se tratará" o "que se va tratar", "El programa que se desarrollará".

ABCESO. Debe realmente escribirse *absceso*.

ABORDAR. Es término marino que en rigor significa juntar o chocar un barco con otro. La Academia no consigna el uso corriente de *subir a una embarcación*, aunque da *a bordo* como adverbio que significa *en una embarcación*. No es realmente disparatado, por tanto, dar a

abordar la acepción de *subir a bordo de una embarcación*. Pero ha de ser una embarcación, de manera que es disparate decir "abordar un tren" o un automóvil. Es correcto, en cambio, en sentido figurado, decir: *abordar* un asunto o tema, o *abordar* a una persona (acercársele para hablarle de algo).

ABROGAR. Es disparate confundirlo con *arrojar*. *Abrogar* significa revocar o abolir. *Arrojar* es atribuir o apropiar. Se *abroga* un decreto. Se *arroga* una facultad o privilegio. Es disparate decir: "No te abrogues (por no te *arrogues*) un derecho que no te pertenece".

ABUSADO. El vulgo emplea este participio —y ha entrado al lenguaje familiar— en el sentido de *listo, alerta, precavido*: "¡Ponte abusado!" Al parecer se trata del participio de *abusar*. Pero si así es, tenemos aquí una curiosa inversión del sentido. Podría ser una corrupción de *avisado*, en sentido de prudente o cuidadoso. ¿O es sólo una mala pronunciación de *aguzado*, del verbo *aguzar*, afinar o afilar la inteligencia? De cualquier manera, es un vulgarismo, simpático pero impropio.

ACCEDER. Reporteros y uno que otro escritor de cierto relieve han dado en el solemne disparate galicista de emplear este verbo en el sentido de *tener acceso* a algo. Dicen, por ejemplo: "Fulano accedió al poder" queriendo decir

que *entró* al poder, *asumió* el poder, *alcanzó* el poder. Pero en buen castellano *acceder* significa *ceder o consentir a la opinión o petición ajena*. Así que con la frase citada lo que están diciendo es que Juan *consintió* en tomar el poder, *cedió*, a los que querían llevarlo al poder.

ACORDAR. Significa resolver de común acuerdo, poner de acuerdo una cosa con otra y, menos usado y más generalmente como pronominal, recordar. Es galicismo usar este verbo en el sentido de *conceder*: "El jurado le acordó un premio".

ACOSTUMBRAR. Es disparate añadir a este verbo la preposición *a* cuando se usa como intransitivo o neutro: "Juan acostumbra a tomar café". Lo correcto es: *Juan acostumbra tomar café*. También es correcto: *Juan acostumbró a su hijo a decir la verdad*. Igualmente: *Juan se acostumbró a llegar siempre tarde*.

ACUERDO. Es disparate decir, por ejemplo: "De acuerdo a la ley" o "De acuerdo a lo pactado". La preposición debe ser *con*. Y ha de decirse, entonces, *De acuerdo con la ley*, *De acuerdo con lo pactado*.

A DIESTRA Y SINIESTRA. Aunque existen los adjetivos en femenino, refiriéndose a la mano, que es femenino, y puede decirse *la diestra* (la mano derecha) y *la siniestra* (la mano izquierda), como modo adverbial lo correcto es el masculino en ambos casos: *A diestro y*

sinistro, porque significa a un lado y a otro, sin tino, orden ni cuidado.

AD LÁTERE. Por el hecho de que hay algunas locuciones latinas muy usadas en castellano, que llevan la preposición latina *ad* (como *ad libitum* o *ad hoc*) es común decir y escribir también "ad látere". Pero en ese caso lo correcto es *a látere*. Significa adjunto, allegado, compañero.

AEDA. Es el femenino de *aedo*, antiguo poeta épico de Grecia. Por lo tanto es incorrecto decir *el aeda* refiriéndose a un varón.

AEREOPLANO. Si es correcto el vocablo *aéreo* (lo perteneciente o relativo al aire), cuando forma compuestos se contrae a *aero*. Y así lo correcto es decir *acoplano*, *acronauta*, *aerolito*, etc. Y es peor todavía decir *arcoplano*, *arconauta*, *areolito*, etc.

AFECTAR. Este verbo tiene las acepciones que pueden verse en el Diccionario, pero no la de *asumir* o *tomar*, como cuando se dice disparatadamente "Este vehículo afecta la forma de un barco" o "Juan afectó el aire de un bravucón".

AGRESIVO. En castellano este adjetivo tiene siempre un sentido peyorativo o negativo, que implica ofensa, provocación o ataque indebidos. No debe usarse, pues, cuando se quiera elogiar a una persona por su espíritu emprendedor,

dinámico o activo. Con este sentido ajeno, resulta detonante anglicismo.

A GROSSO MODO. En esta expresión latina sobra la preposición *a*. Lo correcto es decir, por ejemplo: *Juzgado grosso modo la cosa me parece bien*. Quiere decir globalmente o en términos generales, sin detalle o minucia.

AL. Este sufijo se usa legítimamente para formar de un nombre otro nombre o a veces de un adjetivo otro adjetivo, con el sentido de *perteneciente* o *relativo a*. Los casos son muy numerosos, como *temporal*, relativo al tiempo, *cerebral*, relativo al cerebro, *presencial*, que corresponde a presencia. Debe cuidarse, sin embargo, de no abusar cuando se trata de sustantivos terminados en *ción*, pues puede convertirse en vicio. En ese caso deben preferirse los derivados terminados en *tivo*. La Academia autoriza *educacional*, pero es mejor decir *educativo*, perteneciente o relativo a la educación. Sería disparate decir *construccional*, por ejemplo, cuando tenemos *constructivo* o *constructor*, e igualmente *creacional*, por *creador* o *creativo*. (En este caso debe distinguirse entre *creador*, que crea, y *creativo*, capaz de crear.) Tampoco sería correcto "absolucional" cuando tenemos *absolutorio*; "promocional", si podemos decir *promotor*; "accional" cuando existe *activo*, o "presuncional" en vez de *presuntuoso*. Por eso es preferible, en vez de "proyecto habitacional", decir *proyecto para habitación*, o *de habitacio-*

nes, y mejor decir *centro de vacaciones* que "centro vacacional".

ALERTAS. Como adverbio, resulta desde luego incorrecto volverlo plural. Como cuando se dice: "Los soldados están alertas". Debe decirse: *están alerta*. Existe el adjetivo *alerto*, con su femenino *alerta*, en sentido de vigilante o cuidadoso, pero es muy poco usado.

ÁLGIDO. Cuando alguien dice que una discusión "llegó a su punto álgido", quiere decir que se agravó y acaloró al máximo. Pero *álgido* significa precisamente lo contrario. Quiere decir *muy frío*, y es sinónimo de *helado*, *gélido*, etc. El error proviene de entender mal el uso que tiene en medicina cuando se habla de *fiebre algida*, que es cuando en algunas fiebres, como el cólera morbo, el enfermo se pone frío como hielo.

ALGO FUE MAL. En esta frase que suele oírse por ahí, se trasluce de modo clarísimo el *Something went wrong* inglés. El equivalente correcto en castellano es *Algo resultó mal*, *Algo falló*, *Surgió alguna dificultad*, u otras locuciones según el contexto. Lo de "algo fue mal" simplemente no tiene sentido en nuestra lengua.

A LO QUE VEO. Expresión que muchos usan en vez de *Por lo que veo*, que es lo correcto. En un contexto así, la preposición *a* indica dirección u objeto. Podría decirse: "Vamos a lo que veo" si lo que se ve es, por ejemplo, un bello

parque o una linda montaña. O, en tono jocoso, y como exclamación, alguien podría dar la voz de precipitarse a una mesa llena de exquisitos manjares: "¡A lo que veo!", como quien dice: "¡A comer de lo que estoy viendo!"

ALREVESADO. Si se quiere decir que algo es intrincado, difícil, embrollado, debe decirse *revesado*, *urresvado* o *enrevesado*. Pero es muy común usar esa voz para calificar a una persona que incurre en conducta contradictoria, o sea que hace las cosas *al revés* de como deben ser. Y en ese sentido, aunque la Academia no lo admite todavía, quizá llegue a imponerse. La forma, derivada de *al revés*, está de acuerdo con el genio y leyes del castellano.

ALUNIZAR. Verbo popularizado por la prensa pero completamente innecesario. Aunque parezca extraño, puede decirse que los astronautas *aterrizaron* en la Luna. Porque *aterrizar* no significa posarse en el planeta Tierra, sino en *tierra*, es decir, en el suelo o piso. Cuando el hombre llegue a otros planetas, ¿acaso se dirá "amartizar", "asaturnizar"?

AMARILLOSO. No porque se diga *verdoso* puede decirse "amarilloso", ya que existe el adjetivo *amarillento*. Cada color tiene su adjetivo propio, y por supuesto no se dice "rojoso" sino *rojizo*, y tampoco "azuloso" sino *azulado*, *azulenco* o *azulino*.

AMARIZAR. A primera vista podría ser válida esta forma del verbo, ya que se dice *aterrizar*. Lo correcto, sin embargo, es *amarar*, cuando un hidroavión se posa en el agua. Y es que en este caso no hay equívoco posible como cuando se dijera "aterrar" si el avión se posa en tierra. Porque este verbo significa derribar o abatir, cubrir con tierra, acercarse a tierra un buque, y también aterrorizar. Tampoco es correcto decir "amarizaje", sino *amaraje*, que es la acción de *amarar*.

AMBICIOSO. En castellano esta voz tiene siempre un sentido peyorativo, pues se dice propiamente de quien tiene un deseo extremoso, ilegítimo o que no para en medios, de adquirir poder, riqueza, honores, fama. Es anglicismo emplear el término para describir a quien abriga aspiraciones de progreso legítimas, o sea *dinámico y emprendedor*. El inglés *ambitious* tiene ambas acepciones, la positiva y la negativa, pero es muy común en la primera.

AMERITADO. Suele decirse que Fulano es un "ameritado militar". Pero no hay tal participio del verbo inexistente "ameritar": Debe decirse *lleno de méritos*, porque *meritorio*, que sería el correcto equivalente, se confunde con el sustantivo que denota a un empleado que tralaja sin sueldo, "haciendo méritos" para ver si se le da un empleo remunerado de planta.

AMONIA. Este es otro ejemplo de la exas-

perante manía de estropear nuestra lengua con importaciones idiotas de una lengua extranjera. Se da publicidad a productos, especialmente para limpieza doméstica, anunciando que contienen "amonía". Por supuesto, se trata de un burdo anglicismo (*ammonia*) que no es otra cosa que nuestro legítimo, castizo y hasta bien conocido *amoniac* (o *amoniac*).

ANALFABETA. Es el femenino de *analfabeto*. Por tanto es disparate decir de un varón que es "una analfabeta". "Pueblo analfabeto" o "población analfabeta" están ambos bien, cada adjetivo del mismo género que su sustantivo.

ANTE. Tratándose de representación en un cuerpo del que se es miembro, es común confundir preposiciones. Pero es disparate hablar, por ejemplo, de la "representación de México (u otro país) ante" las Naciones Unidas. *Ante* significa *delante de, frente a*, posición que sólo puede tener quien no es miembro. Debe decirse *representación en* las Naciones Unidas, siempre que se trate de países miembros de dicha organización.

ANTES DE QUE, ANTES QUE. ¿Cuándo usar y cuándo no usar el *de*? Lo correcto es usarlo con el infinitivo, pero sin el "que". Por ejemplo: *Antes de irte*. O con el subjuntivo, omitirlo, dejando el *que*: *Antes que te vayas*. Pero en ningún caso pueden ir el *de* y el *que* juntos, en combinación con el adverbio *antes*.

La misma regla ha de seguirse tratándose del adverbio *después*. Así se dirá *Después de irte* o *Después que te vayas*.

ANTICIPAR. Son muy comunes dos usos incorrectos de este verbo. Uno es emplearlo como sinónimo de *advertir*, como en: "Te anticipo que no permitiré tal o cual cosa". Y el otro, con craso anglicismo, es usarlo en el sentido de *prever*, como en: "Anticipo que va a llover". *Anticipar* es simplemente adelantar algo en el tiempo, efectuándolo antes del señalado o debido, o fijándole fecha anterior a la anunciada ya o a la debida. En las dos frases de arriba lo correcto sería: *Me anticipo a decirte que no permitiré*, etc. y *Presiento* o *Preveo que va a llover*.

ANTIDILUVIANO. Debe decirse y escribirse *antediluviano*, porque el prefijo *ante* significa *antes* o *delante de*, mientras que *anti* indica oposición. De modo que con "antidiluviano" se está diciendo, no anterior sino contrario al Diluvio.

APARENTE. Es inaceptable anglicismo usar este adjetivo como sinónimo de *evidente*, *notorio*, que se ve a simple y primera vista. Porque en buen castellano significa lo que sólo tiene *apariencias* de algo que realmente no es. Es, pues, disparatado decir, por ejemplo: "Sus malas intenciones son aparentes", queriendo decir que se echan de ver desde luego. Con ello se

está diciendo, por el contrario, que la persona en cuestión no tiene realmente malas intenciones sino sólo parece que las tiene.

APLICACIÓN. "Ya he hecho mi aplicación para ese empleo", dice por ahí alguien que busca trabajo. Anglicismo craso. En castellano se dice *solicitud*, y el verbo es *solicitar*, *pedir*, y no "aplicar", que tiene varias acepciones menos esa. El sustantivo tiene uso más común y propio en materia de estudios, como perseverancia o asiduidad en ellos. Pero para un "espanglés", un *estudiante aplicado* sería... ¡un estudiante muy solicitado! ¡Y cuidado si se trata de *una* estudiante!

APOLOGÍA. Es disparate mayúsculo emplear esta palabra en el sentido de *excusa*, *disculpa* o *satisfacción* que se ofrece por un error o un agravio cometido, como el inglés *apology*, cuando alguien dice, por ejemplo: "Le debo a usted apologías por la falta que le cometí". En castellano *apología* es una defensa o alabanza de algo o de alguien.

APRECIACIÓN. El significado correcto de esta palabra es la acción y efecto de *apreciar*, poner precio, calcular o reconocer el valor de algo. Es disparatado darle el sentido, como el del inglés *appreciation*, de *gratitud*, *agradecimiento*, *reconocimiento*.

APÓSTROFO. Es insigne disparate cometer elisión —eliminación de una vocal delante de

una consonante— y encima indicarla con apóstrofo. Por ejemplo: "D'Chumacero", "D'Marco", "D'Letra". La elisión es propia sólo antes de vocal, especialmente si es igual. Es usual en italiano y francés: *D'Annunzio*, *D'Amicis*, *D'Arnaud*, *D'Épinal*. En castellano resulta arcaico, pero permisible en casos como *D'Erzell*, *D'Ortiz*, *D'Antonio*. En la grafía del habla popular está bien usar el apóstrofo aun para indicar la omisión de varios sonidos. Por ejemplo: *p'a que veas*, por *para que veas*, *'tá bien*, por *está bien*. En castellano actual y con vocablos comunes no es necesario el apóstrofo. Y así "de él" se aglutina en *del*. En otros casos se hace la elisión al pronunciar, pero no se escribe: *de ella* suena *della*, como se escribía antiguamente.

APROPIACIÓN. Es anglicismo inaceptable (*appropriation*) cuando se quiere significar *asignación*, *partida* (de un presupuesto), cantidad que se destina a un fin señalado o a una persona o institución. *Apropiación* es únicamente la acción y efecto de *apropiar* o *apropiarse* algo. Por lo cual tampoco es correcto dar al verbo *apropiar* el sentido de *asignar*, *señalar partida* (*to appropriate*).

APUÑALEAR. El verbo correcto es *apuñalar*, y se conjuga como *amar*.

ARBITRARSE. Es disparate usar esta forma pronominal del verbo en el sentido de "obtener" o "conseguir" fondos o recursos. Porque

sólo significa *ingeniarse* para algo. De modo que lo correcto sería decir, por ejemplo: *Juan se arbitró para conseguir mayores recursos*. Pero lo más sencillo es decir que *se ingenió*.

ARMADA. Por el parecido de este vocablo con el inglés *army*, hay por ahí traductores precipitados de cables o reporteros con prisa que le llaman así al *ejército*. *Armada* es la marina o fuerza *naval* de un Estado.

ARRELEENARSE. Es disparate usarlo en el sentido de ponerse cómodo en un asiento. Porque el verbo no viene de *lleno* sino de *llano*, voz de la cual se forma el verbo usado *rellanar*, que es volver a allanar algo. Debe decirse, pues, *arrellanarse*, que etimológicamente da la idea de sentarse, como quien dice, llanamente, a sabor, *a sus anchas*.

ASISTENTE. También por mimetismo anglofilo se ha generalizado el empleo de este vocablo cuando lo correcto sería *auxiliar* o *ayudante* (en inglés, *assistant*). Porque aunque *asistente* es participio activo de *asistir*, y *asistir* también significa ayudar, lo usual es entender por "asistente" el que asiste a alguna reunión o lugar, o "el soldado que se destina al servicio personal de un oficial o jefe" (Dice.). Hay otras acepciones correctas de *asistente*, pero ninguna se aplica en casos como los de "Asistente del Director" o "Director Asistente", como suele ponerse en el reparto de alguna película cine-

matográfica. Lo correcto es decir *Ayudante* o *Auxiliar*.

ASPAVIENTERO. Si bien el sustantivo es *aspaviento*, el adjetivo correcto es *aspaventero*, y menos usado, *aspaventoso*, no "aspavientoso".

ASUMIR. Este verbo significa *tomar algo para sí*, ya sea con derecho o sin él. Tiene también la acepción rara vez usada de *através algo a sí*. Pero es disparate anglicista emplearlo en el sentido de *suponer* o *presumir*. Correcto es *Juan asumió la responsabilidad*, pero impropio "Juan asume que la responsabilidad es suya".

ATENDER. A pesar de la semejanza formal, este verbo no equivale al inglés *to attend* en su acepción más común, que es "asistir", "concurrir a alguna parte". En castellano *atender* significa "mirar por una persona o cosa, o cuidar de ella", que es ciertamente otra de las acepciones del inglés *to attend*. Es menester, pues, fijarse en el contexto. Es un disparate, por tanto, el que hemos visto impreso por ahí, y escuchado no poco de viva voz, de que "la reunión estuvo bien atendida", queriendo decir, *bien concurrida* o *tuvo buena asistencia*.

A TRAVÉS. De modo en verdad escandaloso se ha generalizado el mal uso de este modo adverbial, cuyo sentido correcto y preciso es *por entre*, que corresponde a la acción denotada por el verbo *atravesar*. Como la mayoría

de los disparates de moda, se trata de un evidente anglicismo, ya que en ese idioma *through* ciertamente significa *a través de*, pero tiene otras acepciones, como *por*, *por medio de*, *por conducto de*. Se oye a granel decir, por ejemplo, "a través del canal (de televisión) X" o "a través de la estación N de radio", siendo que ni el canal ni la estación se "atraviesan" por nadie. Cierta modista decía, a boca llena, que iba a presentar tal o cual estilo "a través de Fulanita" (la modelo), y aunque a veces Fulanita se veía "a través" del vestido, como vino al mundo, no era eso lo que la modista quería decir, sino *por medio* de Fulanita. Lo otro estaría bien si Fulanita era de cristal y el vestido se veía "a través" de ella. Puede hablarse *a través* de una rendija o de una persiana, pero ¡por favor! de ninguna manera "a través" de una estación de radio o de un canal de televisión. Porque si estos medios de comunicación se *atraviesan* se producen interferencias y ya no se oye o se entiende nada.

AUDIENCIA. Disparate anglicista es dar a esta voz el sentido de público que se ha congregado para escuchar (inglés, *audience*) y que en buen castellano es *auditorio*. *Audiencia* es el acto en que un funcionario da la oportunidad de exponerle algún asunto, o sea, en que *oye* lo que tiene que decirsele, e igualmente en que un tribunal *oye* a las partes de un litigio judicial. Menos usado, pero válido, es llamar también así

al lugar o edificio en que tiene efecto dicho acto. Antiguamente se llamaba igualmente así al cuerpo colegiado que ejercía funciones de inspección y justicia: la Audiencia de la Nueva España, y sus miembros se llamaban oidores. En cuanto a *auditorio* también es correcto llamar así al lugar en que se escuchan conciertos, conferencias, etc. No es necesario emplear el latín "auditorium".

AUN, AÚN. Aunque la regla es muy sencilla, es común no distinguir la diferencia entre este adverbio con acento y sin acento escrito. Se escribe sin acento cuando puede sustituirse por *hasta, inclusive, también o siquiera*. Y con acento, cuando puede sustituirse por *todavía*. Ejemplos: *Felipe aún no llega. Felipe habla aun sin pensarlo.*

AUTODIDACTA. Como en el caso de *analfabeta*, esta palabra está bien en femenino si se aplica a una persona de ese sexo, pero no si se trata de un varón. Se debe decir, pues, por ejemplo, *Juan es un autodidacta*, y no "un autodidacta", lo cual es disparate. En cambio, es correcto decir *Juana es autodidacta*.

AUTO. El hecho de que se haya generalizado la abreviación *auto* para *automóvil* —"Me he comprado un auto europeo"— ha dado lugar a una confusión que se está generalizando también, pero en este caso incorrectamente. Porque esa abreviación que, por ello, resulta un

sustantivo, en las palabras compuestas ya no lo es sino un elemento que se prefiere para significar una acción que recae en el sujeto, ejecutada por él mismo. Y entonces la cosa cambia. Ya no significa, en modo alguno, *automóvil* en forma abreviada. Y así resulta una serie de disparates, como "autobaño", queriendo decir *baño o lavado de autos*; "autopartes", debiendo decir *partes o repuestos de autos*; "autopinturas", en vez de *pinturas para autos*, etc. *Auto-transporte* es, de hecho, si se habla correctamente, sinónimo de *automóvil*, puesto que propiamente significa algo que *se transporta por sí mismo*, pero claro está que no puede significar "transporte por medio de un auto", y menos aún, "transporte de automóvil". El sentido correcto de *auto* como elemento de palabras compuestas puede verse en las compuestas apropiadamente, de las que hay muchas: *autobiografía*, no es la biografía de un automóvil sino una biografía escrita por el propio biografiado. *Autosugestión* no quiere decir que a usted lo sugestionen para que compre un automóvil, sino la sugestión que una persona ejerce sobre sí misma. *Autoviuda* no es la viuda de un automóvil sino la que se hace viuda por propia mano, suprimiendo al esposo. *Autoparlante* no es un automóvil que habla, sino un aparato que habla solo. Como el *autómata*, primo hermano del automóvil, es el que se mueve solo, por algún mecanismo interno, y no... ¡el que mata a un automóvil!

AUTOMACIÓN. Cuando empezó a generalizarse la cibernética, muchos dieron en el intento de castellanizar el inglés *automation* volviéndolo "automación". Pero como el verbo castellano no es "automar" sino *automatizar*, no hay excusa para el disparate: la palabra correcta es *automatización*.

AUTOMOTRIZ. Por su desinencia femenina significa *automotora*, y estrictamente hablando es adjetivo que designa la máquina o manufactura que se mueve sola por dispositivo interior mecánico, electrónico o de otro poder motor. No es correcto, pues, designar la industria fabricante de automóviles como *industria automotriz*, porque eso quiere decir que es una industria que camina sola, como quien dice, automáticamente. Todavía es más serio que derivándose de tal disparate se hayan generado otros que consisten en añadir ese adjetivo femenino a sustantivos masculinos. Y así es común ver rótulos que anuncian un "Servicio automotriz" y hasta persona que se anuncia como "Mecánico automotriz". Desde luego, el adjetivo debería ser *automotor*, como corresponde al sustantivo masculino. Pero queda el otro disparate de todos modos: "Servicio o taller automotriz" es el *servicio o taller que se mueve solo*, o sea que llevaría usted su automóvil a ese taller, y todo el trabajo se lo harían automáticamente, con aparatos a su vez automotores, sin intervención de ninguna persona. Y el "Mecánico automotriz"

sería uno de los aparatos automáticos que le arreglarían su vehículo. ¡Y tan fácil que es decir "Mecánico de automóviles", o más breve, "de autos" o "Servicio" ídem!

AUTORIZAR. Es disparate emplear este verbo con la preposición *a*. "Te autorizo a que firmes por mí". Como el verbo significa dar autoridad o facultad *para* hacer algo, debe emplearse sólo con esa preposición. Lo correcto es decir, pues: *Te autorizo para que firmes por mí*.

AVERIAR. No existe como verbo transitivo sino sólo como pronominal. *Averiarse* es maltratarse o echarse a perder. No es correcto, por lo tanto, decir, pongamos por caso: "Fulano le averió su coche a Mengano al chocar con él". Debe decirse: "Fulano dañó o maltrató el coche de Mengano". El coche, por supuesto, resultó *averiado*, es decir, el pobre *se averió*. Además, es más propio usar el verbo *averiarse* tratándose de comestibles o mercancías susceptibles de echarse a perder.

AVO. La terminación *avo*, *ava* significa, siguiendo como desinencia a un número, cada una de las partes iguales en que se divide un todo, y no el orden en que las cosas ocurren. La excepción es *octavo*, que puede indicar lo primero o lo segundo, según el contexto. No debe, pues, decirse "onceavo", "doceavo", "treceavo", etc., como números ordinales, sino *undécimo*, *duodécimo*, *decimotercero*. No "trigésimo" como

equivalente a este último, porque trigésimo es el ordinal que sigue a vigesimonono. Es curioso que el Diccionario de la Academia no considere que las cosas pueden dividirse por once, doce, trece ni quince partes, ya que sólo da *catorzavo* (no debe decirse "catorceavo"), *dieciseisavo*, *diecisieteavo*, *dieciochoavo* y *diecinueveavo*, pero no *onceavo*, *doceavo*, *treceavo* ni *quinceavo*, que son vocablos completamente legítimos, siempre que no se usen, según se dijo antes, como números ordinales. También es curioso que no dé *decimoprimer*o y *decimosegund*o como posibles sinónimos de *undécimo* y *duodécimo*, puesto que la formación de dichos compuestos sigue exactamente la misma norma que *decimater*-*cero*, *decimocuarto*, etc.

AVOCADO. Encontrando los angloparlantes muy sabroso nuestro *aguacate*, lo han importado, pero hallando difícil hacer lo mismo con el nombre, lo adaptaron forjando la palabra "avocado". Y ya se ha dado el caso de que algunas gentes empleen esta adaptación inglesa en vez del original. De modo que hemos visto publicidad de una casa fabricante de muebles de cocina que anuncia unos de "color avocado". El pochismo llega —¿no es verdad?— a extremos sencillamente ridículos.

AYER NOCHE. Aunque esta expresión ha cundido en el lenguaje familiar y en la jerga en que escriben algunos reporteros de la vida social, es un galicismo que no tiene caso, ya

que en castellano tenemos el limpio, legítimo y hasta más breve, *anoche*.

AYUDANTA. El participio *ayudante*, el que ayuda, suele usarse también como sustantivo, pero aun así no tiene género femenino. Debe decirse, pues, *María es ayudante de maestra*, y no "ayudanta".

B

BAGAJE. Es una buena voz castellana cuando se usa propiamente o sea en el sentido de equipaje militar de un ejército, de la bestia que lo transporta, y figuradamente, del conjunto de conocimientos que una persona posee. Pero empleado en vez de simplemente *equipaje* de un individuo, aunque éste sea un militar, que va de viaje, es feo galicismo (*bagage*) o anglicismo (*baggage*).

BAJO EL PUNTO DE VISTA. Es disparate decir así, porque si uno se coloca "bajo" cualquier punto de vista, simplemente *ya no ve nada*. Lo correcto es decir *Desde el punto de vista*.

BALANCE. Si en buen castellano *balance* es la acción de confrontar, en contexto comercial, el activo y el pasivo de un negocio para indagar su salud económica, y se llama así también, como con el sinónimo *balanza*, el estado que

muestra el resultado de esa confrontación, es un grueso disparate anglicista llamarle "balance" al *saldo* de una operación financiera. Anglicismo inaceptable es también llamar "balance", en otro respecto, a lo que en buen castellano debe decirse *equilibrio*. Porque en ese caso *balance* es simplemente el *balanceo* o movimiento —nótese, *movimiento*— que se hace de un lado a otro, generalmente para guardar el equilibrio.

BANAL. Franco e inaceptable galicismo, por *trivial, vulgar, de poca importancia*. Igualmente, el sustantivo "banalidad".

BANQUETA. "Niño, súbete a la banqueta", ordena la mamá al chicuelo que insiste, con el peligro consiguiente, en marchar por en medio de la calle. Pero en este caso debe decirse *acera*. (En Sudamérica la llaman, curiosamente, "vereda".) Porque *banqueta* es una banca o banco sin respaldo y corrido, sea de madera, o, adosada a una pared, de tierra o mampostería. Como término técnico se llama también así al estrecho andén que corre a lo largo de una alcantarilla y que permite inspeccionarla y limpiarla, y al pretil donde se colocan los soldados tras el muro o parapeto de una fortificación. Acaso de ahí provenga el mal uso tratándose de la *acera*.

BARRA. El Diccionario da 21 acepciones de este vocablo, pero ninguna de ellas significa aso-

ciación o cuerpo profesional de abogados, por lo cual es incorrecto decir "Barra de abogados" a lo que con propiedad debería llamarse *Colegio de Abogados* o simplemente, en algunos contextos, el *Foro*. Empleada en tal sentido, "barra" es un anglicismo *craso*.

BASE. De Sudamérica nos viene y ha cundido mucho la locución adverbial viciosa "en base a". Lo correcto es *a base de*, con *base en*, o sea, tomando algo como base.

BECA. ¿Han oído ustedes llamar alguna vez a un colegial que disfruta de *beca* un "beca"? Pues la Venerable autoriza semejante disparate, marcándolo como figurado. Pero no, señores. Si existe el verbo *becar*, muy legítimo, que es conceder una beca de estudios, lo que debe decirse, y es el uso general correcto, para el colegial que disfruta de beca, es simplemente un *becado* (sustantivando el participio) o quizá mejor todavía un *becario*. Y a propósito, ya que estamos con la Venerable, no vemos por qué para esta última voz da gravemente dos acepciones: primera, una "persona que disfruta de una beca para estudios", y, segunda, "colegial o seminarista que disfruta una beca". ¿Será que el seminarista y el colegial no son ya personas?

BENEVOLENTE. Aunque podría defenderse la formación de este neologismo, ya que existe el sustantivo *benevolencia*, no es necesario em-

plearlo. Es más propio *benévolo*. Y más breve. Lo mismo ha de decirse de "malevolente". Dígase más bien *malévolo*.

BEST-SELLER. Entre editores, libreros, críticos y lectores asiduos ha cundido en forma casi irresistible esta traslación al castellano de la expresión inglesa como tal. Debería, por lo menos, entrecomillarse cuando se escribe, para denotar su extranjería. Pero eso no es indispensable, como tampoco su uso. En castellano podemos decir correctamente *éxito de librería*, *el libro más vendido* o, como alguien ha propuesto, *campeón de venta*.

BICAMERAL. Es común decir así del sistema político de dos Cámaras, la de diputados y la de senadores. El Diccionario no da ese vocablo, pero sería legítimo decir *bicamaral*, correctamente formado, porque se trata de *cámaras* y no de "cámeras". ¿O no? Es otro anglicismo despampanante.

BILLÓN. Por pereza mental, algunos traductores vierten así indistintamente *billion* que en inglés de los Estados Unidos de América significa solamente "mil millones", en tanto que en el inglés de Inglaterra es, como nuestro castellano *billón*, un millón de millones.

BIMESTRAL. No pocas personas parecen tener problema en distinguir entre *bimestral* y *bimensual*. Pero la distinción es clara: *bimes-*

tral es cada dos meses y *bimensual* dos veces cada mes.

BLOC. Completamente innecesaria esta castellanización del inglés *block* e importación llana del francés *bloc*, cuando es tan sencillo decir en buen castellano *bloque*, ya se trate de uno de piedra o de hojas de papel desprendibles o de un conjunto de individuos o partidos asociados para dominar o constituir mayoría.

BIOGRAFIAR. Aunque existen los sustantivos *biografía*, *biografía* y *biógrafo*, y el adjetivo *biográfico*, nuestra lengua carece del verbo "biografiar". Debe decirse *hacer* (o *escribir*) *la biografía* de alguien. Más largo, pero correcto, puesto que no existe tampoco el verbo "grafiar".

BLOQUEAR. En buen castellano este verbo tiene dos principales contextos, el militar y el comercial. En el primero es cortar o impedir las comunicaciones de una plaza o ejército del enemigo. En el segundo es congelar una cuenta o crédito para evitar que su titular disponga de ellos. Pero es anglicismo inaceptable utilizarlo en el sentido general de *impedir*, *obstruir* o *estorbar*. Una calle, por ejemplo, estaría *bloqueada* si lo estuviera por orden militar o por lo menos municipal, pero no si lo está sólo por una aglomeración de vehículos o algún otro estorbo. En este caso debe decirse *obstruida*.

BODAS DE ORO. Lo mismo que *bodas de plata*, esta expresión debe usarse, como es na-

tural, exclusivamente cuando se trata de matrimonio. De otro modo, hay que decir correctamente *los veinticinco años* de algo o de alguien, y en el caso de los cincuenta años, *jubileo*. Es disparate, pues, y hasta absurdo, decir que un sacerdote, al cumplir 50 años de su ministerio, está celebrando sus "bodas de oro". ¡Como no quiera justificarse el disparate saliéndose con un refinamiento místico del sentido figurado, y explicando que el sacerdote, al ordenarse, contrajo "bodas" con el sacerdocio o con la Iglesia!

BONHOMÍA, BONOMÍA. Con *h* o sin ella, no es voz castellana sino un galicismo. En buen castellano tenemos muchos equivalentes: bondad, sencillez, llaneza, simplicidad y, extremando, hasta bonachonería.

BÓER. Es curioso, por no decir impropio, que la Academia insista todavía en la decimonovena edición de su Diccionario en esta forma de escribir y pronunciar, haciéndola castellana, la voz inglesa *boer*, el habitante de Sudáfrica de origen holandés. Porque puede y debe castellanizarse como *bocro*. Así hay que seguir diciéndolo y escribiéndolo a su pesar, hasta que la Venerable lo oficialice. Está más de acuerdo con el genio de nuestra lengua.

BOUTIQUE. Se ha generalizado recientemente en el comercio esta voz francesa que se parece pero no equivale exactamente a *botica* (pues provienen ambas del griego *apothéke*, almacén).

En un principio se entendió como *tienda de modas* o almacén de ropa fina. Pero ahora se arroga el nombrecito cualquier tienda, vendiendo lo que venda, sólo para darse ínfulas y, naturalmente, cobrar más. Y la verdad es que en francés, cosa que tal vez no sepan los galicistas, *boutique* es cualquier tienda, hasta un estanco, como decimos en México. Muy a la francesa, por tanto, la humorada que hemos visto en la ciudad de México, en la avenida Félix Cuevas, de una "Boutique de tacos", rótulo de una modesta "taquería" en que se venden esos sabrosos bocados mexicanos típicos.* Pues si a presumir vamos, ¿por qué han de afrancesarse solamente las tiendas para los ricos? En buen castellano decimos *tienda*, se trate de una chica o de una grande. Pero para las grandes podemos decir también *almacén*.

BUS. Es un "pochismo" detonante, que ha cundido también en el norte de México, y algunos países iberoamericanos, llamar así, con típica pereza fonética estadounidense, a lo que en castellano llamamos válidamente *autobús*, donde se recoge la desinencia del antiguo vocablo latino *omnibus* que se daba, y aunque ahora desusado, es legítimo dar, a los vehículos de servicio público.

* Al entrar en prensa esta obra, dicho establecimiento ya no existe, al menos en esa avenida.

CALAMBUR. Ni "calambur" por la pronunciación ni "calembur" por la escritura son voces castellanas sino galicismos (francés, *calembur*), generalmente empleados en vez de *juego de palabras* o *retruécano*. Como generalmente se trata de chistes sucios con palabras de doble sentido puede decirse llanamente *obscenidad*.

CALCAMONÍA. Aunque así lo diga el chucuelo o el ignorante al que "se le lengua la traba", quizá porque "monía" sugiere los "monitos" de las estampitas, y hasta hemos visto impreso el disparate en algún periódico de gran circulación, lo correcto es, por supuesto, *calcomanía*.

CAMBIAR A. Muy común en anuncios comerciales. "Cambie a" (y aquí el nombre del producto que se anuncia). Es anglicismo por *change to*. Debe decirse *Cambie por*, por ejem-

plo, "Cambie (el aceite que usa) por aceite marca N". Y hasta "cambie a" puede resultar diciendo lo contrario de lo que se desea. La preposición "a" puede ser acusativa.

CAMERINO. Tal vez porque suena a italiano, y por tanto a ópera y mundo del teatro, se emplea este disparate, cuando la palabra castellana correcta es *camarín*. "Camerino" es barbarismo postizo.

CARÁTULA. Muy común entre editores, impresores y gente de libros es llamar así a la *portada* de un volumen impreso, que es la página primera en que van el título de la obra, el nombre del autor y el lugar y año de la impresión, esto último por lo general con el nombre de la casa editora. Aunque *frontispicio* es sinónimo de *portada*, en materia de libros es más propiamente una página que a veces antecede a la *portada* y que sólo lleva el título de la obra, acompañado a veces de una viñeta. El sentido propio de *carátula* es el de máscara para ocultar la cara. A veces la *portada* resulta *carátula*, o sea, como decía Cuervo, "una máscara con que se engaña al público prometiéndole cosas que jamás se cumplen en el cuerpo de la obra".

CARIE. La palabra correcta es *caries* tanto en singular como en plural, y por supuesto, de género femenino. Digase, pues, *la caries* y *las caries*. Se llama así a la úlcera de un hueso,

de cualquier hueso, pero el uso se la aplica de modo particular a la dentadura. Cuando principia en ésta se llama *picadura*.

CARNET. Es el nombre legal registrado de un conocido sistema de tarjetas de crédito y por ello tiene que usarse así en su forma francesa original en ese solo caso. Pero la palabra está ya debidamente castellanizada en los otros casos como *carne*, para designar un documento que acredita o identifica a una persona, y también un librito de apuntes. El plural es, naturalmente, *carnés*. Pero ¡cuidado con el acento, para que no resulte, si se omite, "carnes"!.

CARRO. Se ha generalizado el anglicismo (*car*) de llamar "carro" a un automóvil. La Academia lo da como *americanismo*. En realidad, *carro* es correcto como sinónimo de *carreta* y originalmente, se llamaba así el vehículo de dos ruedas tirado por caballos. A pesar del uso común en tierras americanas, es más correcto decir *coche*, *automóvil* o, abreviado, *auto*.

CASAR. Aunque no puede decirse estrictamente que sea disparate usar este verbo como intransitivo: "Juan casó con María", es más usual, y debe preferirse, usarlo como pronominal o reflexivo: *Juan se casó con María* y dejar el uso intransitivo para el juez civil, que es el casamentero, el que casa... a otros. O para cuando alguien casa a un hijo o, más comúnmente a una hija, imponiéndole el cónyuge.

CASUALMENTE. Hemos oído este adverbio, hasta en personas de cierta cultura, empleado en el imposible sentido de *precisamente, justamente, por supuesto*. Claro está que solamente significa *por casualidad*, de hecho lo contrario de lo que se quiere decir.

CELIBATARIO. De cuando en cuando sale por ahí alguien llamando así al que mantiene el celibato. Pero el Diccionario no registra tal palabra y habrá que decir simplemente *célibe* o *soltero*. ¡Para qué andar con más! Por su formación, además, "celibatario" sería más bien el partidario del celibato o, un poco en broma, el reclusorio para solteros empedernidos. ¿O sería en este último caso más bien un "celibatorio"?

CLAMAR. Es disparate anglicista usar este verbo en el sentido del inglés *to claim*, como se ha hecho en cierto "doblado" de una película: "Clamé inocencia". En este caso debió decirse "Alegué" o "Declaré". *Clamar* es gritar, llamar en voz alta.

CLOROFORMAR. Derivación verbal disparatada. El verbo es *cloroformizar*, porque no se trata de "formar cloro" sino de aplicar *cloriformo*. El verbo *formar* no cabe ahí ni al derecho ni al revés. ¿A quién se le ocurriría decir "atomar" en vez de atomizar?

COALIGARSE. No hay razón para esa primera *a*. El verbo es *ligarse*, no "aligarse", y con

la preposición inseparable *co*, equivalente a *con*, el verbo correcto es *coligarse*, o sea *ligarse con* algo o alguien.

COCOA. Esta palabra inglesa se ha infiltrado así, monda y lironda, sin siquiera disimularse con algún conato de adaptación, igual que otros préstamos del castellano al inglés, que luego se recupera en su forma inglesa, con pérdida de su forma auténtica y original. Pero se trata de nuestra palabra *cacao*, que los angloparlantes se llevaron y adaptaron convirtiéndola en "cocoa". A ese paso, ¿se llegará al absurdo de decir "laria" en vez de *reata*, "chócolet" en vez de *chocolate*, y "tortilla" en vez de *tortilla*?

CÓPRADE. No obstante lo que ha cundido esta pronunciación esdrújula de la palabra, ésta en realidad es llana. Debe decirse y escribirse, pues, *cofrade*, aunque suene algo raro.

COMO PARA. Se ha generalizado la indebida inyección de "como" en frases en que intervienen los adjetivos *suficiente* y *bastante*. Por ejemplo: "Tengo dinero suficiente como para ir a Europa", "Sé lo bastante de francés como para enseñarlo". Ese "como" sale sobrando, porque los adjetivos indicados llevan ya implícita la idea que con él se quiere recalcar. Basta decir "Tengo dinero suficiente para ir a Europa", "Sé lo bastante de francés para enseñarlo". Este vicio de lenguaje proviene mayor-

mentè de Sudamérica, donde es de uso común. En una novela de renombrado escritor sudamericano se lee: "Te amo lo suficiente como para sacrificar por ti mi carrera y mi posición". Es correcta, en cambio, la combinación *como para* cuando, usado en función de adverbio relativo de modo, el *como* no sigue a *bastante* o *suficiente* aun cuando anteceda al complemento indirecto formado con infinitivo. Por ejemplo: *Está el tiempo como para quedarse en casa* o *Las cosas andan como para desesperarse*. Quizá de este uso válido provenga el disparate que aquí marcamos.

COMO SER. Del cono sur del hemisferio americano procede el disparate que consiste, en esta combinación, en usar el infinitivo en vez del indicativo correspondiente. Así se oye decir en bárbaro: "En la ciudad hay sitios amenos como ser los parques y las plazas". Debe decirse *como son*, cuando se trata de un ejemplo o enumeración. Sólo es correcto cuando el sentido es comparativo: *Hablar el castellano es como ser extranjero*. O: *No prestar atención al que habla es como ser sordo*. Para ello es necesario que anteceda otro infinitivo con el cual se establecen la comparación.

COMPARECIMIENTO. No puede considerarse precisamente un disparate este vocablo, en sentido del acto de *comparecer*, porque está formado según el genio y reglas del castellano. Pero como se trata de una cuestión forense, la

palabra usual, y casi diríase con valor legal, es *comparecencia*, "Comparecimiento" no comparece ni aparece en el Diccionario.

COMPORTAR. Es incorrecto emplear este verbo con el simple sentido de *llevar*, o sea de *portar*. *Comportar* significa *llevar juntamente con otro* alguna cosa.

COMPROMISO. Rotundo disparate anglicista es emplear esta voz en el sentido de *transacción*, *arreglo*, *ajuste*, *avenencia* o, si se quiere presumir de latinos, *modus vivendi* (q. v.), acepciones que tiene el vocablo inglés *compromise*. Lo parecido de los dos resulta, como en otros casos, tan engañoso, que traductores y oradores suelen irse de cabeza en ello.

CONCIENTIZAR. Feísimo verbo hechizo, mal hecho y contrahecho que han venido popularizando los activistas de la política, por la pereza de no decir lo correcto: *formar conciencia*, *crear conciencia*, *despertar la conciencia* de algo o sobre algo. ¿De dónde sale esa *t*? Habría que decir, en el peor de los casos, "concienciar" si a neologismos vamos. Pero, por favor, no lo diga ni escriba usted. Un neologismo es válido sólo cuando es estrictamente necesario.

CONCRETIZAR. No hay necesidad de caer en este disparate cuando es más breve y fácil el verbo correcto *concretar*.

CONDUCCIR, CONDUCTOR. Hablando con propiedad, *conducir* es llevar o guiar a alguna parte, y *conductor* el que lo hace. Es chocante anglicismo cuando se aplican estos vocablos a una orquesta. Debe decirse *dirigir* una orquesta o un coro, y a quien dirige se le debe llamar *director*. Sólo cuando la orquesta o el coro viajan, puede decirse que la *conducen*, y su *conductor* es quien conduce el vehículo en que viajen. Y en ese caso, también a su *director* lo *conduce* un *conductor*.

CONFERENCISTA. Así se llama el que forma parte de una conferencia o reunión de consulta. Pero el que da una conferencia debe llamarse *conferenciante*.

CONGRESIONAL. Es común decir así de lo relativo a un congreso, generalmente el cuerpo legislativo de una nación. El vocablo no figura en el Diccionario, pero en todo caso es una forma disparatada y anglicista. Porque no se trata de ninguna "congresión" sino de *congreso*. Debe decirse, pues, *congresal*, aunque el Diccionario no da a esta voz todavía esa acepción legítima.

CONNOTADO. No es sinónimo de notable o distinguido. Por tanto no está bien decir "connotado personaje", con tal sentido. *Connotado*, participio de *connotar*, que quiere decir que una palabra tiene dos significados o acepciones, una principal y otra secundaria, se aplica, pues,

propriamente a una de esas dos acepciones en relación con la otra. *Connotado* es, por tanto, sinónimo de *relacionado*.

CONSISTENCIA. Esta palabra significa solidez, coherencia entre las partículas de una masa, y quizá por confusión con esto último suele usarse en el sentido de *consecuencia*, *conformidad*, *congruencia*, *uniformidad*, que es el sentido de que tiene en el inglés *consistency*. Es impropiedad anglicista, pues, usar ese vocablo en frases como: "Fulano carece de consistencia en sus ideas" si quiere decirse que sustenta ideas contradictorias. Es correcto, en cambio, si quiere decirse que sus ideas carecen de firmeza o solidez. Lo mismo puede decirse del uso del adjetivo *consistente*, que además puede ser simplemente el participio activo del verbo *consistir*.

CONSTANCIA. Es disparate designar con este sustantivo un *certificado*, *comprobante* o *testimonio* escrito. Además del sentido de persistencia, firmeza o perseverancia, que es el más usual, la palabra tiene también el de *acción* y *efecto de hacer constar* algo. Puede decirse correctamente, por lo tanto, *Necesitamos constancia de los hechos*, que vale por *Necesitamos que se hagan constar los hechos*. Pero esto es desusado y se presta a equívoco. Es recomendable por ello emplear el vocablo sólo en su sentido primario de *perseverancia*.

CONSTELAR, CONSTELADO. Aunque tenemos la palabra *constelación*, conjunto de estrellas, válida también en sentido figurado, no hay verbo "constelar", y por consiguiente no es propio el participio "constelado", ni aun diciendo: "Un cielo constelado de astros". Es mejor decir en el caso, *cubierto de astros, tachonado de estrellas* o algo semejante.

CONTEMPLAR. Es anglicismo evidente usar este verbo en el sentido de *esperar, proponerse, proyectar*. Hay quienes dicen, por ejemplo: "Estoy contemplando ir a Europa", en vez de "Espero ir" o "Me propongo ir", acepciones válidas del inglés *to contemplate*.

CONTEO. Palabreja introducida por locutores anglicistas, con referencia especialmente a la *cuenta* —que es como debe decirse— de los segundos que preceden a lanzamientos de vehículos espaciales. De ahí el disparate ha cundido a otros campos. Sólo es válido en la acepción de *cálculo u valoración*. En Colombia se usa como recuento.

CONTRICCIÓN. Aunque hay palabras castellanas terminadas en *-cción*, como *contradicción* y *dicción* (y va abriéndose paso "adición", por *afición* o *apego*, de donde "drogadicción"), la palabra correcta es *contricción*. Tal vez el error proviene de que hay parecido formal con el vocablo *constricción*, acción o efecto de *enco-*

ger o *encogerse*, y semejanza, aunque más lejana, con *restricción*.

CONVICTO. Como participio pasivo de *convencer*, un *convicto*, en buen castellano, es el reo a quien se le ha probado legalmente su delito. Si además lo ha confesado, se dice usualmente *convicto y confeso*. Pero es un anglicismo patente emplearlo como sustantivo para designar simplemente al reo que está cumpliendo una condena, como se hace con el inglés *convict*. Tanto que en esa lengua puede llamarse *ex-convict* al reo que ya cumplió su pena. Pero nadie, en castellano, puede ser un "ex convicto", porque quien ha sido *convicto* —a quien se le probó un delito— *convicto* se queda. En vez del anglicismo debe decirse *preso, presidiario o recluso*.

CONVIVIALIDAD. El Diccionario no registra esta voz anglicista, enteramente innecesaria. Ni como sinónimo de reunión o fiesta íntima: "Asistimos a una convivialidad" ni como sustituto de *alegría* o *camaradería*: "Esta convivialidad de que gozamos". En buen castellano contamos para lo segundo con las voces mencionadas y sus sinónimas. Y para lo primero, con nuestro castizo *convivio*, que aunque calificado por la Academia como anticuado, es muy legítimo reemplazar en vez del bárbaro anglicismo citado.

CÓNYUGUE. Para designar al compañero o compañera de yugo matrimonial, lo correcto es decir y escribir *cónyuge*.

COPIA. Es insufrible anglicismo llamar así al *ejemplar* impreso de un libro (en inglés, correctamente *copy*). Cuando se dice, por ejemplo, a la secretaria: "Necesito una copia de *La Divina Comedia*", la pobre chica se las verá bien negras para ponerse a copiar a mano o a máquina la obra entera de Dante, o aun para sacarla en copia fotostática. Pero si se le dice, hablando en castellano, que se quiere un *ejemplar* de esa obra, sólo tendrá que ir a buscarlo a la librería.

COQUELUCHE. Aun a algunos médicos se les oye decir que alguien padece de "coqueluche", que es vocablo francés, cuando en castellano esa dolencia se llama *tos ferina*. En francés se llama también *coqueluche* (pronunciado *coclush*) a un romadizo o catarro nasal muy fuerte, que generalmente va acompañado de tos.

CORRESPONDENCIA. El autor de este libro perdió, al parecer definitivamente, la batalla contra este galicismo ruidoso. Literalmente ruidoso, porque se trata del ferrocarril subterráneo de la capital mexicana. Insistió dicho autor por la prensa en lo impropio de esta adaptación servil del francés *correspondence* con que anunciaban en París los lugares donde una línea del

Metro conecta con otra. En buen castellano, *conexión*. El sitio podría indicarse con la sola palabra *transbordo*. Pero como eran franceses los técnicos que dirigían la construcción, el disparate se quedó. Pero en buen castellano *correspondencia* sólo significa lo que puede verse fácilmente en el Diccionario. Simplemente no tiene el sentido que se le quiere dar. Y si se quiere justificar el uso que aquí censuramos diciendo que con él se quiere significar el punto en que una línea del Metro se *comunica* con otra, puede responderse que si ciertamente *corresponder* tiene también la acepción de *comunicarse* esto es específicamente *comunicarse por escrito*, o sea que *correspondencia* es *comunicación escrita*, precisamente escrita. No. No hay modo de sacarle vuelta al asunto. "Correspondencia", en vez de *conexión*, es un disparate galicista.

CORROBORAR. Aunque pueda parecer sutil la diferencia, no es propio usar este verbo en sentido de *verificar* o *comprobar* algo. Significa más bien *fortalecer*, *dar fuerza* a alguien que la necesita, o en sentido figurado, a una razón o argumento que la requiere mayor que la que pudiera tener. Es sinónimo de *reforzar*.

COTIZARSE. No es propio usar este verbo como pronominal —no existe en esa forma— para indicar que varias personas se ponen de acuerdo para repartirse un pago o señalarse una cuota para algún objeto. *Cotizar* es verbo

tránsito del lenguaje comercial y significa propiamente señalarle públicamente a algún artículo, generalmente a títulos o acciones de empresas mercantiles, el valor en que se estiman o que tienen según el juego de la oferta y la demanda. Para lo otro debe decirse, según el caso, *suscribirse*, *reputarse* un gasto o *prorratar* una cuenta.

COYONTURA. Por supuesto que lo correcto es *coyuntura*, pero no falta quien suele ese disparate.

CREATIVO. Por influencia indudable del inglés *creative* suele usarse este adjetivo anticuado, que en su tiempo significaba "capaz de crear", en lugar de *creador*, que quiere decir "que crea". Así pues, lo correcto es decir, por ejemplo, *imaginación creadora* y no "imaginación creativa". Tanto equivaldría a llamar "ingeniero constructivo" a un *ingeniero constructor*.

CRIATURA. Aunque etimológicamente este vocablo significa "cosa creada" el uso corriente en castellano lo aplica especialmente al niño recién nacido o de muy escasa edad, si bien es válido emplearlo en su sentido original. Pero por influencia del inglés, en que "creature" suele referirse a un ser extraño, un bicho, un animal raro y hasta un monstruo, hemos escuchado varias veces en doblajes de televisión aplicarlo a seres descomunales y horripilantes. ¡Vaya "criaturas"!

CRINOLINA. Galicismo sumamente común entre señoras para designar esa especie de refajo de tela burda que ha caído en desuso excepto quizá para sostener la falda de un vestido de fantasía. La Academia no lo ha admitido a pesar de su extenso uso. Pero ¿quién va a decir *miriñaque*?

CRISMAS. Es muy curioso que en la propia España, en cuya habla muchos buscan, sin discernimiento, el modelo decisivo de la lengua castellana, se le llame "crismas" (*Christmas*, en inglés *Navidad*) ¡a una tarjeta de Navidad (en inglés *Christmas card*)! Y así se oye decir allá, por ejemplo: "¿Recibiste el crismas que te mandé? ¡Lindísimo "espanglés"!

CRUCERO. Las compañías de viajes, en su al parecer irresistible fascinación por el inglés, han introducido y popularizado esta palabra, suponiéndola correcta traducción o adaptación de *cruise*, para designar un *viaje* o *excursión por mar* que es como decimos los que hablamos castellano. Lo más próximo a tal sentido esputario es el de una "determinada extensión de mar por la que cruzan uno o más buques" (Diccionario), y quizá de ahí provenga el barbarismo. Correcto es, pues, hablar del *crucero del Caribe*, por ser éste un mar muy frecuentado por buques, pero un disparate decir: "Voy a hacer un crucero por el Caribe".

CUADRITO. No faltan quienes llaman así a un *cubito* de azúcar o a un comprimido, en forma de cubito, de caldo de pollo o algún otro producto culinario. El cuadro es una figura de sólo dos dimensiones.

CUCUICHAR. Es disparate pronunciar o escribir así cuando quiere decirse hablar en voz baja, o sea *cuchichear*. El verbo *cuchichiar* es otra cosa: cantar la perdiz, porque parece decir *cuchichí*, nombre también, por onomatopeya, de su canto.

CURSAR. Este verbo tiene varias acepciones que pueden verse en el Diccionario, pero no la de correr, uso impropio que tal vez provenga del sustantivo *curso*, que en una de sus acepciones es el transcurrir del tiempo. Es disparate, pues, decir, como es común tratándose de fechas: "El día tantos del mes que cursa". Puede decirse, en cambio, *del mes en curso*. Para más seguridad, es preferible decir *del presente mes* o *del mes que corre*. También puede decirse *del corriente* (con *mes* implícito) o *de los corrientes* (en que se sobrentiende *días*). En España es común decir: "Cursé un telegrama" queriendo decir *Envíe un telegrama*. Pero el que *cursa*, es decir, que *da curso* al mensaje es el empleado de telégrafos, no el que lo suscribe y acude a depositarlo.

CUYO. Es disparate emplear este pronombre relativo en lugar de *el cual*, como lo hacen al-

gunos: "Juan tiene una prima, cuya prima es muy bonita". Dicho así, se estaría hablando de la prima de la prima de Juan. Aunque puede decirse en el caso *la cual prima*, el giro resulta duro y afectado. Lo natural es decir sencillamente: *Juan tiene una prima que es muy bonita*.

CH

CHANCE, CHANZA. Anglicismo insufrible es usar "chance" como *oportunidad*, tratándose de un empleo o en otros casos, cuando se está hablando en castellano, y no en "pocho". Pero todavía peor es quererlo castellanizar y salir con: "Señor, deme una chanza" (1). El solicitante merecerá cobradamente que el patrón le responda: "¡Lárguese, que no estoy para chanzas!"

CHEGAR. No existe este verbo en castellano. Traído del inglés *to check*, es un superdisparate emplearlo en el sentido de *comprobar, verificar, revisar, registrar, anotar* o, según el contexto, algún otro de nuestros bellos verbos castellanos. No es "chequear el equipaje" sino *facturarlo*. Ni nadie es "cheeador" sino *revisor, inspector, registrador o recibidor*, según de lo que se trate. Ni hay tal "chequeo", sino *revisión, cotejo, com-*

probación o verificación, puesto que tampoco es correcto el verbo extranjerizante "chequear".

CHECOESLOVAQUIA. Este nombre ya está debidamente castellanizado como *Checoslovaquia*, sin la segunda *e*, y así hay que decirlo y escribirlo.

CHEQUE. Castellanización válida y ya aceptada del sustantivo inglés *check* para significar el conocido documento mediante el cual se gira contra una cuenta bancaria, es disparate llamar así, como a veces se oye en restaurantes extranjerizos, a la papeleta de la cuenta de un cliente, que sí es una de las acepciones del inglés *check*. Tanto valdría que un afrancesado pidiera, en vez de su *cuenta*, su "adición" (francés *addition*).

CHICHERONE. Todavía hay quienes pronuncian así, a la italiana, *cicerone*, que ya es palabra castellanizada con la pronunciación que corresponde a nuestra fonética, y que es sinónimo de *guía* de turismo. Se puede decir también de la persona que, sin serlo, sirve de guía que enseña y explica lo que se ve en algún lugar. El nombre común viene del nombre propio *Cicerón*, orador romano famoso por su elocuencia (en italiano *Cicerone*), y alude a la verbosidad usual de los guías de oficio. En sentido noble puede llamarse a una persona elocuente, un *cicerón*. Pero entonces debe decirse y escribirse así y no *cicerone*.

D

DARWINISMO. Aunque se trata de la teoría de Carlos Darwin, los derivados se forman en castellano cambiando la *w* por la *v*. Lo correcto es, pues, *darwinismo*, *darwiniano*, *darwinista*.

DE. El empleo superfluo, casi a modo de muletilla, de la preposición *de*, especialmente con el infinitivo de los verbos, es un disparate o vicio del lenguaje que podría generalizarse y al que hay que salirle al paso. Por ejemplo: "Suplico a usted de darme su permiso". El *de* sale sobrando. Es más común entre extranjeros cuando hablan nuestra lengua, y en el ejemplo citado es obviamente un galicismo. Pero entre hispanoparlantes nativos suele ocurrir, como cuando se dice por ahí: "Así es de que ya no me molestes". La preposición *de* tiene más de una docena de usos diferentes legítimos, pero no lo es intercalarla antes de oraciones subordinadas que dependen de verbos sin régimen

de preposición, como entre otros el verbo *suplicar*. También es incorrecto usarlo con el verbo *quedar* en casos como: "Queríamos de vernos pronto". Debe decirse: *Quedamos en vernos pronto*. En este contexto, *quedar* es sinónimo de *convenir*. Y se *conviene en algo*, no "de algo".

DE A DE VERAS. Lo mismo que en la igualmente común expresión "de de veras" hay un uso disparatado, por superfluo, de preposición. Lo correcto es simplemente *de veras*. Es suficiente con decir, por ejemplo: *Te lo advierto de veras*.

DEBER. Este verbo tiene dos sentidos muy diferentes según que vaya seguida de la partícula *de* o sin ella. Con *de* significa suposición, y lleva implícito el sentido de *quizá*, o probabilidad. Sin *de* significa obligación. *Debes de saber*, quiere decir *Supongo que sabes*. *Debes saber* significa *Tienes la obligación de saber* o *Es necesario que sepas*. Si tocan a la puerta y digo: *Debe ser Juan*, es que lo espero y estoy seguro de que es él, porque debe llegar a tal hora. Pero si digo: *Debe de ser Juan*, estoy diciendo que probablemente sea él. La distinción es simple y sencilla. No hay excusa para equivocarse.

DEBITAR. Si bien *débito* equivale a *deuda*, su empleo está casi restringido a *débito conyugal*, que tiene sentido específico. Pero es un disparate mayúsculo confeccionar de ahí un

verbo para indicar la acción de anotar una deuda en una cuenta comercial o bancaria. Para tal cosa lo correcto es *cargar* (en el *Debe*) la cantidad que el cliente *adeuda* (¡no, por favor, "debita"!).

DEBUT, DEBUTAR. Ni este sustantivo ni este verbo galicistas han logrado, a pesar de su uso tan común entre gente de la farándula, aficionados y cronistas de espectáculos, credencial de buena ciudadanía en la lengua castellana. Y hay razón para ello. No se necesita apelar a tales galicismos cuando en castellano tenemos *estreno* y *estrenar*. Y para las niñas de quince años es disparate decir que "hacen su debut en sociedad" y darles el feo remoque de "debutantes". Lo que hacen es su *entrada en sociedad* y es mejor no ponerles ningún apodo con ese feliz motivo. Sería un modo verbal de aguardarles la fiesta.

DÉCADA. Propiamente hablando este vocablo significa simplemente diez unidades de cualquier cosa. Equivale a decir simplemente *diez*. Es disparate emplearlo como sinónimo simple de "diez años", *excepto cuando el contexto permite sobrentender que se trata de años*. De otra manera hay que decir *decenio*, que significa, sí, *diez años*. "Década" puede ser, tratándose de tiempo, diez días, diez semanas, diez meses, diez años o diez siglos. Según y según. Pero claro está que si se dice "La segunda década de enero", se entiende por contexto que son diez

días. O si se dice "La primera década de este siglo", se comprende que se trata de los diez primeros años del mismo.

DECANA. El sustantivo es *decano* y va igual para el femenino que para el masculino. Pero esto parece resabio de machismo gramatical, y es de esperarse que con el uso y el tiempo se pueda y hasta deba decir *decana*.

DE FACTO. Aunque en latín se escribe por separado *de factus*, esta locución ha ingresado ya a nuestra lengua debidamente castellанизada, y debe escribirse como una sola palabra: *defacto* (y sin necesidad de subrayarla o imprimirla en cursiva como si siguiera siendo una voz extranjera). Pero el equivalente de *hecho*, ¡por favor no vaya a escribirse como una sola palabra: "dehecho"! Porque con eso lo correcto queda *deshecho*.

DÉFICITS. Palabra latina ya ingresada al castellano sin cambio, excepto en el acento, es singular y no admite plural. Dígase, pues, y escribese *el déficit, los déficit*. Lo cierto es que el plural no se necesita mucho, pues generalmente basta con el singular.

DEJAR SABER. Se transparenta en eso, ominosamente, el inglés *to let (one) know*. Hay quienes dicen, por ejemplo: "Si te conviene lo que te prometo déjame saberlo", en vez de *dimeelo, avísamelo, notifícamelo*, o alguna otra

de las muchas voces castizas que deben usarse de acuerdo con el contexto.

DEL PEPE AL PEAPA. No por sabroso este vulgarismo deja de ser un disparate, como también: "del pe al pa". Lo correcto es *de pe a pa*, que quiere decir del principio al fin, enteramente, por completo.

DEMASIADO POCO. Expresión común y sin embargo disparatada por absurda. *Demasiado*, o sea en demasía, significa *exceso* de algo. Y si algo está en exceso, ya estuvo que no puede ser *poco*. Equivale a decir que algo es "poco en demasía". Contradictorio, ¿verdad? Dígase, pues, *muy poco*.

DE MODO ES QUE. Vulgarismo por el uso superfluo del verbo *ser*. Lo correcto es sencillamente *De modo que*.

DENTRÍFICO. Puesto que este vocablo viene de *diente* y no de "diente"(!), y de *frotar* (en latín *fricare*) y no de *hacer* (en latín *facere*), de donde sale desinencia —*fico*, claro está que lo correcto es decir *dentífrico*. Es disparate común en aquellos a quienes "se les lengua la traba".

DEODORANTE. Debe decirse *desodorante*.

DEPAUPERIZAR. ¡No "disparatizar"! El verbo correcto es *depauperar*, y los derivados, *depauperado, depauperante, depauperación*.

DEPENDIENTE. Como adjetivo, esta voz es de género común, pero como sustantivo es sólo masculino. El femenino es, por supuesto, *dependienta*. Y así: *Juana es dependiente de sus padres* (depende de ellos) y *Juana es dependienta de un almacén* (es empleada de él). Pero si es la dueña y de él depende para su subsistencia, entonces es *dependiente* de él.

DEROGATORIO. Aunque la Academia no ha incluido en su Diccionario esta voz, es perfectamente legítima, en sentido de lo que *deroga* (para ello sólo da *derogador*), pero es repudiable anglicismo usarla en el sentido del inglés *derogatory* que significa lo que va contra la reputación o la dignidad de una persona, y para lo cual hay varios términos de buen castellano como *irrespetuoso*, *ofensivo*, *desdeñoso*, *denigrante*. De manera que, por ejemplo, *declaraciones derogatorias* no son las que ofenden o entrañan desprecio a algo o alguien, sino las que dejan sin validez una ley o estipulación. En suma, es un término forense y legal.

DERRAPAR. Mucho se ha generalizado entre automovilistas este galicismo, y quizá el uso se imponga y ese verbo llegue a obtener credenciales de ciudadanía. Pero al menos mientras tanto, es mejor emplear el verbo castizo *patinar*. Que, por otra parte, entenderán hasta los que no saben de automóviles.

DESACOMPASADO. Como el verbo correcto es *compasar*, o sea poner a compás, someter a medida, cuando lo que ha sido *compasado* deja de estarlo, resulta *descompasado*.

DESACOMEDIDO. Muy común en el uso vulgar es decir así, pero aunque la Academia acepta ya "acomeditarse" como un americanismo en vez de *comedirse*, es mucho más correcto decir *descomedido*.

DESAPARTAR. Otra albarda sobre aparejo. Porque el prefijo *des* significa privación o negación, y ya el verbo *apartar* es de suyo privativo y sinónimo de *desunir*. El castellano tiene redundancias aceptables por motivos de reiteración legítima, pero aquí se trata de una redundancia viciosa y vulgar.

DESAPERIBIDO. Este participio significa, por supuesto, lo que no es o está *apercibido*. El Diccionario de la Academia da como sentido primario de *apercibir*, prevenir, preparar, pero también la acepción de *percibir*. Según eso, *desapercibido* equivaldría a *despercibido*, o sea lo que no se percibe. (Sin embargo, para *desapercibido* da sólo *desprevenido*.) No obstante, es más correcto usar ese participio únicamente en este último sentido y evitar usos como: "Pasó desapercibido" en vez de *inalvertido*.

DESAYUNAR. Muy generalizado como "tomar el desayuno". Pero el verbo correcto es pro-

nominal, o sea *desayunarse*, que etimológicamente quiere decir "quitarse el ayuno". Como transitivo, "desayunar" significaría en realidad "dar el desayuno" (literalmente "quitarle el ayuno") a alguien. Pero no es verbo transitivo tampoco.

DESDE QUE. Utilizar esta conjunción, claramente temporal, en un sentido causal, como se hace comúnmente en varias regiones, particularmente en el cono sur de América, es triple extranjerismo (galicismo, anglicismo, portuguesismo), como en, por ejemplo: "Desde que ya lo sabes, no tengo que decírtelo". Debe decirse: *Puesto que ya lo sabes*, etc. Nuestra lengua es rica en conjunciones causales. Tenemos, además, *ya que*, *pues*, *siendo*, *así que*, *como*, *si*, *una vez que*, etc.

DESDE SIEMPRE. Muy difundido es este sudamericanismo, pero es disparate, porque encierra una contradicción. La preposición *desde* sirve para indicar un punto de partida, origen o comienzo. Y si algo ha existido *siempre*, que significa en todo tiempo, sin principio ni fin, con ese adverbio ya está dicho todo, y el "desde" no sólo resulta superfluo sino absurdo. Lo que ha existido *desde* cierto punto o momento, no ha existido *siempre*. Igual disparate sería decir "hasta siempre".

DESDE YA. Locución viciosa muy extendida en el cono suramericano, particularmente en

el Río de la Plata, importada del francés (*déjà*) o del portugués (*desde já*). Evítase el disparate diciendo *Desde ahora*.

DESECRAR. Es burda adopción y traducción del inglés *to desecrate*, como al decir: "Los antisemitas desecraron un cementerio judío" o "La policía desecró la catedral haciendo aprehensiones dentro de ella". En buen castellano debe decirse *profanar*, cuando se trata de algo religioso o sagrado, y en sentido laico *manchar* o *saltar al respeto* a algo. Pero su uso más propio es en lo primero.

DESEMPEÑARSE. Es disparate usado en frases como "Fulano se desempeñaba como juez de paz", en vez de "trabajaba como" o "tenía el cargo de". Desempeñarse sólo se usa correctamente cuando quiere decirse: 1. Que una persona que ha quedado empeñada en garantía de una deuda o préstamo se libera por el pago correspondiente; 2. Salir bien de una aventura o lance, o de un empeñoso esfuerzo en que se hallaba; 3. Apearse el rejoneador para atacar al toro con espada en vez de rejón. El vicio anotado arriba procede del cono sur de Iberoamérica.

DESINQUIETO. ¡Albardón sobre aparejo! Basta con *inquieto*. Porque en todo caso "desinquieto" sería el que no es inquieto, el que ha dejado de serlo. Existió una vez el verbo

desenquietar, en el sentido de *inquietar*, pero es caer en un anacronismo ambiguo.

DESMENTIDO. Como acción de *desmentir* es sustantivo femenino. Digase, pues, por ejemplo: *Juan ha dado una desmentida a ese rumor* o *El periódico publica la desmentida de esa noticia*. Puede usarse también *mentis*, y éste sí es masculino: *un mentis, el mentis*.

DESPATURRAR. El verbo correcto es *despatarrar*, y de ahí *despatarrado* y no "despaturrado" como dice el vulgo. Porque el verbo viene de *patas* y no de "patas". ¡Elemental, mi querido doctor Watson!

DESTINACIÓN. Los agentes y las compañías de viajes compiten con locutores y malos reporteros en corromper nuestra lengua, pues es en ese contexto en el que corre ese disparate anglicista: "Va a salir el avión con destinación a Roma" o "¿Cuál es su destinación, señor?" Pero ¡vamos!, no hay para qué presumir de angloparlante cuando en buen castellano podemos y debemos decir simple y llanamente *destino*. ¡Y hasta se gasta menos saliva!

DESTORNILLARSE. Con frecuencia se oye decir que alguien "se destornilló de risa". Y aunque es verdad que hay algunos que *se destornillan*, es decir, se les salen o por lo menos se les aflojan los "tornillos" cuando se ríen con estrépito, el verbo apropiado es *destornillarse*, *rompérsele* a uno las *ternillas* o sea los cartí-

lagos. Vaya lo uno por lo otro, pero excepto que en verdad quiera aludirse deliberadamente a los *tornillos* en vez de a las *ternillas*, es mejor usar el modismo tradicional, o si se emplea el otro verbo, saber lo que se está diciendo y no hacerlo como llano disparate. Claro está que en tal caso se usaría "tornillos" en sentido figurado. Aunque, ¡quién sabe! Como vamos, no es imposible que hayamos de tener robots que se ríen y por tanto puedan literalmente *destornillarse de risa*.

DETECTACIÓN. Hemos leído en algún libro reciente que cierto famoso inspector de Scotland Yard, cuartel general de la policía londinense, era "un genio de la detectación". La Academia, que sólo había reconocido *detector*, para un aparato de telegrafía sin hilos, ha aceptado ya el verbo *detectar*, pero la acción y efecto de ese verbo no es "detectación" sino *detección*.

DEVELAR. Verbo hechizo galicista (*dévoiler*) que muchas personas emplean en el sentido de *descubrir* o *descorrer el velo* de algo, especialmente un monumento, estatua o placa conmemorativa y hasta se ha formado el sustantivo *develación*. Los reporteros se dan gusto hablando de que tal o cual funcionario "develó" un monumento y concurrió mucha gente a la "develación". Cuando se trata de un secreto o una inscripción que estaba oculta (por ejemplo, en las excavaciones arqueológicas), puede decirse también correctamente *revelar*.

DIABETIS. No. El nombre correcto de la enfermedad es *diabetes*.

DÍCERES. Es común oír este vocablo para significar lo que se dice sin fundamento, como equivalente de falso rumor o chisme. Se usa siempre en plural, pero no existe ni en esa forma ni en singular, que sería "dicer". Se trata de una trasposición vulgar de sonidos. Lo correcto es en singular *decir*, que puede sustantivarse, *un decir*, y en plural *decires*. Santamaría califica "díceses" de vulgarismo y lo cataloga tanto en su *Diccionario de mejicanismos* como en su *Diccionario de americanismos*. Cita un ejemplo tomado de *Mala yerba*, novela de Mariano Azuela, pero ahí aparece en labios de un personaje del pueblo. Pertenece, por tanto, al habla vulgar.

DICTAR. No es correcto decir "dictar una conferencia" en el sentido de *darla o pronunciarla*, excepto que el verbo se aplique en sentido literal, y la conferencia se haya dictado a una secretaria o se haya recitado despacio a un auditorio para que este la tomara *al dictado*.

DIFERENCIA. Es disparate decir que tal cosa se "diferencia" de tal otra, en vez de decir que se *diferencia*. Porque el verbo *diferenciar* se conjuga de manera regular, como el verbo *amar*: Yo me diferencio, tú te diferencias, él se diferencia, etc. Y más cercanamente, como el verbo *conferenciar*.

DINAMITAR. Es un verbo hechizo que no tiene credencial de buen uso en castellano. Y

como de *pólvora* no se ha hecho el verbo "polvorar" o de *nitroglicerina* el de "nitroglicerinar", lo correcto es decir *volar con dinamita*, como se decía *volar con pólvora* o *con nitroglicerina*.

DINAMO. Es muy común volver *dinamo* o *dinamo* masculino, pero lo correcto es darle el género femenino, porque se trata de una máquina (femenino). Dígase, pues, la *dinamo* o la *dinamo*, aunque se nos haga raro por la mala costumbre.

DISVARIAR. El verbo correcto es *desvariar*, decir locuras, delirar. El sustantivo es *desvario*, tampoco "disvario".

DIVINO. Es dejarse llevar por una semejanza puramente formal al traducir siempre el inglés *divine* por "divino". Porque en esa lengua una acepción de ese vocablo es *teólogo, sacerdote o ministro de un culto*. Así en cierto folleto de viajes se menciona, de Nueva York, la "Catedral de San Juan el Divino", y es sumamente común que la gente hispanoparlante la llame así. El nombre correcto del famoso templo anglicano de esa ciudad es "Catedral de San Juan el Teólogo".

DIZQUE. Hay que distinguir entre este vocablo como sustantivo, que equivale a dicho o murmuración, más usado en plural: *Esos son dizques*, pero es en realidad poco usado en general, y empleado en lugar de *se dice que*. En este

caso debe escribirse separado (aunque en la pronunciación no se distingue una cosa de otra), porque entonces *diz* es apócope de *dice* o de *dicese*. Escríbase, pues, por ejemplo: *Juan ha llegado diz que de París, pero sólo viene de su aldea*.

DOSSIER. Palabra francesa, por supuesto, de modo que cuando se usa hay que escribirla subrayada o entre comillas como voz extranjera. No es necesario tomarse ese trabajo, sin embargo, ya que en buen castellano tenemos *expediente*.

DUPLICAR. Este verbo legítimo y castizo se convierte en solemne disparate, importado, como otros muchos, del idioma inglés, cuando se usa en el sentido de repetir o aumentar muchas veces el número de algo, como cuando dicen: "Dupliqueme usted esta carta. Necesito seis copias". En buen castellano; *duplicar es*, por supuesto, hacer *doble* una cosa, multiplicarla *por dos* ¡y nada más! El verbo inglés tiene ambas acepciones: esa, y también reproducir, repetir, copiar (más de dos veces).

EDITORIALIZAR. Anglicismo por *tratar o comentar editorialmente* un periódico algún tema de manera oficial, en artículo no firmado, o un escritor, firmando, pero con usurpación de la categoría o el tono de un editorial. Pero no es verbo que haya adquirido hasta ahora carta de naturalización castellana.

ELLOS. Y otros pronombres personales. Es anglicismo que ha cundido como la peste, emplearlos cuando resultan superfluos, ya que las formas verbales en castellano permiten generalmente prescindir de ellos. No pasa así en inglés y francés. Si, por ejemplo, aparece una fotografía en un periódico, de un grupo de varones, el pie no necesita, para dar los nombres, decir: "Ellos son". Basta con "Son". Sólo si el grupo es mixto, hay que decir: "Ellos son" (y los nombres) y "Ellos son" (e *ídem*). Lo correcto en castellano es emplear los pronombres expli-

ñitos sólo en dos casos: 1) Para evitar equívoco; 2) para hacer hincapié o recalcar.

ELUCUBRACIÓN. Hasta en personas cultas ocurre este desliz, así como el de decir "elucubrar". Pero el verbo correcto es *lucubrar*. Por tanto, su acción y efecto es *lucubración*. Para hacer la cosa peor, muchos llaman "elucubraciones" a las fantasías o pensamientos concebidos al azar, a manera de simples ocurrencias. El sentido correcto de *lucubración*, sin embargo, es el de *vigilia y tarea consagrada al estudio y la obra o producto de ese trabajo* (Diccionario).

EMPOLLADURA. El vocablo es correcto, pero no lo es cuando se usa para significar el acto de echarse un ave a empollar sus huevos o el conjunto de éstos que se empollan de una vez. Para este caso lo correcto es decir *echadura o nidada*. Existe con el mismo sentido *pollazón*, pero es término desusado. *Empolladura* significa la cría (pollo) que producen las abejas.

EN. Un Presidente centroamericano declaró en una entrevista, que siendo civil no podía "vivir las 24 horas del día en rígido y formal Presidente de la República". Tal uso de la preposición *en* resulta insufriblemente galicista (*Je t'y parle en ami*, "De ello te hablo como amigo"). Debió haber dicho *como rígido y formal Presidente*. No se dice "te hablo en amigo" ¿verdad?

ENCALAMBRARSE. El verbo correcto es *acalambarse*, sufrir calambres.

EN CINTA. No debe escribirse por separado cuando significa *embarazada*, porque no es locución prepositiva sino adjetivo, y viene del latín *incincta*, que quiere decir *desceñida*. De ahí también que cuando se trata de varias mujeres deba usarse en plural. Y así deberá decirse *señoras encintas* (embarazadas) y no "señoras encinta". El error proviene de creer que de una embarazada ha de decirse que está metida en una "cinta" o con una "cinta" (o cinto); ya se ve que su etimología significa precisamente lo contrario. Así *espada en cinta* significa *espada al cinto*.

ENCUARTELAR. El verbo correcto es *acuarcelar*.

ENDENANTES. De anticuado este vocablo ha pasado a ser un vulgarismo. Se nos corregía en la escuela diciéndonos que lo correcto era "enantes", pero lo cierto es que con esta palabra ha pasado lo mismo. Ahora es de uso vulgar. Dígase simplemente *antes* o *hace poco*, si es un *antes* reciente.

ENFATIZAR. La Academia no autoriza el verbo, pero da como primera acepción del sustantivo *énfasis*: "Fuerza de expresión o de entonación con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice o lee". Es correcto, pues, decir "dar" o "poner énfasis" en vez de dicho verbo. También es incorrecto "hacer énfasis" en vez de "hacer hincapié".

ENFERMARSE. A pesar de lo común de este mal uso, el verbo no es pronominal sino intransitivo: *enfermar*, que significa contraer una enfermedad. Y tampoco enferma uno "de" algo, sino *con* algo: *Juan enfermó con malaria*.

ENTENTE. Lo mismo que *detente*, voces que se emplean en el campo de las relaciones internacionales, no son castellanas sino francesas, y por tanto deben subrayarse cuando se escriben, y usualmente se les da género femenino. Pero *detente*, como voz castellana, significa el escapulario empleado en algunas guerras como supuesta protección, y es abreviación de "Detente, bala". Es voz de género masculino, *un detente*.

ENTRE MÁS. Es incorrecto emplear *entre* como adverbio comparativo de cantidad, equivalente de *cuanto más o mientras más*. Por ejemplo: "Entre más pienso, menos lo creo". Porque es preposición que significa "en medio de dos o más cosas o acciones", como dice el Diccionario de la Academia. Es *entre que* lo que equivale a *mientras*, como al decir "Entre que regreso (Mientras regreso) puedes descansar". Esta última forma, sin embargo, es más bien vulgar.

ENTRENAR. Usado como transitivo significa preparar o adiestrar una persona a alguien, especialmente en un deporte. Es disparate darle sentido pronominal, como cuando un atleta dice: "Entreno diariamente", en vez de *Me entreno diariamente*. Pero claro que puede entre-

nar diariamente... a otro, si es un entrenador profesional u oficioso.

ENTRETENER. Es fácil incurrir en disparate si, pensando en inglés o traduciendo a la ligera, se cree que este verbo equivale enteramente al inglés *to entertain*. Las acepciones primarias de *entretener* son "Tener a uno detenido y en espera", "Dar largas, con pretextos, al despacho de un asunto", "Hacer menos molesta o llevadera una cosa". Acepción secundaria es "divertir", pero este es un verbo que debe usarse con discernimiento para no incurrir en divertidas ambigüedades. En una mala traducción de una buena novela inglesa, leemos que una joven cuyos padres no aceptaban al novio, "no se atrevía a pedirles que le permitieran entretenerlo". En ese caso debió traducirse *recibido en casa*, o simplemente *agasjarlo*. Ni siquiera traducir *divertirlo* estaría adecuado. Y mucho menos, tratándose de un noviazgo, *entretenerlo*.

ERROR INVOLUNTARIO. Puesto que *errar* es no dar en el blanco, no acertar, es claro que siempre es contra la voluntad. O sea que el *error* es involuntario de suyo y no hay "errores voluntarios". No hay, pues, justificación para este pleonasma. Cuando interviene la voluntad o el intento, ya no hay *error* sino falta o delito, una acción que entraña culpa, puesto que ha sido intencional.

ESPECIE. Es un error confundir esta voz con *especia*. La *especie* es un conjunto de cosas semejantes, y tiene otras acepciones. *Especia* es una sustancia o condimento para sazonar guisados. Los cuadrúpedos forman una *especie* animal. El clavo, la pimienta, el azafrán son *especias*. Los navíos del oriente traían *especias* raras y valiosas, y asimismo ejemplares de bellas *especies* animales.

ESPERAR POR. Hay gentes que dicen en "pocho"; "Espera por mí", en vez de "Espérame". El disparate es corriente en los doblajes de películas. Pero la preposición *por* es causativa en este caso. Así que "Espera por mí" significa *Espera por causa o por culpa mía*. En el otro sentido, *esperar* va siempre con acusativo: *Esperamos noticias. Espero a Juan*. Claro que si Juan es informal, ya puedo *por él*, por su culpa, quedarme esperando hasta el día del Juicio. El disparate viene de copiar servilmente el verbo inglés *to wait for*.

ESPÚREO. Tal vez por recordación consciente o subconsciente de *epicúreo*, hay muchos que dicen y escriben "espúreo". Pero la palabra correcta es *espurio*.

ESTÁMINA. Hemos oído por allí decir en una referencia deportiva: "El campeón terminó la pelea todavía con mucha *estámina*". Barbaridad tomada del inglés *stamina*. El castellano correcto es *vigor, fuerza, energía, fibra*.

ESTANDARDIZACIÓN. Se ha incorporado ya válidamente al castellano la voz *estándar*, equivalente a la inglesa *standard*, pero de ella se forma castizamente el verbo *estandarizar*. Por tanto, debe decirse *estandarización*, y no con la *d* del inglés, "estandardización" o "estandardizar".

ESTE, ESTO. Usados como muletillas para ganar tiempo cuando no se halla la palabra o expresión que se quiere al hablar, estos pronombres demostrativos resultan insufribles para el que escucha. Y por supuesto los importadores de anglicismos hasta en ello se denuncian. Porque a imitación de los extranjeros angloparlantes sus muletillas son "aa..." o "eee..." Otros emplean "mmm...". Todas las muletillas constituyen un mal hábito, como morderse las uñas o escarbarse la nariz.

ESTUDIADO. Participio legítimo del verbo *estudiar*, es incorrecto emplear esta voz en el sentido de *afectado, amanerado o fingido* y sinónimos. Ni siquiera es correcto decir de una persona que ha hecho muchos estudios que es "muy estudiado". Porque *estudiado* es lo que se estudia, y no quien estudia. En ese caso dígame *muy estudioso*.

EVENTO. No es cualquier suceso o hecho, sino precisamente el "imprevisto o de realización incierta o contingente" (Diccionario Académico). Equivale con frecuencia a "accidente". Así pues, un "evento deportivo" (uso muy ge-

neralizado) no es un acontecimiento del deporte sino un accidente o algo inesperado que sucede en él. Es correcto decir, por ejemplo: "Lleva suficiente dinero en tu viaje para cualquier evento". *Evento* es sinónimo de *eventualidad*.

EVENTUALMENTE. Es disparate anglicista dar a este adverbio el sentido de *a la larga, posiblemente, quizá, finalmente, con el tiempo*, que son las formas que en ese caso deben usarse. En buen castellano *eventualmente* significa incierta, casual o accidentalmente, o sea lo que sucede por contingencia. (V. *evento*).

EVIDENCIA. Es incorrecto emplear este sustantivo como sinónimo de *prueba*, al decir disparatadamente, por ejemplo: "No se encontró ninguna evidencia de que Juan es el culpable". *Prueba* es un dato objetivo; *evidencia* es un hecho subjetivo: la certidumbre o certeza que se tiene de alguna cosa. *No se tiene evidencia de que Juan es culpable* quiere decir que nadie está convencido de que lo sea. Y *no hay evidencia de ello*, porque *no hay pruebas* de su culpabilidad. Evítese, pues, este anglicismo.

EXILAR. Esta forma del verbo, como su derivado "exiliado", su reflexivo "exilarse", es incorrecta. Lo correcto es *exiliar, exiliarse y exiliado*. Y a propósito, aunque la Academia da *destierro* como sinónimo de *exilio*, hay que distinguir entre un *desterrado* y un *exiliado*. El *desterrado* lo es siempre por efecto de una con-

dena o coacción. En cambio, el *exiliado* puede serlo así, pero también voluntariamente. En realidad y toda propiedad, sólo cuando es por la fuerza puede el *exilio* equivaler a *destierro*.

EXPANSIONAR. Este verbo no tiene la acepción que algunos quieren darle de acción y efecto de extenderse o dilatarse. Para eso existe el verbo *expandir*, del cual proviene el sustantivo *expansión*. Existe, sí, el verbo pronominal *expandirse*, que quiere decir desahogarse, explayarse en la expresión de alguna idea o sentimiento. Tampoco debe decirse, aunque es muy común hacerlo, "expansionista" de lo que puede o tiende a expandirse. El adjetivo correcto en ese caso es *expansivo*.

EXPEDITAR. Enteramente innecesario este barbarismo formado del adjetivo *expedito* y que no ha sido incluido en el Diccionario ni usado por buenos escritores, ya que en castellano tenemos multitud de verbos que pueden expresar correctamente la idea que se quiere significar con él: *apresurar, abreviar, despachar con prontitud, desembarazar, despejar* y otros.

EXTEMPORANEO. Este adjetivo significa, en buen castellano, *fuera de tiempo, impropio del momento, inoportuno, inconveniente*. Es un disparate anglicista usarlo en el sentido de *improvisado*, como cuando se aplica a un discurso o declaración.

F

FALACIA. En castellano significa *fraude*, *engaño* o *mentira*, así como el hábito de cometer esos vicios. Es decir, que siempre hay deliberación y mala fe. Por tanto, es un anglicismo emplear esa voz en el simple sentido de razonamiento o afirmación que va contra la lógica, excepto cuando se emplea con el fin deliberado de engañar, no cuando es un simple error. La distinción puede parecer sutil porque no siempre se puede estar seguro de las intenciones ajenas. Pero es una diferencia semántica importante que hay que tomar en cuenta. Un argumento *falaz* no es, pues, uno que sólo es falso sino que lo es a sabiendas del que lo emplea con mala fe.

FERDINANDO. Hemos oído llamar así a los *Fernandos*, por anglicismo innecesario y por tanto inaceptable de este nombre que, trasladado al inglés, resultó *Ferdinand*.

FIDEICOMISARIO. Es un error emplear esta palabra para designar a la persona encargada de administrar un *fideicomiso*. Por el contrario, el *fideicomisario* es la persona a quien el fideicomiso se destina y que se beneficia con él. Siendo el fideicomiso una disposición testamentaria, quien está encargado de hacerlo cumplir es el ejecutor del testamento. Y una vez constituido, usualmente lo administra una junta con un cuerpo directivo o una institución que ya cuenta con sus propios funcionarios, como cuando es un banco el administrador del fideicomiso.

FLAMINCO. Es curiosa y típica de extranjerismo la historia de este nombre de un ave zancuda. Su nombre correcto en castellano es *flamenco*, que por supuesto no debe confundirse con *natural de Flandes*. Los angloparlantes adoptaron el vocablo ajustándolo a su fonética y de ahí el inglés *flamingo*. Gente que jamás frecuenta el diccionario, ni de lejos, llevada por el solo aspecto visual de la palabra, la introdujo de regreso y así deformada, y se soltó diciéndolo y escribiendo "flamingo". Es algo tan tonto como exportar un artículo y luego importar el mismo con otro marbete, y de ribete, estropeado, pagando el doble.

FORZAR. "No me 'forces'", suele decir una persona cuando se siente apremiada por otra. Disparate. Porque el verbo *forzar* se conjuga como *almorzar*. Lo correcto es conjugarlo, en-

tonces, así: *Yo fuerzo, tú fuerzas, él fuerza, ellos fuerzan*.

FRANQUEAR. Es impropio usar este verbo en frases como "Juan franqueó la entrada (o la puerta) de la residencia", y peor todavía, "Juan franqueó la cumbre de la montaña". Lo correcto en estos casos es *trapasar, pasar o salvar*, esto último más propiamente cuando la acción representa algún riesgo o esfuerzo especial. *Franquear* es desembarazar o librar de estorbo alguna cosa, abrir camino, y otras acepciones semejantes.

FUNCIONARIO PÚBLICO. Sale sobrando "público", puesto que el funcionario es la persona que desempeña precisamente un empleo o cargo público.

FUTILEZA. Probablemente porque de *sutil* puede decirse *sutiliza*, es muy común oír que se diga "futileza", pero lo correcto es *sutilidad*. En cambio sí puede decirse también *sutilidad*, aunque es vocablo muy poco usado. Quizá con el tiempo, "futileza" llegue a aclimatarse. Por lo pronto es mejor atenerse a *sutilidad*.

G

GÁNGSTER. Sigue siendo, más que anglicismo, una voz inglesa trasplantada tal como es al habla vulgar. Quienes lo usan tendrían que duplicar el disparate diciendo "gang", que en castellano es *pandilla*. De donde hay que decir *pandillero* en vez de "gángster", y por consiguiente *pandillerismo*, y no "gangsterismo": ¡horroroso híbrido!

GÉNESIS. ¿De qué género debe ser este vocablo? ¿Masculino o femenino? Depende. Si se trata del primer libro de la Biblia, debe ser masculino: *el Génesis*. Si se usa como nombre común sinónimo de origen o principio, debe ser femenino: *la génesis de la anarquía*.

GÉNOVA. El parecido formal hace que se traduzca generalmente así el nombre de la ciudad suiza *Genève*, confundiéndola con la italiana de ese nombre, en vez de llamarla correc-

tamente *Ginebra*, su nombre en castellano. (En México se le llama "Hotel Génova" a un *Hotel Genève*. ¡El colmo!)

GERUNDIO. El uso no sólo excesivo sino incorrecto, del gerundio es una verdadera plaga. Desde el conductor de un vehículo público que dice a los pasajeros: "Pasándose atrás" en vez de *Favor de pasarse atrás*, porque no quiere pedir un favor ni usar el imperativo *Pásense atrás* que le parecería brusco, hasta el comerciante que avisa a su cliente: "Le envío por catga una caja conteniendo la mercancía pedida", debiendo decir *una caja que contiene*, etc. El gerundio tiene diferentes usos correctos, siempre como forma verbal abstracta e impersonal o como forma adverbial, es decir, indicando el modo, condición, motivo o circunstancia de la acción que un verbo expresa. En su carácter adverbial tiene la idea de simultaneidad con la acción del verbo correspondiente. Por eso es impropio lo de "envío... conteniendo", porque quien "envía" no es quien "contiene", sino la caja. Sí sería correcto escribir al cliente, por ejemplo: *Le envío la mercancía, esperando que la reciba sin novedad*, porque la acción de *enviar* va acompañada de la acción de *esperar*: son simultáneas. Por eso decimos *Vino corriendo*, o *Llegué sudando*. El "Pasándose" del conductor del vehículo sería correcto si lo acompañara otro verbo, por ejemplo: "Favor de *hacer lugar pasándose atrás*". En este

caso el gerundio expresa el modo de *hacer lugar*.

GLAMOROSO. Anglicismo resonante que proviene de *glamorous*, y que disparatadamente se emplea en vez de *encantador*, *elegante*, *llamativo*. La palabreja no existe en castellano, y no es más que una adaptación no sólo innecesaria sino idiota del inglés.

GOLPE DE VISTA. Es incorrecto usar esta expresión como equivalente de *primera vista*, en frases como: "Yo diría, a golpe de vista, que eso está bien". *Golpe de vista*, y también *golpe de ojo*, menos usado, significa la aptitud o capacidad de juzgar o apreciar las cosas. Por ejemplo, *En materia de telas, doña Juana tiene un excelente golpe de vista*.

GUSTO EN. Se trasluce el anglicismo en frases como: "Tengo gusto en saludar a usted" (*I take pleasure in greeting you*). Pero en buen castellano debe decirse: "Tengo el gusto de saludar a usted".

HABER. Propende a generalizarse el disparate que consiste en confundir el verbo *haber* impersonal con el verbo *haber* auxiliar, y poniendo las formas del primero en plural cuando debe mantenerse siempre en singular. Por ejemplo, es disparate decir: "En el salón habían 200 personas". Lo correcto es: "En el salón *había* 200 personas". Como también es correcto decir: "En el salón *había* sólo una persona". Como impersonal, el verbo *haber* denota existencia en general y no se le hace concordar en número con el objeto. Como auxiliar es diferente. Es correcto decir, por ejemplo: "200 personas *habían* ocupado lugar en el salón", lo mismo que: "Una sola persona *había* ocupado el salón". "Personas", en el primer caso, y "persona" en el segundo, son el sujeto de la oración, y el auxiliar debe concordar con él en número. Es incorrecto también decir: "Habemos mu-

chos inconformes", en vez de *Somos muchos los inconformes*. Este uso incorrecto del impersonal *haber* es muy común vicio del lenguaje en Sudamérica y de ahí ha estado cundiendo a otras regiones.

HACER DE CUENTA. Es fácil y por ello muy común trasponer la preposición *de*, ya que lo correcto es decir: *Hacer cuenta de* algo, o sea, figurarse, dar por supuesto y hasta simular algo. Se usa también como pronominal: *Hacerse cuenta de*. Mucho menos usado, pero todavía correcto, es añadir el artículo: *Haz (hazte) la cuenta de que sabes hablar chino*. Por supuesto, *hacer* (o *hacerse*) *cuenta de* algo no debe confundirse con *dar* (o *darse*) *cuenta de* algo. Hay que *darse cuenta* de la diferencia de sentido ¿no?

HAMBRUNA. Este sudamericanismo se ha puesto de moda también entre periodistas del norte hispano del continente. De pronto ha corrido entre ellos como reguero de pólvora. Pero la verdad es que no vemos razón para un empleo, en esa región, advenedizo. Basta decir como siempre, *hambre*. Aunque la Academia lo inserta en su Diccionario (a título de americanismo meridional) como "hambre grande", su uso sigue siendo innecesario. Si se dice que en un país se ha desatado el *hambre*, el contexto indica desde luego que es grande. Porque siempre, en todos los países, hay gente que padece hambre. Y eso puede no ser general y

de proporciones nacionales. Pase, pues, como moda eso de "hambruna", moda típica igual que el tango en su tiempo. Ya pasará. Mientras tanto, prefírase *hambre*.

HASTA. Muy común, aun en escritores y oradores de cierto prestigio, se ha hecho el uso erróneo de este vocablo como preposición. En su sentido apropiado significa el término de un lugar, una acción o una cantidad que han tenido cierta continuidad. Es *término* y no *principio*. *Dormí hasta el amanecer* quiere decir que dormí continuamente durante la noche y que con el amanecer llegó el término de mi sueño: desperté. El uso erróneo viene cuando con *hasta* se quiere expresar el *principio tardío* de una acción. Por ejemplo, si se quiere decir que Juan cena muy tarde, es común decir: "Juan cena hasta las diez de la noche". Con lo cual lo que en realidad se está diciendo es lo contrario, o sea que Juan, cual nuevo Pantagruel, está cenando todo el día y sólo suspende su continuado banquete cuando dan las diez de la noche. Va uno a una oficina pública a preguntar por un funcionario, y la secretaria le dice a uno: "El señor N. llega hasta las once" (si no es que le sale a uno con que el señor N. "no tiene hora de llegar"). Lo que la niña dice en realidad es que el inaccesible señor N. está llegando todo el tiempo y que al dar las once deja de llegar, ¡o sea, que tampoco a las once llega! Debe decirse: *El señor N. no llega hasta las once*. Pero es tan

común el mal uso del *hasta* que en el caso de una oración negativa comúnmente se cree necesario intercalar un *sino* postizo y superfluo. Y así se oye decir: "El señor N. no llega sino hasta las once". Una de las dos sobra, la conjunción adversativa o la preposición. Es válido decir: *El señor N. no llega sino a las once*. O como se especificó antes, *no llega hasta las once*. Porque *sino* cancela la acción de *no llegar*, y *hasta* le pone término. O sea que cuando la frase que antecede a la preposición *hasta* es negativa, ya está dicho que no hubo la acción que se niega. La conjunción adversativa sale sobrando. Tan común es en América este disparate que no sería difícil que un buen día la Academia resolviera legitimarlo, como otros disparetes que la santa señora ha aceptado sin remilgos. Pero mientras tanto, es mejor atenerse a lo correcto, y evitar el mal uso, aunque éste sea muy común. Don Luis Cabrera escribía que hay un "defecto muy mexicano en el uso del 'hasta' cuando con este adverbio se limita un espacio de tiempo". Tampoco Alfonso Reyes lo toleraba.

HECATOMBE. Puede llegar a vicioso el uso indistinto de esta palabra. Por su etimología significa "cien bueyes", y se refirió originalmente al sacrificio de ese o un gran número de víctimas, bueyes u otros animales, en el culto pagano. De ahí ha pasado a significar, en sentido figurado, una gran mortandad de personas. Pero sean éstas, sean animales, su uso

propio es tratándose de víctimas, por decirlo así, de sangre. Es un disparate, pues, confundir *hecatombe* con desastre en general. Si un edificio se incendia o se derrumba, eso, en sí, no es una *hecatombe*. Si va acompañado de pérdida de vidas, puede llamarse así. Pero la *hecatombe* es el gran número de víctimas, no el incendio o el derrumbe en sí.

HECHO PRÁCTICO. Un "albardón sobre aparejo" sumamente generalizado. Pero es un pleonasma disparatado. Si algo es un *hecho*, ¿puede ser otra cosa que *práctico*? ¿O es que por ventura hay "hechos teóricos"? Distinguiamos entre *teoría* y *práctica*. Justo. La *teoría* son las ideas y los conceptos abstractos. La *práctica* son los *hechos*, y no puede ser de otro modo.

HECTÓLITRO. El acento está mal puesto. La palabra es llana, y por tanto debe decirse y escribirse *hectolitra*. Suena raro ¿verdad? Es por lo común del disparate. Pero así es como debe ser. Ni modo.

HINDÚ. Un periódico se refirió al embajador de la India como "el señor embajador hindú". Es posible que haya acertado, como el burro de la flauta, por casualidad, y que el embajador profese el hinduismo; pero no quiso el periódico referirse a esa filiación religiosa sino a la nacionalidad del diplomático. Y entonces debió haberse dicho *el señor embajador*

indio. Aunque este gentilicio es ambivalente, nadie habría entendido que se tratara de un embajador tarasco o mixteca. *Hindú* es el que profesa el hinduismo. Pero también hay habitantes de la India —*indios*, querámoslo o no los indios mexicanos, que lo somos “por equivocación”, como decía don Victoriano Salado Álvarez— que profesan el cristianismo, el islamismo o el budismo, o que no profesan ninguna religión. Y aquí sí se le fueron los pies a la Academia Española de la Lengua, porque en su última edición del Diccionario da *hindú* como “natural de la India” o perteneciente a ella, lo cual, pese a su venerable autoridad, es un disparate. Y quizá para cubrirlo... ¡no trae por ninguna parte el vocablo *hinduismo*, enteramente válido y de uso corriente!

HOLLAR. Es disparate decir, por ejemplo, que un invasor “holla” el territorio de otro país. *Hollar* se conjuga como *recordar*. Debe conjugarse, pues: *Yo huella, tú huellas, él huella, ellos huellan*.

HIPPIE. Tal vez no haya que preocuparse mucho, porque este ser estafalario en vestido y costumbres, después de una temporada de auge universal, está desapareciendo, sobre cómo ha de decirse y escribirse su denominación. No existe, naturalmente, voz castellana equivalente, así que mientras tanto deberá escribirse *jipi*, que es como se pronuncia. Y con el mismo carácter provisional es válido decir de ese fe-

nómeno, *jipismo*. La voz *jipi* ya existía para designar un tipo de sombrero, el de *jipijapa*.

HONESTO. Aunque la Academia recoge como última acepción de esta voz la de “prbo, recto, honrado”, en realidad es un anglicismo cuando se le da ese sentido (inglés, *honest*). En el uso general significa, y es muy preferible emplearlo sólo así, *decente, decoroso, recatado, pudoroso*. Y para lo otro basta con *honrado*, o sus sinónimos *prbo* y *recto*.

IGNORAR. Es disparate anglicista (de *to ignore*) emplear este vocablo, sólo por el estrecho parecido formal con el citado, como *pasar deliberadamente algo por alto o no tomar algo en cuenta*, a modo de agravio. *Ignorar* significa "no saber algo" o "no tener noticia de algo". Es impropio decir, por ejemplo: "Me encontré con fulano, pero me ignoró", en vez de *pero no me hizo caso* o alguna expresión equivalente.

IMPACTAR. Aunque el sustantivo *impacto* es legítimo, dicho verbo es hechizo y además innecesario. Debe decirse *causar* (dejar, producir) *impacto*.

IMPLEMENTAR. Si bien un *implemento* es un utensilio (se usa más en plural) y por tanto es correcto decir *Necesitamos implementos agrícolas*, el verbo "implementar" es un anglicis-

no rotundo. Y por tanto, un disparate decir, por ejemplo, "Hay que implementar este acuerdo", en vez de *Hay que cumplir (o completar, según lo que se desee hacer) este acuerdo, ley o resolución.*

IMPULSIVISMO. Lo correcto para expresar la condición de *impulsivo* es *impulsividad*. No se olvide que la terminación *ismo* indica generalmente un sistema o ideología.

INEPCIA. Si una persona es *inepta* puede achacársele *ineptitud*, pero no necesariamente "inepcia", ya que esta voz significa más bien *necedad*. ¡Claro que hay muchos *ineptos* que a la vez son *nechos*! Su *inepcia* puede ser tanta como su *ineptitud*.

INFLIGIR. Por parecerse en el sonido algunos confunden este verbo con *infringir*, y así dicen, por ejemplo, que fulano "infligió" un reglamento o una ley, queriendo decir *quebrantó*. *Infligir* significa *imponer*. Se inflige un castigo, una pena. Por supuesto, si fulano *infringió* una ley o reglamento, el juez le *infligirá* una multa.

INFLUENCIA. (V. *Diferencia*). Es un doble disparate. Primero, porque no existe el verbo *influenciar*. El verbo de donde se deriva el sustantivo *influencia* es *influir*. Y si existiera, lo correcto sería conjugarlo como *diferenciar* y *conferenciar*, de modo que se diría: "Yo influencio, tú influencias, él influencia".

INFORMAL. Es muy común decir que una reunión será "informal" para indicar que será íntima, sencilla, sin solemnidades. Pero lo cierto es que *informal* tiene siempre un sentido peyorativo y no es de modo alguno una recomendación. Una reunión *informal* es aquella en que no se observan la puntualidad, la seriedad, las reglas debidas. Igual que se dice de una persona que es *informal*, que es decir incumplida y por tanto no recomendable. Así que si invitan a usted a una "reunión informal" y le dicen que es a la siete de la noche, llegue usted a las diez. ¡Al cabo que es "informal"!

INFRAGANTI. No obstante lo común de este uso de una expresión supuestamente latina, el correcto latín es *in flagranti*. Ya castellanizado, la Academia consigna "en fragante" con el mismo sentido de algo que está sucediendo actualmente, pero remite como más correcto a *en flagrante*. Y es lo propio, ya que no sólo se traslada así mejor el latín *flagranti* sino que se evita el equívoco, ya que *fragante* significa dotado de *fragancia* o *aroma*. Para no andar, pues, con riesgo de confusiones o presumir de latín estropeando la lengua de Virgilio, dígase correctamente, si en latín, *in flagranti*, o mejor en castellano, *en flagrante*.

INGERENCIA. La palabra correcta es con jota: *injerencia*, en el sentido de entrometimiento o entremetimiento, porque viene del verbo *injerir*, sinónimo de *meter*, usado también

como pronominal, y no *ingerir*, que significa introducir por la boca y tragar alguna cosa. Tal vez el error provenga de la imagen de *generencia*, que se escribe con *g*.

INSANO. En este caso un "anglicizante", o mejor dicho, anglicado, lo haría bien ateniéndose al sentido del inglés *insane*. Porque el vocablo castellano significa precisamente lo mismo, o sea, falta de juicio, loco, demente. Y no, como algunos lo usan, en lugar de *malsano*, insalubre, perjudicial a la salud.

INTERÍN. Común, pero disparatado, es hacer aguda esta voz, puesto que es esdrújula: *interín*. Ha de decirse, pues, en *el interín*, expresión sinónima de *mientras tanto*.

INTERPRETAR. Algunos anunciantes incurren no sólo en disparate sino de paso en pedantería cuando dicen, por ejemplo, que cierto modelo de vestido "viene interpretado en organdí". Ninguna de las acepciones de *interpretar* justifica ese barbarismo. Basta echar un vistazo al diccionario.

JAZZ. Escribir así esta palabra para pronunciarla de todos modos como inglés que es, *yaz*, no es ya permisible ni tampoco necesario. En el Suplemento de la última (decimonovena) edición de su Diccionario, la Academia acepta esa forma castellanizada. Escribese, por tanto, tal como se pronuncia: *yaz*.

JEEP. Al popularizarse esta clase de vehículo de motor ha ruidido naturalmente su nombre escribiéndolo como en el original inglés, pero pronunciándolo *yip*. En este caso la Academia anda con retraso, porque no tiene esa palabra ni en una forma ni en otra. Lo más natural es que se admita en la forma mejor castellanizada y más comúnmente usada, que es *yip*. Escribese, pues, así. Pero si se quiere usar la forma inglesa al escribirse, póngase entre comillas o subráyese para indicar que es voz extranjera.

JET. Tratándose de un avión lo propio es decir *avión de propulsión a chorro*. Pero lo más seguro es que, por ahorrar palabras, se siga diciendo *jet* y escribiéndolo a la inglesa "jet". La Academia no resuelve el problema autorizando ninguna de las dos formas. Habrá que seguir diciendo *jet*, pero también habrá que escribirlo, de acuerdo con las reglas fonéticas del castellano, tal como suena: *yet*. Se ha sugerido llamarle *reactor* a secas, pero es voz equívoca. Puede confundirse con un reactor nuclear.

JIRA. No debe usarse en el sentido de *gira*, aunque ambos vocablos suenan igual. *Jira* con jota es simplemente una comida íntima, usualmente en el campo, "con regocijo y bulla", especifica la Academia. *Gira*, del verbo *gitar*, es una excursión, viaje o recorrido, que puede ser de placer o de negocios, o tratándose de un artista o grupo artístico o teatral, la visita sucesiva a diversos lugares para actuar en ellos. *Jira*, poco usado en general, es prácticamente desusado en América.

JUDO. Como la Academia ha admitido ya esta forma para la popular clase japonesa de lucha cuerpo a cuerpo, no podremos decir que es un disparate. Pero cuando todo el mundo dice, conforme a la pronunciación inglesa generalizada, que es también la japonesa original, *yudo*, habrá que insistir en escribir así esta palabra. Será, sin duda, la forma que acabará por imponerse.

LES. Es disparate usar indistintamente este pronombre para el dativo y el acusativo. Porque *solamente es dativo*. El único caso en que puede hacerse tal cosa es en el *masculino singular*. Y así podrá decirse: *A Juan lo acusaron de fraude* o *A Juan le acusaron de fraude*. Con esta sola salvedad, *le, les* es siempre dativo. *Lo, los*, acusativo. No debe por lo tanto decirse, por ejemplo: *A los niños hay que "educarles" bien*, sino *educarlos bien*. Aun para el masculino singular, que es lo que la Academia admite, es muy preferible dejar el *le* solamente para el dativo, pues pueden producirse equívocos. Si se dice, por ejemplo: *A Juan "le" vieron*, se ocurrirá preguntar: *Le vieron ¿qué? ¿Le vieron la oreja?* Y más con ciertos verbos. No es lo mismo decir *A Juan lo robaron* que *A Juan le robaron*. En el primer caso, Juan es el objeto robado. En el segundo, la persona

afectada por el robo de objetos de su propiedad. El *le* usado como acusativo masculino singular es más común en España, pero más bien aplicado a personas y no a cosas.

LIBELO. Disparate anglicista es entender este vocablo en el mismo sentido que el delito que en inglés se denomina *libel*, y que en castellano es *difamación*. *Libelo* en castellano es *el escrito* por medio del cual se comete el delito de difamación. Es, pues, dispatatado decir lo que oímos en el doblaje de cierta película, cuando un abogado advierte a su cliente: "Si usted acusa a Fulano sin pruebas, se expone a que a su vez lo acusen a usted de libelo".

LÍVIDO. Es disparate usar este vocablo como *pálido*. *Livido* significa *amorado*. Después de recibir un golpe, el ojo se pone *livido*, y nadie se pone *livido* de susto, pero sí quizá de cólera. Es posible que el error venga del hecho de que un cadáver puede ponerse amorado, o sea *livido*, cuando comienza la descomposición. Sólo en este sentido puede resultar correcto decir que alguien se ha puesto *livido como un cadáver*.

LO. Es vicio emplear este pronombre como reiterativo en caso *acusativo*, si bien es válido a veces hacerlo en caso *dativo*. Así, no es correcto decir, por ejemplo, "Yo *la* vi a Juana", si bien es permisible decir: "Yo *le* dije a Juana", aunque en algunas regiones de habla castellana esta reiteración no es bien recibida.

La reiteración pronominal con acusativo es muy común en Sudamérica, sobre todo en el Río de la Plata.

LOCIÓN. La arrolladora publicidad comercial ha generalizado el uso de esta designación para los productos de tocador que equivalen al "agua de Colonia" tradicional, sólo que bajo fórmulas y con fragancias diversas. Pero *loción* es, propiamente hablando, *la acción y efecto de lavar*, y ahí la acepción de *producto para la limpieza del cabello*, que también puede llamarse ya *champú*. Habrá que buscarle otro nombre al agua perfumada para el tocador, o hacerles extensivo a todas lo de "agua de Colonia"; o tal vez la Academia acabe por rendirse al peso de la publicidad mercantil.

LONCH. Ni escrito así, ni castellanizado como "lonche" deja este resonante y muy común anglicismo de ser impropio por ser totalmente innecesario. En buen castellano tenemos, según la región, *comida* o *almuerzo*. Y por supuesto, derivar de ese anglicismo otro peor, el verbo "lonchar", es todo un barbarismo. Tampoco hay que inventar "lonchería" cuando se puede decir sencillamente *fonda*.

"LO SIENTO". Suele usarse esta expresión —¡ay, siempre la intrusión de los anglicismos!— por el *I am sorry*, cuando en castellano debiera decirse simplemente *Perdóneme usted*, *Dispénsame*. La expresión *Lo siento* es, por supuesto, castellana legítima, pero significa otra

cosa; lo que literalmente dice, o sea, la pena, el dolor que se experimenta. Se usa, por ejemplo, como expresión de simpatía en la pena ajena, como condolencia. Y a veces, legítimamente, en sentido irónico: *Lo siento, pero tendrás que pagarme lo que me debes. Pero si usted le da un pisotón a alguien por accidente, y debiendo decirle Perdóneme, le dice "Lo siento", se expone a que el otro, de mal humor, le espete: "¡No sea estúpido. El que lo siente soy yo!" Y se lo tendrá usted bien merecido, por no hablar castellano.*

LOS JUAN SÁNCHEZ. Fue un conocido periodista mexicano (q.e.p.d.) el que introdujo el resonante anglicismo de llamar a un matrimonio con el plural del nombre del esposo. Por ejemplo, decía "los Juan Sánchez" queriendo decir *el señor Juan Sánchez y esposa* o simplemente *los señores Sánchez*. Y es que en inglés se dice *the John Smiths* refiriéndose al señor John Smith y su señora. Es que en países de habla inglesa una casada pierde oficialmente su nombre y apellido de soltera, cosa que no sucede en países de habla castellana. Así, la esposa de Mr. John Smith se convierte en Mrs. John Smith, de donde resulta que puede llamarse a ambos *the John Smiths*. En castellano, "los Juan Sánchez" quiere decir dos varones homónimos. ¡Jamás puede llamarse así a un matrimonio! No obstante, no faltan reporteros

de sucesos sociales que han imitado el disparate.

LUCIR. Es disparate en el sentido que se le da en frases como "La señorita Fulana lució muy atractiva". En uso intransitivo sólo equivale a "brillar" o "resplandecer", pero en ese caso no vale añadir adjetivos. Puede decirse, v.gr.: "La señorita Fulana lució en la fiesta", y usarse en reflexivo: "Juan se lució" o transitivo: "Juanita lució su belleza". El uso advenedizo e impropio de "lucir" parece venir como anglicismo del rumbo del Caribe, y lo que es peor por simple semejanza fonética con el verbo *to look*, en el sentido reflexivo de "verse". Y así: "Miss Ana looked beautiful" se traduce: "La señorita Ana se veía hermosa" y no como está acostumbrándose: "La señorita Ana lució hermosa". Todavía peor es usar el verbo *lucir* en el sentido de parecer, en frases reflexivas como: "Me luce que Juan tiene malas intenciones", en vez de *Me parece que Juan*, etc., uso que nos ha sorprendido aun en algunos universitarios caribeños.

M

MAGAZÍN. Ni "magazín" ni "magazine". Ambos son anglicismos, aunque en el primero hay un intento de castellanización. Tanto la adopción como ese intento son innecesarios. En castellano tenemos, para una acepción, *almacén*; tratándose del oficio militar, el depósito de cartuchos de un arma de repetición se llama *cámara*, y en la artillería *polvorín* o *santabárbara*; si es una publicación, *revista*. En el primer sentido, tanto el inglés como el castellano adoptaron una voz árabe: *magacén* o, con artículo, *almagacén*, castellanizado *almacén*.

MAGO. El sentido correcto de esta palabra es el que practica la magia. Es disparate llamarle así a un *prestidigitador*, sólo porque en inglés se le llama *magician* y esa palabra se parece a *mago*. En inglés se distingue entre uno y otro. Al *prestidigitador* se le llama *magician*,

pero al mago se le llama usualmente *magi*, forma igual para el plural.

MALAGRADECIDO. A pesar del verso de la canción popular mexicana: "Te vas porque quieres, malagradecida", se trata de un disparate no sólo gramatical sino ideológico. Porque *agradecer* tiene un sentido intrínseco bueno, positivo. Se agradece o no se agradece. Y cuando se agradece ya está dicho que bien. No es posible agradecer *mal* un favor. Lo correcto, en el sentido de *ingrato*, es *desagradecido*, o sea, *que no agradece*. Aunque el Diccionario de la Academia lo da como americanismo, su contradicción intrínseca no lo puede hacer válido.

MAL HAYA SEA. La irritación con que, por supuesto, se emplea esta exclamación no justifica la disparatada añadidura del verbo *ser*. Basta, porque con ello se dice ya todo, con decir *Mal haya*, que equivale a *Que le vaya mal* a quien se le quiere desear tal cosa.

MANDAR A. Con *mandar* en el sentido de *enviar* (y no de ordenar) es común disparate usar la preposición *a*: "Lo mandó a traer". Debe decirse simplemente *Lo mandó traer*, *Lo mandó buscar*, *Lo mandó llamar*, etc.

MANDATARIO. Es error darle a esta palabra el sentido de *uno que manda*, que ejerce el mando. *Mandatario* es propiamente el que recibe de otro el encargo de representarlo per-

sonalmente, y es término forense que puede, por supuesto, usarse en sentido figurado. Cuando al jefe de un estado se le llama *Primer Mandatario* no quiere decir que sea el que *manda* por encima de todos, sino el que en una democracia representativa es el primer representante del pueblo, porque ha recibido de este el *mandato* que en este caso significa, no una orden o mandamiento, sino su representación legal. Todo funcionario que recibe un cargo por elección es *mandatario* de quienes lo eligieron, o sea sus *mandantes*.

MANDATORIO. Es un derivado espurio de *mandato*. Lo correcto es decir *obligatorio* o *compulsivo*.

MANEQUÍ. Dicho y escrito así con cierta frecuencia, pero lo correcto es *maniquí*. El plural es *maniqués*.

MANIDO. Es común que este participio se use como equivalente de "podrido" o "echado a perder". Pero la verdad es que el verbo *manir* significa *ablandar*, y se dice más propiamente de las carnes cuando se dejan "reposar" —en habla de cocina— por el tiempo necesario para que queden más tiernas y sazonadas. Un argumento *manido* no será, pues, uno fuera de lugar o que no tiene ya eficacia, sino al contrario uno excelente... ¡y hasta sabroso!

MANUFACTURERO. Debe usarse siempre como adjetivo, y significa lo perteneciente o

correspondiente a la manufactura de alguna cosa. No es correcto usarlo como sustantivo. En este caso debe decirse *fabricante*. Puede decirse *Juan es dueño de una empresa manufacturera de casimires*, pero no es correcto decir "Juan es un manufacturero de casimires".

MARINO. Aunque este vocablo significa perteneciente al mar y designa también a la persona que sirve en la marina, es anglicismo (de *marine*) referirse con él a un *infante de marina*, que es como debe llamársele al soldado de las tropas de desembarco adscritas a la marina de guerra. Es peor, como hacen algunos, trasladar sin pena ni vergüenza al castellano la palabra inglesa y ponerse a hablar de "los marines".

MASACRAR, MASACRE. Resonantes galicismos (francés, *massacre*) por *asesinar en masa* y *matanza*.

MASCULINOS. Hay una especie de machismo gramatical, que no faltan mujeres que secundan, en el uso muy común de títulos en género masculino aunque se trate de una mujer. Y es común escuchar disparates como "la señorita licenciado Fulana" o "La señora Primer Ministro" o "Juanita es químico farmacéutico" o "María es médico". Y así por el estilo. Una simple regla gramatical manda que en esos casos se use el género femenino. Como se dice *doctora* debe decirse *licenciada*, *ingeniera*, *ministra*, *médica*, etc. En el caso de *presidente* hay

una diferencia sutil entre su uso como participio activo: *que preside*, y su uso como sustantivo. *La señora presidente* quiere decir *la señora que preside*, pero si desempeña el cargo de presidente de una institución o país, debe usarse el femenino *presidenta*. También es *presidenta* la esposa del presidente.

MÁS MÍNIMO. Sumamente generalizado. Pero *mínimo* es superlativo absoluto de *pequeño*, por lo cual no puede haber ya nada *más* pequeño. *Más mínimo* es, pues, tan disparatado como lo sería *más máximo*, *más óptimo*, *más ínfimo*, o cualquier otro superlativo absoluto precedido de *más*.

MÉDICO. Aunque, excepto una sola letra, es igual el inglés *medic*, no es lo mismo. El médico es un doctor en medicina. El *medic* es el enfermero militar que administra los primeros auxilios a los heridos en combate. Lleva como distintivo en el caso una cruz roja. Se distingue del simple camillero.

MATINÉ. Voz intrusa que se nos ha colado del francés, pero, porque así somos nosotros, por conducto del inglés, o sea de segunda mano, y que se emplea en vez de decir correctamente *función matinal*. Lo curioso es que en inglés también significa *la función de la tarde* que a veces antecede inmediatamente a la función de la noche.

MEDIO AMBIENTE. Puesto que *medio* y *am-*

biente son sinónimos, es evidente que usarlos juntos es una redundancia viciosa. Digase, pues, *medio* o *ambiente*, según el matiz que demande el contexto. Se prefiere *medio* cuando se incluye, con hincapié, a las personas.

MEJICO, MEJICANO, MEJICANISMO. No es un disparate propiamente dicho escribir estas voces con *jota*, ya que en ellas, cuando se escriben con *x*, ésta se pronuncia como *j*. Pero tampoco es disparate escribirlas con *x*, como han pretendido algunos hispanizantes. Desde el punto de vista estrictamente fonético y ortográfico no se puede objetar que se escriba una voz tal como se pronuncia. Al contrario, esa debiera ser la norma. Pero, en primer lugar, sucede que las voces en cuestión son de un origen peculiar, la lengua náhuatl, y en ella uno de los sonidos de la *x* es el de *j*. Los mexicanos, además, tenemos razones para retener en esas voces nuestra *x*, esa "x en la frente" que llevamos, como decía Alfonso Reyes. Pero si esas razones no fueren aceptables para algunos hispanizantes rigurosos, podría volvérselos la oración por la pasiva recordándoles que es regla de la gramática del castellano que tratándose de nombres propios no hay reglas fijas. Cada uno se pone el nombre que le venga en gana y puede escribirlo como quiera. Sara puede escribir su nombre Zara, y Teresa, Theresa, o Ester, Esther, al gusto. Pues bien, a nuestra nación le ha venido en gana llamarse, y esto es oficial, *Estados Unidos Mexicanos* y *México*, ambos

nombres con toda la *x*, y pronunciarlos con *j*. Ante esto no hay Academia que valga. Pero el hecho es que la Venerable al fin ha rendido las armas, porque en el Suplemento a la Decimonoventa Edición de su Diccionario se da cabida ya a esas tres voces, escritas con *x*, y seguidas de esta indicación: "La *x* se pronuncia como *j*". Con lo cual la cuestión queda resuelta. Los españoles y los hispanizantes pueden seguirlos escribiendo con *j*, y los mexicanos y otros que así lo desean, con *x*.

MÉXICO CIUDAD. Anglicismo de paquidémicas proporciones es llamar así a la capital de México, traduciendo servilmente el *Mexico City* inglés. Se escucha más entre extranjeros y muy a menudo entre los de habla supuestamente castellana. Claro que lo correcto es *ciudad de México* o simplemente *México* en casos en que el contexto indica la capital y no el país o el estado del mismo nombre.

MENTIÓN A. Suele no discernirse la preposición que ha de usarse respectivamente con el verbo simple "mencionar" y el compuesto "hacer mención". Y así muchos dicen, por ejemplo, "El conferenciante hizo mención a Copérnico". Pero la preposición *a* sirve para indicar el complemento directo personal de un verbo, o la relación de dativo. En este caso el verbo propiamente dicho es *hacer*, y su complemento no es Copérnico sino *mención*, que por no ser persona, no requiere dicha preposición. Debe decirse, pues,

hizo mención de Copérnico, porque la mención pertenece a Copérnico y por tanto demanda la preposición posesiva *de*. Con otros verbos, como por ejemplo, *conceder*, sí se puede usar la preposición *a* en su función dativa. Y así sería correcto decir: "El jurado concedió mención a Copérnico". Si, en cambio, se emplea el verbo simple *mencionar*, sí puede decirse con toda corrección: *El conferenciante mencionó a Copérnico*.

MENÚ. A pesar de su persistente uso, este galicismo sigue suplantando indebidamente nuestra voz castiza *minuta*, la lista de platillos que han de servirse en una comida. En este caso puede decirse simplemente *lista*.

MODISTO. No hay masculino. Lo correcto es *modista*, voz del género común, y así hay que decir aun cuando se trate de un varón. ¿A quién se le ocurrirá decir un "violonista", un "concertista" o un "inotipista"?

MODUS VIVENDI. Ciertamente que esta expresión latina significa literalmente *modo de vivir*. Pero es disparate usarlo en el sentido de manera de ganarse la vida, y más cuando, como lo hacen algunos, se le da un sentido peyorativo. Como cuando se dice de un vago o pillo que ha hallado un *modus vivendi* en sus picardías. El sentido correcto de esa expresión latina equivale a "modo de convivir en paz", o sea, una transacción, convenio o acomodo para resolver un

conflicto. Es igual a "modo de coexistencia pacífica".

MOTU PROPIO. Lo correcto es *motu proprio*. No hay que dejar escapar esa *r* después de la segunda *p*. Y no es correcto añadir "de" ("de motu").

MUCHA MAYOR. Es común darle al primer adjetivo el género del sustantivo que sigue a "mayor". Por ejemplo, "mucha mayor fuerza". Pero se trata de un adjetivo compuesto, en que el primer adjetivo califica al segundo y por tanto debe concordar con él. Sirve, en efecto, para graduar el comparativo *mayor*. Debe, pues, mantenerse como neutro. Dígase siempre *mucho mayor*, así como se dice *poco mayor*. Es el mismo caso de los adverbios de comparación *más* y *menos*. Ha de decirse *mucho más* y *mucho menos*, como lo prescribe claramente el Diccionario de la Academia.

MUESTRA. Los reporteros de sucesos sociales están difundiendo el italoanglicismo "muestra" como equivalente de *exposición*. Es disparate, pues, decir que el modista Fulano abrió su "muestra de invierno" o que en tal parte hubo una "muestra canina". Porque eso es *muestra* de estropeo del idioma.

MUNIDO. Crasísimo galicismo, común en algunos países sudamericanos. El verbo "munir" no existe en castellano; es francés y significa originalmente municionar una plaza militar o un

ejército, y por extensión, proveer. Así que en castellano correcto debe decirse *provisto* y no "munido" de algo. En una novela de autor, centroamericano esta vez, leemos que un viajero temía no ser admitido en cierto país "por más que estuviera munido de un pasaporte en regla".

N

NOMINAR. Es inaceptable anglicismo cuando se emplea en el sentido de *proponer* o *postular* para un cargo, honor o premio. *Nominar* significa dar nombre a una persona o cosa. En inglés se emplea *to nominate* (postular) y *nomination* (postulación) especialmente cuando se trata de elecciones para puestos públicos. Es otro caso en que el parecido formal de una palabra castellana con una inglesa constituye una trampa así para el traductor como para el orador o escritor.

NULIFICAR. Aunque la formación de este verbo, del adjetivo *nulo* se haya hecho de acuerdo con las buenas reglas castellanas para el caso, este anglicismo resulta vicioso por innecesario, ya que en nuestra lengua tenemos el castizo verbo *anular*, de derivación semejante, pero más simple. "Nulificar" no aparece en el Diccionario.

OBSEQUIAR. Puesto que el significado de este verbo es *agasajar*, y no *regalar* en la acepción de *dar* algo como obsequio, es disparate común decir, por ejemplo: "Me obsequió un libro", cuando debiera decirse: *Me obsequió con un libro*. A nadie se le ocurriría decir, en el mismo sentido: "Me agasajó un libro". Por supuesto, *Me regaló un libro* es tan correcto como: *Me regaló con una bella fiesta*. Porque *regalar* tiene también la acepción de *agasajar*.

ORSOLETO. Es una voz castiza, antes anotada como anticuada por el Diccionario de la Academia, pero relevada de este calificativo en la edición última (decimonona) del mismo. El disparate, aunque ligero, está en darle el sentido de completo desuso o de caducidad, pues sólo significa *poco usado*. Es decir, que algo puede ser muy útil y válido, pero a la vez *obsoleto* simplemente porque la gente, ig-

norando su utilidad o validez, no lo usa como debiera.

OBSTRUCCIONAR. Es impropio formar este verbo, derivándolo del sustantivo *obstrucción*, puesto que éste se deriva a su vez del verbo correcto *obstruir*, que significa justamente lo que quiere decirse con el vocablo hechizo "obstruccionar".

OCUPARSE DE. La preposición correcta que va con este verbo es *en*, ya que se trata de un sinónimo de *emplearse*. Así debe decirse: *Juan se ocupa en corregir pruebas*, y no "de corregir pruebas". En casos de persona, como "No me ocupo de ti", debe preferirse otra expresión, como: *No me fijo en ti*, o alguna equivalente. Sonaría extraño: *No me ocupo en ti*.

OFICIAL. Emplear "oficial" indistintamente como *funcionario*, *autoridad*, *dignatario* o *magistrado*, especialmente cuando se trata de altos puestos ejecutivos o administrativos en un gobierno, institución civil o empresa, acepciones comunes en el inglés *officer*, o llamarle así a un simple policía raso, igual que en esa lengua, es naturalmente un anglicismo descarado. El Diccionario da buen número de acepciones para nuestro sustantivo *oficial*, y una de ellas es el de empleado subalterno de una oficina o en los oficios el que es más que aprendiz pero menos que *maestra*, salvo en el título del funcionario de un Ministerio o Secretaría de Gobierno, que cae en tercer lugar:

Oficial mayor. En el ejército se llama así al que tiene un grado intermedio entre el de las clases —cabo, sargento— y el de los jefes: de mayor (o comandante) para arriba. Así, es propio llamar *oficial* a un teniente o capitán, pero no a un cabo o a un coronel y mucho menos a un general. Así, para abarcar todos los grados militares se dice *jefes, oficiales y clases*. Es disparatado, por tanto, decir: "Se reunieron los oficiales de la Sociedad de Autores", refiriéndose a la Mesa Directiva, o "Por orden de los oficiales de la Compañía", en vez de los *directores* o *ejecutivos*. Y llamarle *oficial* a un policía raso podrá, con razón, parecerle una cruel burla, y si se le dice así al general jefe de la policía, resultará un insulto.

OJOS INYECTADOS. Puede ser correcta esta locución si los ojos han recibido la inyección de algún medicamento. Pero es disparate decir que los ojos están "inyectados" cuando sólo están *irritados* o *enrojecidos*.

OLVIDO INVOLUNTARIO. Pero ¿es que es posible olvidar *voluntaria* o *deliberadamente* alguna cosa? Sin necesidad de recurrir a una explicación freudiana de lo que se olvida, es claro que todo olvido es involuntario. Porque cuando *se quiere olvidar* algo es cuando menos puede olvidarse.

ONOMÁSTICO. Aunque muchas personas cumplen años el mismo día del santo cuyo nom-

bre llevan, no deben confundirse el cumpleaños y el onomástico. El primero es el aniversario del nacimiento, y el segundo es el día del santo del mismo nombre. Y así también es posible que una persona tenga en diferente día su onomástico y su cumpleaños.

OPERADOR. En buen castellano, el operador es solamente, en medicina, el cirujano que opera en una intervención quirúrgica, y en cinematografía, el técnico encargado de la fotografía de una película. Y no hay más. Resulta anglicismo camaleónico llamarle a la *telefonista* "operadora" y "operador" al *chofer* de un autobús, aunque éste sea elegante, o al *ascensorista*, si es el que maneja un ascensor, u "operador de radio" al *radiotelegrafista*.

ÓPIMO. No es palabra esdrújula sino llana, *opimo*. El error parece provenir de la semejanza con *óptimo*. *Opímo* significa rico, fértil o abundante, y generalmente se usa con frutos: *frutos opimos*. Y *óptimo* es, por supuesto, superlativo de *bueno*.

ORDENAR, ORDEN. Es un anglicismo descarrado emplear estos vocablos en el sentido de *pedir* y de *pedido* respectivamente. "¿Ya ordenaste?", dice el anfitrión a su invitado en un restaurante. Y para no quedarse atrás viene el mozo y pregunta: "¿Quieren los señores darme su orden?" Como si se estuviera en San Antonio o en el alto Manhattan.

ORDEN DEL DÍA. Es muy común usar *orden* en femenino cuando se trata de la lista de los asuntos que se han de tratar en alguna junta, llamándole "la orden del día". Pero no hay que confundir el sentido de *orden* como mandato y *orden* como bien dispuesta sucesión de las cosas, o sea *ordenar* como dar una orden y *ordenar* como poner en orden. *La orden del día* es la consigna diaria a un cuerpo militar. En el otro caso es el *orden del día*, puesto que es justamente el *orden* en que se tratarán los asuntos.

ORFANATORIO, ORFELINATO. La voz castellana correcta es *orfanato*. "Orfanatorio" es un americanismo muy usado en México y Chile especialmente. "Orfelinato" es de plano un galicismo (*orphelinat*).

ORGANIZATIVO. Adjetivo no autorizado que aparece en el título de un capítulo de cierto libro: "Situación organizativa de la clase obrera", frase bárbara en lugar de la cual podría decirse mejor: "Estado de la organización de la clase obrera".

OVERO. Suele llamarse así entre caballistas al caballo de color moteado, por lo general de blanco y negro. Pero *overo* es el caballo de color de melocotón o durazno.

P

PANACEA UNIVERSAL. Pleonasma inaceptable. *Panacea* es la medicina que se supone que cura todo, o sea de efecto curativo universal. Basta, pues, con decir *panacea*. Lo universal está implícito.

PANFLETO, PANFLETISTA. Probables anglicismos, porque estas voces no son castellanas (inglés, *pamphlet, pamphleteer*). Si se habla castellano debe decirse *folleto y folletista*. Si se quiere dar un tono despectivo, puede usarse el diminutivo *folletín* y su derivado *folletinista*. Pero en periodismo, *folletín* es designación honorable de un género particular de escritos.

PARABRISA. Lo correcto es el plural, *parabrisas*, el bastidor con cristal de un automóvil o motocicleta, que resguarda del viento. También puede decirse *guardabrisas* en el mismo sentido. Existe el singular *guardabrisa*, pero

es otra cosa: según el Diccionario, un "fanal de cristal abierto por arriba y por debajo, dentro del cual se colocan las velas para que no se corran o apaguen con el aire".

PARADOJAL. Aunque podría considerarse válida esta formación con el sufijo *al*, es más correcto atenerse al adjetivo *paradójico*, ya que "paradojal" es realmente un galicismo que no se necesita.

PARA USTEDES. Como la mala yerba se ha extendido un disparatado uso de la preposición *para* en casos en que debería sencillamente usarse *a*. Muy común entre quienes se presentan en público: "Voy a tener el gusto de cantar para ustedes", y así por el estilo. Ha habido locutor de televisión que al presentar a cierto artista, espetó: "Voy a tener el gusto de presentar para ustedes a Fulatino de tal". Ese uso del *para* es anglicismo derivado del *for* inglés. El modo de decir correcto es *cantar a ustedes*, *recitar a ustedes*, *presentar a ustedes*, o más familiar y simplemente, *cantarles*, *recitarles*, *presentarles*.

PARISIÉN. Aunque se trate de París no por eso es legítimo tal galicismo. La palabra castellana es *parisiense*. A su lado, sin embargo, va cobrando fuerza el uso de *parisino*, pero esta voz tiene un matiz diferente. *Parisiense* es propiamente oriundo de París. *Parisino* es más bien *al modo o estilo de París*. La Academia

no ha aceptado esta palabra, pero en este sentido es muy probable que llegue a admitirla.

PARTIDARISMO. El derivado correcto se forma de *partido*, y no de *partidario*. Por lo tanto, debe decirse *partidismo* a la parcialidad o bandería que se debe a la adhesión o sometimiento a las consignas de un partido. El adjetivo es *partidista*.

PATINADA. Es muy común que se diga "El automóvil dio una patinada". Pero el participio pasivo *patinado*, *patinada* es una cosa y lo que se quiere decir es otra cosa. Debe decirse, en ese caso, *patinazo*, que es la acción y efecto de patinar bruscamente las ruedas de un vehículo.

PAUPERIZAR. El verbo correcto es *depaupear* o *empobrecer*. El otro es un anglicismo innecesario (*de to pauperize*).

PECOSTE. La palabra correcta es *pegote*, lo que se pega o añade postizamente, ya que se trate de una cataplasma o de una persona pegajosa e impertinente.

PELUCHE. "¿Un muñeco de peluche?" Se ha generalizado mucho, pero por supuesto que se trata de un galicismo (*peluche*, pronúnciase *plash*). No es necesario, puesto que en castellano tenemos *felpa*.

PENALIZAR. Sobre todo en la jerga deportiva ha cundido este disparate cosechado, como otros muchos que infestan nuestra lengua, del

inglés *to penalize*, para referirse a la acción de un juez o árbitro que castiga a un jugador por una falta cometida durante el juego. Pero la desinencia *izar* significa hacer algo, y aquí resultaría *hacer penal*, declarar relativo a la pena, el crimen o las leyes contra el delito, algo que usualmente no se considera así. O peor aún, convertir en un *penal* o presidio un edificio que no lo era. Y aun así, sería un verbo hechizo e innecesario. Digase simplemente *castigar* o *imponer una pena* o sanción.

PEOR. Siendo adjetivo comparativo de *malo*, no está bien decir que algo "va de peor en peor", porque no puede pasarse de una cosa peor a otra cosa peor. De *peor* sólo puede pasarse a *pésimo*, que es el superlativo. Debe decirse *de mal en peor*. Existe la expresión correcta *peor que peor* que significa que algo es todavía más malo (*peor*) que lo peor, o sea, que la cosa empeora todavía más. Con lo cual se anda ya cerca de lo *pésimo*.

PEQUEÑO. Correcto en sí este adjetivo, en castellano, riquísimo en diminutivos que otras lenguas nos envidian, es impropio abusar de su uso cuando cabe un diminutivo. Es abuso galicista y anglicista (por lo de *petit* y *little*). El francés se ve obligado a decir *petit fille* y el inglés, *little daughter*. Pero es feo decir en castellano "pequeña hija" cuando tenemos el bello *hijita*. Esta impropiedad está tan generalizada que no es raro verla convertida en craso

disparate cuando algunos llegan a decir: "pequeña hijita" (!).

PERDEDIZO. Cuestión de una letra, pero lo correcto es *perdidizo*, como otros derivados de perder: *pérdida*, *perdición*, *perdidoso*.

PERFECTAMENTE BIEN. "Albarda sobre aparejo". Porque el adverbio *perfectamente* viene de *perfecto*, y perfecto significa de suyo bueno en el grado máximo, cabal e insuperable. Basta decir *perfectamente* o *muy bien*. Porque, naturalmente, no puede decirse que algo esté "perfectamente mal". Sería contradicción, ya que el adverbio lleva intrínseca la idea de *bien*. Lo mismo pasa cuando se dice "perfectamente inútil". O sea que el adverbio *perfectamente* no debe ir con un adjetivo que expresa algo negativo, reprobable o malo en algún grado y sentido.

PIE. Puede usted ver, en alguna minuta de restaurante, esta palabra, y legítimamente puede usted pensar que es un elegante eufemismo para decir pata, una sabrosa pata de cerdo o de res, delicadamente cocinada. Pues no. Se trata de lo que en habla castiza debe decirse *tarta*, es decir, una torta rellena con dulce, generalmente de alguna fruta. Otros restaurantes le escriben a usted *pay*, que es como se pronuncia *pie* en inglés. Menos mal, pero es un anglicismo. Ciertamente, como en esta bendita Iberoamérica *tarta* es desusado (no así en España),

y a los pasteleros no les vendrá en gana devolver ese vocablo al uso corriente entre nosotros, llamándolo y anunciándolo correctamente, el vulgo lo seguirá llamando "pay", y los mozos de restaurante jamás entenderán si usted, con justo celo castellanista, les pide una *tarta de manzana*. ¡Y quién sabe! Tal vez en su próxima edición del diccionario la docta Academia de la Lengua se habrá rendido y habrá autorizado el extranjerismo.

PITS. Plural inglés que se ha simplemente importado en las carreras de automóviles para indicar el puesto de servicio mecánico a que acuden los coches cuando tienen algún desperfecto. En materia de deportes de origen extranjero, a veces es inevitable introducir un vocablo ajeno, al principio tal como es en la otra lengua y a la larga castellanizándolo. Pero en el caso es totalmente innecesario. En inglés, literalmente "foso", que en los talleres mecánicos es la excavación que sirve para examinar y componer cómodamente un coche por debajo, se hizo extensivo en las carreras al puesto de servicio, y más que éste se sitúa generalmente en un desnivel respecto a la pista. Pues en castellano eso es exactamente lo que significa, en una de sus acepciones, *foso*. No hay necesidad, por tanto, de angloparlar.

PIYAMAS. En castellano es siempre singular, sea que se diga *piyama* o *pijama*, ambos

correctos. Pero en uno u otro caso es voz masculina.

POLIGLOTA. O POLÍGLOTA. Como adjetivo o sustantivo es voz que concuerda con el género de la persona a que se aplica. Es disparate, pues, decir: "Juan es un poliglota". Debe decirse, por ser varón, *poligloto*. O *polígloto*, ya que ambas formas de acentuar son correctas.

POLITIZAR. Otro repelente verbo hecho divulgado por los agitadores políticos, por *formar conciencia política, crear interés en la política* o alguna otra frase equivalente. Otro caso de pereza mental y verbal, para ahorrarse saliva.

POLUCIÓN. Se ha empezado a usar con referencia al aire o la atmósfera, como importación anglicista de "pollution". Pero en castellano *polución* es la efusión o emisión seminal. En el caso debe decirse sencillamente *contaminación*.

PORTABLE. Podría argumentarse que esta voz se ha formado correctamente para designar lo que puede portarse, pero lo cierto es que se trata de un mero traslado a nuestra lengua, vivito y colrando, por pereza y sólo porque se escribe igual, del inglés *portable*. En castellano tenemos y debemos decir *portátil*.

PORTAFOLIO. Es un galicismo generalizado pero enteramente innecesario, ya que en caste-

llano tenemos las voces *cartera* o *carpeta*. En sentido figurado debe decirse, también, *Don Fulano tiene la cartera de Relaciones Exteriores*, o es un ministro (o secretario) sin cartera.

PORTERO. Que en inglés se le llame *porter* al mozo de cuerda o *cargador* que transporta el equipaje de los pasajeros en una estación de ferrocarril o autobuses, o en un aeropuerto, no autoriza que, si estamos hablando en castellano, le llamemos *portero*, que en nuestra lengua es únicamente el que cuida un puerta o el jugador que defiende su portería.

PREJUICIAR. No es correcto formar verbo derivándolo del sustantivo *prejuicio*, que a su vez viene del verbo correcto *prejuizar*. A veces se intenta darle sentido causativo: "No quieras *prejuiciarme*", queriendo decir: *No me infundas prejuicios* o llanamente: *No me hagas *prejuizar**.

PREMIACIÓN. En sumo rigor podría defenderse lo correcto de este vocablo inventado por los locutores de radio y televisión en la esfera deportiva. Sería la acción y efecto de *premiar*, como del sinónimo *remunerar* se dice correctamente *remuneración*. Pero "premiación", además de poco enfónico, es neologismo completamente innecesario. No existe razón suficiente para eludir la expresión usual *entrega de premios*.

PRESIDIUM. Se va generalizando el disparate de llamar así —nos parece que la cosa nos viene de por la URSS— al conjunto de personas que presiden un acto público y sus acompañantes en el estrado presidencial, o dicho estrado mismo. Suena bonito, como otros latinajos que sirven para presumir. Sólo que el latín *praesidium* (que es como debe escribirse y pronunciarse) no significa *presidencia*, que es la palabra castellana correcta para lo que se quiere designar latinamente, sino *presidio*, que antiguamente significaba una guarnición militar, por lo general fronteriza, además de tener la acepción que hoy es más común: ¡la de un establecimiento penitenciario! Si se dice en castellano, todo el mundo sabe lo que es un *presidio*. Pero hay muchos que creen que si lo dicen en latín están diciendo *presidencia*. ¡Pero están diciendo exactamente lo mismo!

PRESUPUESTAL. Lo relativo o perteneciente al presupuesto debe decirse más bien *presupuestario*.

PRETENCIOSO. Galicismo (*prétentieux*) muy común, pero disparatado. Lo correcto es *presuntuoso*, aunque algunos autores de nota incurran en lo otro. Algunas autoridades creen que podría emplearse derivándolo de *pretensión* y escribiéndolo *pretensioso*. Pero como una *pretensión* puede estar bien fundada, al contrario de una mera *presunción*, *pretensioso* no tendría ya el sentido peyorativo que se quie-

re dar con "pretencioso". Además, si existe ya, en buen castellano, *presuntuoso*, ¿para qué importar lo otro?

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO. Se ha hecho sumamente común emplear esta forma como equivalente del pretérito indefinido o del pluscuamperfecto. Por ejemplo: "Belén, donde Jesús naciera" en vez de *donde Jesús nació*. O "Cortés, que saliera de Cuba", en vez de *Cortés, que salió (o había salido) de Cuba*. Se trata de un arcaísmo bastante remoto, muy socorrido en algunas regiones de América, pero del que lo menos que puede decirse es que en nuestros tiempos resulta pedante y hasta cursi. Por otra parte, se presta a confusiones, pues es forma verbal que tiene también un sentido potencial, es decir, de acción hipotética o no realizada. Así: "Cuba, de donde Cortés saliera", significaría *de donde hubiera salido, pero no salió*. Como potencial va correctamente antecedido por una forma condicional. Por ejemplo: *Si fueras menos cursi, otro gallo te cantara*. En este caso equivale al potencial en *-ía*: *otro gallo te cantarían*. En todo caso, es preferible no andarse con resabios anacrónicos y pedantes, sino usar de plano el pretérito de indicativo cuando se trata de un hecho consumado.

PRIMER. Esta voz es apócope de *primero*, adjetivo masculino. Por tanto es disparate adosárselo a sustantivo femenino, como por ejemplo: "La primer lluvia del año" o "La primer

función de la tarde". Debe decirse *la primera*, adjetivo femenino que carece de apócope.

PRISTINO. Lo correcto es *prístino*, voz esdrújula, que significa antiguo, primero, original, primitivo.

PRIVACIA. Este barbarismo anglicista, y "privacidad", que también lo es, se han puesto en una especie de competencia entre los agentes de publicidad, especialmente vendedores de casas, para ver cuál se impone a cuál. Ninguno de los dos figura en los diccionarios. El más servil al inglés, desde luego, es "privacia", aunque ambos sufijos podrían defenderse para indicar el estado o calidad de *privado*. Uno u otro de estos anglicismos puede, sin embargo, evitarse diciendo simplemente "en privado". Por ejemplo, *No puedo estar en privado*, en vez de "No tengo privacia" o "privacidad"; *Esta casa permite estar en privado*, en vez de "ofrece privacia" o "privacia".

PROCURAR. Este verbo significa *esforzarse por conseguir algo, no conseguirlo*. No es correcto, pues, decir: "Me procuré un empleo", sino *Conseguí un empleo*, si la procura de él tuvo buen éxito. Lo otro es un galicismo.

PROMISOR. Lo correcto es decir *prometedor* o *promisorio* para lo que promete o encierra promesa.

PROPELA. Barbarismo empleado en algunas películas "dobladas" del inglés al castellano.

Es vocablo que no existe en nuestra lengua. Anglicismo obvio. Lo correcto es decir *hélice*. (Inglés *propeller*).

PROPORCIONES. Es disparate emplear esta palabra en el sentido de *dimensiones*, como cuando dicen por ahí "un edificio de grandes proporciones". *Proporción* significa una relación entre partes. Y puede decirse que un edificio es de *buenas* o de *malas proporciones*.

PROPUGNAR. Este verbo equivale a *pugnar por*. De consiguiente es disparate de inadmisiblemente redundancia decir, como muchos acostumbran, "propugnar por" algo. Lo correcto es decir, por ejemplo, *propugnar la paz* y no "propugnar por la paz". Pero hay que discernir cuando es una oración pasiva. En ese caso *por* se refiere a la persona que propugna. (En el original de un artículo decía yo que algo había sido *propugnado por* alguien. El corrector de estilo del periódico se alarmó y me lo corrigió, haciéndome decir que aquello había sido ¡"pugnado por" alguien!)

PROSPECTO. Es disparate llamar a un posible comprador o cliente "prospecto" (del inglés, *prospect*). En buen castellano, *prospecto* es un cuaderno o folleto que contiene un resumen o anuncio que se hace al público sobre una obra, institución o mercancía a la que quiere dársele publicidad.

PROVISORIO. Es galicismo innecesario, ya que tenemos el castizo adjetivo *provisional*. Lo mismo, en vez de "provisoriamente", dígase *provisionalmente*.

PUBLICADOR. Aunque el participio es válido en el sentido de *el que publica algo*, es copia estúpida del inglés cuando se emplea en lugar de *editor*. Así es un disparate estampar como pie editorial de una publicación *Casa Publicadora*, en vez de *Casa Editora* o simplemente *Editorial* tal o cual.

PUBLIRRELACIONISTA. Palabra fea, torpe e ilegítima que se ha empezado a usar en la prensa para designar a los *encargados de relaciones públicas* de las empresas u otros organismos.

PUDÍN. Del inglés *pudding*, pero no debe castellanizarse y usarse así, ya que la correcta y ya admitida forma castellana es *budín*.

PUESTA. Si correcto es decir *puesta* de sol o que los tahúres hablen de las *puestas* de dinero con que apuestan, es galicismo (de *mise en scène*) que la gente de teatro diga que va a tener lugar "la puesta en escena" de tal o cual obra. El castellano prefiere el infinitivo del verbo al sustantivo derivado, y decir *el poner en escena* en vez de "la puesta en escena". Por supuesto, en la frase citada, es más fácil, sencillo y correcto decir que tal o cual obra *va a ponerse en escena*. En un diario hemos leído

que cierto famoso director "hizo muchas puestas en escena", bárbaro modo de decir que *puso en escena muchas obras*.



QUE. Emplear este pronombre relativo como sustituto de un adverbio (de modo, causa, tiempo, lugar) es anglicismo y galicismo: doble pecado. Por ejemplo, en expresiones como: "Es por esto que", "Es aquí que", "Es entonces que", "Es así que" y otras. Debe decirse, respectivamente, *Es por esto por lo que*, *Es aquí donde*, *Es entonces cuando*, *Es así como*. De paso debe decirse que el verbo *ser* al principio de oración, seguido de complemento adverbial, sólo ha de usarse cuando quiere hacerse hincapié en dicho complemento. Es más sencillo invertir el orden: *Por esto es por lo que* (y en este caso, más sencillo aún: *Por esto*, etc., suprimiendo el complemento con el verbo *ser*), *Aquí es donde*, *Entonces es cuando*, *Así es como*.

QUEDRÁS, etc. Es del habla inculta, pero a veces se escapa a personas cultas emplear esta

y formas similares en vez del futuro imperfecto de indicativo. *querré, querrás, querrá, querramos, querréis, querrán.*

QUERRAMOS. Es común oír decir, por ejemplo: "No podremos hacerlo, por mucho que querramos". Pero el verbo no es "querrer" sino *querer*, y su primera persona plural de subjuntivo es, por tanto, *queramos*. Sólo en el futuro imperfecto de indicativo se dobla la *r*, para decir *querré*, etc., y en plural *querramos*. Por ejemplo: *Entonces querramos hacerlo, pero no podremos.*

QUIEN. Es un anglicismo (por *who*) usar este pronombre relativo cuando no lleva implícito su antecedente, como equivalente sustantivo de *el que*: *Quien mucho abarca, poco aprieta*, o cuando en oraciones determinativas (especificativas) no se intercala una preposición después del antecedente explícito: *El niño a quien se busca*. Por eso es incorrecto decir, por ejemplo: "El niño quien se perdió". En este caso debe decirse: *El niño que se perdió*. Incorrecto: "No encuentro al hombre quien me llamó", en vez de *que me llamó*.

R

RADIO. ¿Masculino o femenino? Según y según. *Radio* es en realidad un apócope o abreviación. Lo correcto es, entonces darle el género de la voz de la cual lo es. Si se trata del aparato radiorreceptor (masculino) debe decirse *el radio*, lo mismo cuando se refiere uno a *radiograma*, caso en que deberá decirse *Enviar un radio*. Pero si se trata de *radiodifusión* como sistema de comunicación, deberá decirse *la radio*. Por supuesto, debe decirse *el radio* para designar el elemento químico de ese nombre.

RASCARRABIAS. No hay tal palabra en castellano. Lo correcto es *cascarrabias*, que dice de la persona que fácilmente se irrita.

REALIZAR. Es anglicismo inaceptable emplear este verbo en el sentido de *darse cuenta* o *percatarese* (en inglés, *to realize*). En buen castellano, *realizar* sólo significa efectuar, llevar

a cabo, hacer real y efectiva alguna cosa: *Juan realizó muchas hazañas; Juan realizó sus mejores sueños.* En el comercio significa también convertir en dinero efectivo (o sea vender) los efectos de que se dispone, especialmente cuando se venden a bajo precio para salir pronto de ellos.

RECIÉN. Aunque esta voz es apócope del adverbio *recientemente*, y podría usarse en una variedad de casos, lo más correcto es emplearlo, como lo estipula el Diccionario, únicamente cuando va antepuesto a los participios pasivos: *Recién nacido, recién llegada*, etc. Es impropio, por tanto, el común sudamericanismo en casos como: "Recién lo supe" o "Llegó recién ayer". Peor todavía cuando el verbo se antepone, como en "Juan llegó recién". En tales casos lo correcto es emplear *apenas*.

RECLAMARSE. No es correcto sino un galicismo inaceptable emplear este reflexivo en el sentido de *derivarse*, confesarse bajo la influencia de algo, o dependiente de algo, como cuando se dice, por ejemplo, "El pintor fulano se reclama del arte de Orozco".

RÉCORD. A pesar del uso tan generalizado de esta voz inglesa, particularmente en asuntos de deportes, es totalmente innecesario incurrir en ese anglicismo, ya que en castellano tenemos la buena voz *marca*, de sentido exactamente igual en ese caso. Debe decirse, pues,

Batir la marca, establecer una marca, superar la marca, etc.

RECORDAR. Hay que tener en cuenta la diferencia de construcción entre este verbo, en su acepción de traer a la memoria algo, y el pronominal *acordarse*, su sinónimo. Porque este último se construye con la preposición *de*, en tanto que el otro, como transitivo, nunca la lleva. Así es incorrecto decir, como es muy común, "Me recuerdo del día de la fiesta", en vez de *Me acuerdo del día de la fiesta* o simplemente *Recuerdo el día de la fiesta*. Pero es correcto, por supuesto, decir: *Eso me recuerda que debo marcharme*, porque en tal caso no se usa *recordar* como pronominal sino como transitivo, como cuando se dice a alguien: *Te recuerdo que ya es hora*.

REFACCIÓN. Es incorrecto usar este sustantivo como equivalente de *repuesto*, la pieza con que se reponen la averiada o que falta en un mecanismo o estructura. *Refacción* es la acción de componer o reparar algo, utilizando quizá algún *repuesto*. Y tampoco puede usarse el verbo hechizo "refaccionar" en el sentido de *proveer* o *surtir* de fondos o implementos de trabajo a alguien, como cuando se dice: "Hay que refaccionar a los pequeños industriales". El verbo "refaccionar" no figura en el diccionario. Por supuesto, también es disparate llamar *refaccionaria* a la tienda o negociación que vende repuestos.

REGRESAR. Es un probable anglicismo (de *to return*, en una de sus acepciones) emplear este verbo en el sentido de *devolver*, como cuando alguien dice: "Juan regresó sus cartas a Sara", en vez de decir que se las *devolvió*. Algunos preceptistas consideran incorrecto el uso pronominal, y es cierto que la Academia no lo registra. Pero si *regresar* significa "volver al lugar de donde se partió" (Diccionario), y luego bajo *Volver* se da, a la inversa, el significado de "Regresar al punto de partida", admitiendo expresamente el uso pronominal, no hay razón para que sea incorrecto decir *regresarse*. Debe advertirse, sin embargo, un ligero matiz diferente en el uso pronominal. *Regresó de París*, indica simplemente el volver de allá. *Se regresó de París* deja implícito que el regreso fue imprevisto o por algún motivo de fuerza mayor, y da a entender que el propósito original era continuar el viaje más allá de París.

REHUSARSE. Es galicismo volver pronominal este verbo que sólo es transitivo: *rehusar*. Es impropio, pues, decir que alguien "se rehusó a obedecer". Lo correcto es decir simplemente que *rehusó obedecer* o, bajo forma pronominal, que *se negó a obedecer*.

REMARCABLE. No, por favor, en el sentido de *notable* o *señalado*, si es que hablamos castellano y no "español" o "galiespañol" (inglés, *remarkable*; francés, *remarquable*). *Remarcable* podría formarse (el diccionario no lo

da) del verbo *remarcarse* que quiere decir simplemente *volver a marcar*, y en todo caso significaría *lo que puede volverse a marcar*, y no lo muy marcado o señalado.

REMPANTINGARME. No hay *m* y son muchas *mes*. El verbo es sencillamente *repantingarse* o sea, arrellanarse o acomodarse ampliamente en un asiento.

REPORTAR. Es incorrecto emplear este verbo en el sentido de *informar*, *avisar* o *notificar* sobre la descompostura de un aparato (por ej. "reportar un teléfono descompuesto") o de *acusar* o *consignar* a alguien por una falta (por ej. "Voy a reportarte con el gerente"). Como la Academia ya acepta *reporte* y *reportaje* para una noticia o escrito periodístico informativo, es posible que llegue a aceptar el verbo como equivalente de *informar*. Pero en tal caso no sería el teléfono o el individuo el reportado sino la descompostura o la falta de la cual se informa. Tampoco el diccionario da el verbo "reportear" que algunos usan en el sentido de ejercer el oficio o función de *reportero*. Y mayúsculo disparate es emplear el verbo *reportar* como pronominal en el sentido de *comparecer* o *presentarse*, como cuando se ordena: "Repórtese a la comandancia".

REPRIMIR. Es un doblaje de la TV hemos oído traducir el verbo inglés *to reprimand* —reprochar o reconvénir— como "reprimir". Lo

curioso es que se había traducido correctamente un momento antes el sustantivo *reprimand* como *reprimenda*. El fragmento del diálogo del caso iba así: —“Es esa una reprimenda? —Sí, es a ti a quien estoy reprimiendo”. (!!!)

RESTAURANT. Ya no es necesario extranjerizarse empleando esa palabra de origen francés y adoptada en forma igual por el inglés, escribiéndola así o pronunciándola a la inglesa “*rèstorant*”. Porque se ha castellanizado oficialmente como *restaurante*. Es muy común, sin embargo, referirse a un establecimiento de esa clase como *restorán*, que es la pronunciación francesa trasladada al castellano. La Academia no ha admitido esta forma, pero como de todos modos se trata de la adopción de un vocablo francés en una u otra forma, ambas han de darse por correctas, ya que también la segunda acuerda con la fonética de nuestra lengua. Y cuál de las dos usar resulta más bien cuestión de preferencia. Se usa más la segunda.

RESTOS. Es común llamar simplemente así a lo que queda del cuerpo humano después de la muerte. Pero es más correcto decir *restos mortales*. “Restos” a secas puede parecer algo así como *sobras* o *desechos*.

NO RESULTA. El verbo resultar exige complemento siempre, o sea, indicar en qué consiste el resultado. Una cosa *resulta bien* o *resulta mal*, *resulta excelente* o *resulta ridícula*,

pero es disparate considerar el verbo *resultar* como dar precisamente *buen* resultado, y decir: “Este negocio no resulta” o “no me resulta”, y asimismo “Este plan sí resulta”, o cosas por el estilo. Hablar en esa forma *no resulta*... correcto.

RESUMIR. El sentido de este verbo en buen castellano es, naturalmente, reducir a resumen o condensar algún asunto. Es disparate anglicista utilizarlo en sentido de *reanudar* o *volver a tomar* algo que se había dejado, especialmente algún cargo o función (inglés, *to reassume*). El equivalente castellano de este verbo inglés es justamente *reasumir*. ¿Por qué no usarlo de una vez, en lugar de confundirlo con el otro?

RETARDATARIO. No hay tal sustantivo con el que quiere designarse a la persona que *retarda* o al *retrogrado* o *retrasado*. Como adjetivo, lo correcto es *retardatorio*. (Curiosamente la Venerable da para *retardatriz*, la acepción técnica, en mecánica, de “persona o cosa que retarda”. Pero como la desinenencia es exclusivamente femenina, sería disparate cuando la persona es masculina. En ese caso lo correcto es, por supuesto, *retardador*).

RETRACTABLE. Es disparate confundir este adjetivo, que viene del verbo *retractar*, y significa lo que puede o debe retractarse, con *retráctil*, que es lo que puede *retraerse*, como las uñas del gato. Es por seguir servilmente el

inglés por lo que se anuncian, por ejemplo, "plumas retractables", o sea ciertos bolígrafos que retraen o recogen la punta, ocultándola cuando no se usa. Y en cuanto a *retractar* su significado correcto es *desdecirse*, revocar lo que se ha dicho, y se usa también como pronominal, *retractarse* de algo.

REVANCHA. Es un galicismo (*revanche*). No existe en el diccionario. En buen castellano se dice *desquite*, *represalia*, *venganza* y sinónimos.

REVITALIZAR. Puesta que no existe el verbo castellano "vitalizar", no es posible repetirlo o reiterarlo añadiéndole la partícula *re*. Lo que se quiere decir con este anglicismo inadmisibles (*to revitalize*) puede decirse en buen castellano con uno de los muchos verbos que tenemos para ello, según el contexto: *revivificar*, *fortificar*, *vigorizar*, *robustecer* y otros, o con expresiones como *infundir nueva vida*.

RIESGOSO. De riesgo se forma, hablando con propiedad, *arriesgado*. El verbo es *arriesgar*.

ROL. Utilizar este vocablo en el sentido de un papel que se desempeña es un galicismo que pasó íntegro al inglés, hasta con su acento circunflejo en la *o*. En castellano, rol significa otra cosa: un rollo, y también una lista o nómina: *El rol de empleados*.

ROMANCE. Por la semejanza fonética y gráfica además con el inglés "romance", viene usándose disparatamente por *idilio*, *relación amorosa* o sinónimos. En buen castellano, *romance* es un género literario poético o también un sinónimo del idioma español. Como adjetivo se aplica a las lenguas derivadas del latín: "lenguas romances". De modo que, v.gr. "Juan y María viven (o tienen) un romance", es un disparate ininteligible... excepto para los que saben inglés y lo retraducen a ese idioma.

RUMORAR. Reconocido por la Academia como americanismo, es preferible usar en vez de este verbo el más correcto *rumorarse*, que es impersonal. Y decir mejor: *Se rumorca* que "Se rumora", para indicar que por ahí corre un cierto rumor.

S

SARTÉN. Sigue siendo femenino, y por tanto debe decirse *la sartén* y no "el sartén". Si así lo dice María, la sirvienta analfabeta, no hay razón para que lo diga, si es culta, su patrona.

SARTORIAL. Por televisión se ha anunciado cierta empresa como "clínica sartorial". Se pensaría que se trata de un establecimiento médico. Y como "sartorial", palabra que no existe en castellano, podría tomarse como lo referente al *sartorio*, que es el nombre de un músculo del muslo, podría creerse que en esa "clínica" se tratan las dolencias musculares correspondientes. Pero no. Asímbrense ustedes. Es una casa que se ocupa en trajes para varón. En inglés, *sartorial* (con acento grave) es lo referente a los sastres. ¡De ahí, pues, el anglicismo! Dando un rodeo podría considerarse un neologismo en castellano, con base en el latín, pero ni siquiera

ra está en uso. En efecto, *sartor* es "sastre" en latín. *Sartorio* es, como quien dice, el músculo de los sastres, porque es el que entra en acción para cruzar la pierna como los sastres para su trabajo a mano. Seguramente que a la empresa de marras le pareció más distinguido ponerse "clínica sartorial" (tal vez a imitación de algún establecimiento extranjero) que, humilde y correctamente, *sastrería*. Por supuesto que los trajes de esa empresa han de ser mucho más costosos que de ordinario. ¡Claro está que no es lo mismo que a usted lo vista una *sastrería* que una "clínica sartorial"! ¡Y ande, pague por ello!

SATISFACER. Todavía para muchas personas es un problema la conjugación de este verbo, lo cual da origen a disparates como "satisfació" o "satisfaciéra". Pero la cosa es bien sencilla. Conjúguese como el verbo *hacer*, ya que proviene del latín *satis*, bastante, y *facere*, hacer, en castellano arcaico, *facer*. Dígase, pues, *satisfizo*, *satisficiéra*, etc. Y en el futuro, por supuesto, *satisfaró*, *satisfaría*, etc. y de ningún modo "satisfaceré" o "satisfacería".

SE LOS DICE. Lo que se dice es neutro y singular, aunque sean varias las personas a las que se les dice. El pronombre dativo que representa a éstas, es *se*, y tampoco varía en número. ¿Cuándo es lícito pluralizar el dativo? Cuando, con otro verbo, representa objetos de género masculino. Ejemplo: Tengo unos *libros*.

Juan me los pide. Entonces yo se los doy. Y si son dos o más personas quienes me los piden, de todos modos se los doy. En suma, el dativo concuerda en número con el predicado directo, no con el indirecto, del verbo.

SENDOS. Tal vez por un efecto puramente fonético, se da a esta palabra el sentido de "grandes", que de ninguna manera tiene. Y así se oye decir, por ejemplo: "Juan se ha bebido sendos vasos de cerveza". Pero *sendos* significa uno para cada cual de dos personas o cosas. Es, pues, correcto decir: "Juan y Pedro se han bebido sendos vasos de cerveza", es decir, cada uno se ha bebido un vaso nada más. Es peor usar la palabra en singular, por ejemplo: "Juan se trae una senda borrachera". Porque se trata de un adjetivo plural, como se ve por su sentido correcto. Siendo distributivo, es evidente que no puede usarse jamás en singular.

SHAMPÚ. Ni pronunciada así ni escrita *shampoo* (inglés) hay razón para emplear esta forma, porque la palabra está ya debidamente castellanizada como *champú*.

SHEIK. No es necesario trasladar al castellano esta voz inglesa, así, con todos sus pelos y señales, ya que en buen castellano tenemos *jeque*, voz que no es castellanización de la inglesa. Ambas proceden del árabe, cada una por su lado.

SHOCK. Extranjerismo descarado. No es necesario importar este vocablo inglés. En castellano se dice, conforme al contexto, *impresión*, *susto*, e inclusive *choque*, esto último especialmente en medicina para denotar un colapso o depresión nerviosa.

SHOW. Empresarios, artistas y agentes de publicidad extranjerizantes, han dado uso corriente a este vocablo de la lengua inglesa, cuando los que hablamos castellano decimos *función*, *espectáculo* y sinónimos. Y no es excusa que hasta cuando los artistas son prietitos de Cuautitlán se hagan llamar "Los Hollywood Boys" o "Los Popsingers". En todo caso, preferimos a "Los Panchos" y a la "India María". Claro que si es un "show" lo que se anuncia, el espectador paga doble o triple de lo que vale. Porque no es lo mismo que le den una *función* a que le den un "show".

SI. Esta forma reflexiva del pronombre personal corresponde a la tercera persona. Por tanto, es disparate mayúsculo decir: "Estoy fuera de sí". Debe decirse, por supuesto, *fuera de mí*. Cuando va con la preposición *con* también ha de referirse siempre a la tercera persona, de modo que nunca debe decirse: "Nos lo llevamos consigo", sino *Nos lo llevamos con nosotros*.

SINGLES. Los deportistas y los cronistas de deportes han introducido esta voz inglesa para

designar en el tenis los partidos entre un solo jugador contra otro, para diferenciarlo de los partidos por parejas. En buen castellano debe decirse *individuales*. Y claro está que llamar "doubles", que es la voz inglesa enterita a los partidos *por parejas* es otro extranjerismo inaceptable.

SLOGAN. No es necesario importar, vivita y coleando, esta voz inglesa cuando en buen castellano puede decirse *lema*, *divisa*, *consigna*, *frase hecha* o *estribillo*, esto último sobre todo cuando se trata de un lema machacón.

SMÓKING. Aunque en esta época de "jipis" hay gentes que se consideran "modernas" por andar lo peor vestidas que se pueda, y por tanto ya esa prenda de vestir se va haciendo cada vez más rara, no pronuncie ni escriba usted así. Esta voz inglesa está ya castellanizada y aclimatada como *esmoquin*, igual que desde hace tiempo *frac* (del alemán *frack*).

SNOB. Es curioso que la Academia que pone en su Diccionario *esnobismo*, no tenga *esnob*, la persona afecta al esnobismo. No obstante, dígalo y escríbalo usted así con toda confianza. Esa castellanización es legítima.

SOBRESALTADO. Este participio significa *asustado* o *acongojado*. Viene de *sobresaltar*. Es disparate creer que se deriva de *sobresalir*, y llamar a las figuras de relieve, o que *sobre-*

salen, por ejemplo en algún artículo labrado en piel, "sobresaltadas".

SOFISTICADO. Es participio legítimo del verbo *sofisticar*. Pero no significa lo que, cediendo al inglés *sophisticated*, se le atribuye. Decir que una damita es *sofisticada*, queriendo dar a entender que es *refinada* o *elegante*, es no saber lo que se dice. Porque en castellano *sofisticar* es *adulterar*, *falsificar con sofismas*. Puede decirse que un discurso o un razonamiento está *sofisticado*, y que quien *sofistica* es un *sofisticador*. Pero si se anuncia un "perfume sofisticado" quiere decir que está adulterado, y si se dice que una damita es muy "sofisticada", eso quiere decir muy artificial. Tomen nota los publicistas que *sofisticán* el castellano introduciéndole anglicismos impropios.

SOLARIDAD. No es raro oírse, generalmente a algún orador demagógico de plazuela contraer y pronunciar así *solidaridad*, por la misma atropellada manera de hablar de los que dicen, por igual causa, "infabilidad" en vez de *infalibilidad*. Cierto que la pronunciación de palabras como esa ofrece dificultades al vulgo, pero hay que tomarse el trabajo de hablar correctamente.

SOMNOLIENTO. Aunque *somnolencia* es voz castellana válida, es más correcto decir sencillamente *soñoliento*.

SORPRESIVO. Este adjetivo, que la Acade-

mía ha aceptado últimamente en el Suplemento de su más reciente edición del Diccionario como americanismo, queda justificado por el hecho de que no es realmente sinónimo de sorprendente. Dicho por la propia Academia: *Sorprendente* es lo "que sorprende o admira"; lo que causa sorpresa o asombro, en tanto que *sorpresivo* es lo que "se produce por sorpresa", lo inesperado o imprevisto.

SPRAY. Otra muestra de la atrolladora invasión de productos de marca extranjera, que se anuncian unas veces en lengua extraña y otra dando lugar a castellanizaciones ridículas. La palabrita esa la pronuncian por ahí algo así como "espray" (en inglés la pronunciación es "sprey"). Como verbo, existen en buen castellano *rociar* y *pulverizar*, y como sustantivo *rociador* o *pulverizador*.

STAFF. Importación pedante del inglés. No se necesita. En castellano tenemos y decimos *personal*. Por ejemplo: *Juan pertenece al personal de la empresa*. En inglés, con esa voz se designa a veces una categoría alta del personal, para distinguirla de los empleados comunes y corrientes. En ese caso, según de lo que se trate, puede decirse *cuerpo ejecutivo*, *personal administrativo* o una designación equivalente.

STANDARD. Esta voz inglesa ha sido ya aclimatada y debidamente castellanizada como *estándar*. No es necesario seguirla usando a la inglesa.

STOCK. No hay para qué meter en nuestra lengua este vocablo inglés cuando podemos decir *existencias* (de mercancías, provisiones u otros efectos).

SU. Es muy común, pero incorrecto, emplear con redundancia este pronombre reflexivo cuando ya va expresada de otro modo esa forma. No debe, pues, decirse: "Juan se lastimó su mano" sino simplemente *la mano*. Tampoco debe usarse el pronombre reflexivo cuando el verbo antecedente es transitivo y no hay riesgo de ambigüedad. Debe decirse, por tanto: *Juan alzó la vista al cielo y no "alzó su vista"*.

SUCCIONAR. Formando este verbo intruso del sustantivo *succión*, que es la acción de *chupar*, es éste el que debe usarse simple y sencillamente. El otro no aparece en los diccionarios ni es en modo alguno necesario.

SUICH. Este intento de castellanizar el vocablo inglés *switch* es impropio, porque en castellano tenemos *interruptor* o *conmutador*.

SUPERINTENDENTA. Siendo común el género de la voz *superintendente*, sirve también para el femenino. En todo caso, aunque no se use a menudo, "superintendente" sería solamente la esposa del superintendente.

SUPLEMENTAR. Quizá este verbo se incluya en alguna futura edición del Diccionario de la Academia, puesto que podría formarse de *suplemento*, como de *complemento* se ha for-

mado autorizadamente *complementar*. Pero, aunque usar ese verbo no pueda considerarse propiamente como un disparate, no es necesario hacerlo, ya que puede decirse *suplir* o *complementar*.

SURPLUS. Otra voz inglesa que resulta por completo "surplus" —¡perdón!, *sobrante*— en nuestra lengua. ¡Nada de eso del "surplus de la producción"! Dígase el *sobrante*, el *excedente* o, en ciertos casos, el *superávit*.

SURREALISMO. Sumamente generalizado este vocablo, sobre todo en el mundo del arte, no sólo no existe en los léxicos castellanos sino en realidad dice lo contrario de lo que se quiere decir. En efecto, la preposición inseparable *su*, no es otra cosa que *sub* apocopado, y por supuesto significa *debajo*. "Surrealismo" sería, pues, lo que está por debajo del realismo. Pero he aquí que con "surrealismo" se quiere traducir el francés *surréalisme*, que lleva la preposición *sur*, que en francés significa nada menos que *sobre*. Debe decirse, por tanto, como bien lo marca el Diccionario de la Academia, *suprarrealismo*. Y desde luego *suprarrealista*, aunque extrañamente dicho léxico no trae esta voz.

SUSPENSO. La Academia incluye ya, aunque marcada como americanismo, esta voz en el Suplemento de su Diccionario (19a. edición) con la acepción de expectación ansiosa, aplicada a películas cinematográficas de misterio u

horror. Pero propiamente *suspense* es participio que equivale a *suspendido* y es un notorio anglicismo (*suspense*). Es preferible evitar su uso, y decir *ansiedad*, *tensión*, *expectación*, o en último caso, aunque no parece solución muy afortunada, la que propone la Academia de *suspensión*. Como adjetivo puede decirse *estar en suspense*, pero esto significa *perplejo*.

SUSTITUIR POR. Confunden no pocos traductores del inglés el sentido diferente que en inglés y castellano tiene en este caso la preposición *por*. El sentido es justamente inverso. En inglés designa *lo sustituido*. Ejemplo: *He substituted a dream for a reality*, significa que la realidad fue sustituida por un sueño. Traducir: "Sustituyó un sueño por una realidad", es dar el sentido opuesto: el sueño es sustituido *por* (o *con*) una realidad.

SÚTIL. ¡No, por favor! No esta vulgaridad. Lo correcto es *sutil*, voz aguda. Quizá el error provenga del parecido, por la forma, con *fútil*, en que el disparate inverso es decir "fútil", mucho menos común.

T

TABLA DE TIEMPO. Los doblajes de material cinematográfico son un coto riquísimo para la caza de gazapos. Créase o no, hemos oído llamar "tabla de tiempo" (del inglés *timetable*) al *horario* de ferrocarriles, aviones u otros medios de transporte. ¡Es realmente el colmo del servilismo lingüístico!

TAMBIÉN. Es impropio usar este adverbio, que es siempre de afirmación y agregación, acompañado del negativo, como, por ejemplo, cuando se diga: "Juan no ha visto a Pedro. También yo no lo he visto". Debe decirse: *Tampoco yo lo he visto*. Así pues, el adverbio positivo es *también*, y el negativo *tampoco*, y ambos contienen la idea de agregación. Peor incorrección es añadirle a *tampoco* un negativo, como, "Tampoco yo no lo he visto". En este caso la redundancia negativa es viciosa.

TAN. Apócope del adverbio *tanto*, se emplea para modificar el significado de alguna parte de la oración, pero *no del verbo*. Por ello no es correcto decir: "Tan lo digo yo que..." o "Tan es así que..." Debe decirse *Tanto lo digo, Tanto es así*, etcétera.

TE DEUM. Así es si quiere usarse como locución latina. Pero no es necesario. Se ha castellanizado con legitimidad como *tedéum*, una sola palabra y con acento. Lo propio es usarlo como nombre común para referirse al cántico de gracias, pero como nombre propio, *Tedéum*, con mayúscula, refiriéndose a la ceremonia en general en que se eleva ese cántico, o como el nombre del cántico, igual que se dice el *Magnificat* o el *De profundis*.

TEMPERAMENTAL. El sentido válido de este vocablo es lo relativo o perteneciente al *temperamento* de una persona. Correcto es, pues, decir: *La inestabilidad es temperamental en Juan*. Pero no "Juan es muy temperamental". Porque en este caso se está disparatando con un craso anglicismo, al referirse a una persona de temperamento irascible, inestable, puntilloso o excitable. Porque también es propio decir: "La reflexión y la calma son temperamentales en Juan".

TERMITA. Sorprenderá a no pocos el que "termita" usado para designar la plaga de carcoma o taraza que destruye la madera sea

un disparate, porque en realidad *termita* es una "mezcla de limadura de aluminio y de óxidos de diferentes metales, que por inflamación produce elevadísima temperatura" (Diccionario de la Academia). En primer lugar, el nombre correcto es *termes*, masculino, por lo que debe decirse *el termes y los termes*. El Diccionario da como sinónimo *térmite*, como voz esdrújula, cuyo uso es rarísimo y que más bien se dice *termite*, como voz llana, lo cual quizá acabará por imponerse, ya que el genio de la fonética del castellano es sentir en general incómodos los esdrújulos. Mientras tanto, más vale atenerse a *termes*. En segundo lugar, y en rigor de zoología, no debe confundirse el *termes* con el *comején*, llamado también en América *hormiga blanca*. Pero pase la confusión. Lo que no puede seguir pasando es llamar "termita" a ninguno de esos insectos destructores.

TEST. Voz inglesa que se emplea comúnmente en los círculos pedagógicos, pero con la que se incurre en un anglicismo superfluo. En castellano tenemos las buenas voces *prueba*, *examen* o *experimento*, según el caso. Puede usarse como voz técnica, pero subrayándola para indicar que es extranjera.

TICKET. No hay por qué introducir con todos sus pelos y señales este vocablo inglés cuando en buen castellano tenemos *boleto*, *entrada* y, particularmente en España, *billete*. Y aunque se quiera, como en algunas regiones se hace,

castellanizarlo diciendo *tique* o *tiquete* o *tiquete*, no escapa a la categoría de anglicismo totalmente superfluo, tan divulgado por los empleados de agencias de viajes y de transportes terrestres y aéreos.

TIGRESA. Ha cundido este galicismo (*tigresse*), pero es innecesario. Para la hembra del tigre debe decirse *el tigre hembra*, conservando el masculino, o simplemente *la tigre*, más breve y sencillo. A nadie se le ocurriría llamar *leonesa* a la leona.

TIRO. Es común oír decir que de tal o cual obra se hizo "un tiro" de tantos más cuantos ejemplares. Como el verbo *tirar* tiene entre sus acepciones la de *imprimir*, podría en rigor decirse que "tiro", como acción y efecto de tirar, resulta correcto en el sentido indicado. Equivaldría a decir que de una obra se hizo una *impresión* de tantos ejemplares. Pero existe la palabra técnica precisa para tal sentido, y también se deriva de *tirar*. Esa palabra es *tirada*. Es mejor, por tanto, decir que de una obra se hizo *una tirada de tantos ejemplares*.

TODO MUNDO. Es incorrecto emplear esta expresión en el sentido hiperbólico de *todos* sin excepción, pues en ese caso lo propio es decir *todo el mundo*. La razón es sencilla. Decir *todo mundo* es decir *todos los mundos*, como cuando se dice *todo hombre*, igual a *todos los hombres*, o *toda estrella*, igual a *todas las estrellas*.

TOMAR TIEMPO. Nuevamente, anglicismo rotundo en frases como "Esto toma mucho tiempo" (*This takes much time*). En castellano se dice: *Esto lleva*, o *requiere*, u *ocupa mucho tiempo*. Es correcto, sin embargo, en casos como los deportivos decir *tomar el tiempo*, como también *llevar*, *marcar*, *medir el tiempo*. Si para ello se usa un *cronómetro*, la Academia admite *cronometrar*, aunque más natural sería *crono-medir*. ¡Pero vaya lo uno por lo otro!

TÓPICO. Se ha difundido mucho el uso de este anglicismo (*topic*) en lugar de *tema* o *asunto*, como cuando se dice: "Eulano es un autor que escribe sobre variados tópicos". Aunque la verdad es que muchos escritores no hacen más que producir escritos *tópicos*. Porque *tópico* significa, entre otras cosas, perteneciente o relativo al lugar común, y como sustantivo es sinónimo justamente de *lugar común*. En farmacia es un medicamento de uso externo.

TOUR. Voz inglesa importada por las agencias de viajes por pura pereza o pedantería, ya que en castellano correcto decimos *excursión* o *gira*. Cuando se trate del recorrido de un edificio u otro sitio interesante, una exposición o algo semejante, puede decirse *visita guiada*, *recorrido con guía*. Los afrancesados decían "tournée", pero la abrumadora influencia del inglés ha venido a eliminar ese galicismo.

TRAILER. No se necesita imponer este vocablo inglés. Tenemos los que hablamos castellano el término *remolque*. Significa exactamente lo mismo.

TRANSAR. Verbo muy usado en América (la Academia lo da como americanismo), es preferible en su lugar emplear *transigir*, más castizo.

TRASPOSICIÓN. Es la figura que consiste en variar el orden gramatical usual, y no sólo es válida sino que bien usada hasta embellece el estilo. Puede caerse en extremos, como el clásico ejemplo del gato que "en una de fregar cayó caldera", tan citado en los manuales. O en divertidas aforismologías. Como éstas que hemos visto u oído en anuncios comerciales: "Juguetes para niños de cartón", "Delantales para señoras de plástico" o "Pantalones para hombres de mezclilla".

TRASTOCAR, TRASTROCAR. No deben confundirse estos dos verbos tan parecidos para el oído y para el ojo. *Trastocar* significa trastornar o revolver, y como pronominal, perturbarse mentalmente, tratornarse la razón. *Trastrocar* mudar o cambiar el ser o el estado de una cosa.

TRAZA. Es un error usar esta palabra en el sentido de *rastra*. Por ejemplo: "Los ladrones no dejaron ninguna traza". Porque *traza* quiere decir planta, diseño, plan, arbitrio, recurso, apa-

riencia o figura (de una persona). Un individuo puede tener buena o mala *traza*, o puede darse *trazas* para lograr sus propósitos. Puede hablarse de la *traza* de un edificio o una ciudad. Y hasta puede decirse: "Cuando la policía llegó no había trazas de los ladrones". Pero no quiere decir que no había "rastros" de ellos, sino que no se dejaban ver por ninguna parte.

TRILLIZOS. Cuando son dos los niños que nacen en un solo parto es fácil, por supuesto, decir lo correcto: *mellizos* o *gemelos*. Pero cuando son tres o más, ¿cómo se dice? Es común que se diga y escriba "trillizos", "cuatrillizos", "quintillizos". La Academia no saca de dudas porque no tiene vocablo que designe ninguno de esos casos. Pero da por lo menos una orientación. Porque define *mellizo* como nacido del mismo parto, y su sinónimo *gemelo* como cada uno de dos o más hermanos nacidos de un parto. Lo correcto es, pues, decir *trímellizo*, *cuatrimellizo*, *quintimellizo*, cuando quiera especificarse el número. De otra modo, basta *mellizo*, o *gemelo*, sean dos o más los hermanos del caso. Podría decirse también *trigemelo*. ¿No existe ya la voz técnica *trigémico*, para designar un nervio craneal que se trifurca? (Aunque es interesante que la Venerable no lo registra todavía en su Diccionario.) En todo caso, no se justifica el disparate de suprimir la sílaba *me* y salir con eso de "trillizos", etc.

TRUISMO. Pero ¡por vida de fray Gerundio!, ¿qué diablos es eso? ¿Qué significa "tru" en castellano, que de ahí pudiera derivarse tal sustantivo intruso y bárbaro? Pero hay muchos que han hecho así una servil imitación del inglés *truism*, que en esa lengua viene de *true*, "verdadero", y sirve para indicar una *verdad evidente por sí misma*, que se muestra como tal desde luego, sin dejar ningún lugar a duda, una *verdad bien sabida o cosa bien conocida*. O cuando quiere dársele sentido peyorativo, una *perogrullada*. Pero "truismo" es imposible. Claro que un ejemplo del inglés *truism* es decir que quien habla en castellano debe usar palabras *castellanas*. ¿O no?



UNA POCA. Usado como sustantivo, *poca* es de género masculino invariable y por tanto no debe concordarse en género cuando el complemento es femenino. Es disparate, pues, decir "una poca de agua" o "tengo una poca de prisa". Lo correcto es *un poco de agua* y *un poco de prisa*. Como adjetivo sí puede llevar género femenino, pero en ese caso no concurre la preposición *de*. Así es correcto decir, por ejemplo, *la fuente tiene poca agua*, o *poca prisa lleva lejos*.

UNA VÍA, DOS VÍAS. En algunas ciudades, fronterizas o no, se ha adoptado una traducción literal del inglés *one way*, *two ways* como señal para el tránsito de vehículos indicando si una calle es de *un solo sentido* o de *dos sentidos* en cuanto a la dirección que ha de seguir el tránsito. *Una vía, dos vías* es de uso en los ferrocarriles para indicar si se usan dos vías,

una para ida y otra para venida, o una sola para el tránsito de trenes en ambas direcciones. Y claro está que en este caso *vía* significa el par de rieles sobre el que corre un tren.

UTILITARISTA. No es correcto llamar así a una persona que a todo le busca lucro o ventaja económica. La palabra sólo puede designar al partidario de la doctrina filosófica llamada *utilitarismo*, que considera la utilidad como base de la moral. En el otro caso debe decirse *utilitario*.

V

VA DE SUYO. Otro galicismo estrepitoso (francés: *il va de soi*), que hallamos en un ensayo de un especialista en reforestación: "Va de suyo que los bosques no pueden protegerse", etc. En castellano tenemos una variedad de equivalentes de la locución francesa, como *se sobrentiende*, *por supuesto*, *es obvio*, *huelga decir*, ¡"etceterísima"!.

VEGETALES. Es anglicismo insoportable usar este vocablo en el sentido de verduras, legumbres u hortalizas, por más que éstas pertenezcan al reino vegetal y sean por tanto "vegetales". En inglés se les llama *vegetables*, y de ahí por mimetismo el equívoco. Lo correcto es decir, pues, "sopa de verduras" y no "sopa de vegetales", por lo cual se entendería sopa de yerbas.

VENIMOS. Esta forma verbal es *presente de*

indicativo y no pretérito. Es incorrecto, por tanto, decir: "El año pasado venimos de mi pueblo". El pretérito es *vinimos*. También son incorrectos "veniste, venisteis". No hay tales voces. Debe decirse *viniste, vinisteis*.

VENIR A PELO. No debe usarse confundiendo el sentido con el de *venir al pelo*. Lo primero significa *ser oportuno, ocurrir muy a propósito*. Lo segundo, *ser adecuado a lo que se quiere, estar a punto*. Así, por ejemplo: *Este dinero me viene a pelo*, quiere decir, me llega precisamente cuando lo necesitaba, muy a tiempo. Pero *Este dinero me viene al pelo* no se refiere a la ocasión oportuna en que llega sino que significa, me llega en la cantidad que yo quería.

VERIFICATIVO. No es correcto decir que un acto o ceremonia "tendrá verificativo" tal día y a tales horas. *Verificativo* es lo que sirve para verificar algo, y *verificar* significa principalmente *comprobar*. Es propio, por tanto, decir que los libros de contabilidad de una negociación se someterán a un *examen verificativo*. Sin embargo, *verificar* tiene también la aceptación de realizar o efectuar, y se usa también como pronominal igual que esos dos verbos sus equivalentes. Puede decirse, pues, que tal o cual acto *se verificará* tal día y a tales horas o de tal o cual manera. *Tendrá verificación*, en la acepción citada, es permisible, pero

resulta equívoco por *será sometido a verificación o tendrá comprobación*.

VERNACULAR. Como en inglés se escribe igual: *vernacular*, de aquí que orondamente han metido escritores hasta de cierta aleurnia este anglicismo enteramente injustificado, porque en buen castellano tenemos *vernáculo*, que es el adjetivo correcto, y el que debe usarse si es que hablamos una lengua *vernácula* y no extranjera o extranjerizante. Peor es cuando se hace de este intruso un sustantivo para designar, sin más, una *lengua vernácula*, diciéndo por ahí: "Este libro se ha traducido al vernacular".

VERSO. Es impropio emplear este vocablo como sinónimo de *poema*. El verso es simple y únicamente *una línea* de él. O sea que el poema se compone de versos. También es incorrecto llamar a un *versículo* de la Biblia un "verso". La poesía hebrea tenía preferencia por los dísticos o pareados, es decir, dos versos, y con ellos generalmente se forma un versículo. De modo que propiamente hablando, el verso bíblico es por lo general apenas la mitad de un versículo. Porque la sinonimia que la Academia ha añadido en el Suplemento de su edición 19 del Diccionario es otra cosa: *Versículo* como "cada uno de los versos de un poema escrito sin rima ni metro determinado, en especial cuando el verso constituye unidad de sentido".

VERSUS. Aunque parezca latín se trata de un anglicismo que proviene de los deportes, especialmente el del boxeo, en el sentido de *contra*, que es como debe decirse. Porque el latín *versus* quiere decir *vuelto*.

VERTIR. No hay tal verbo. El verbo correcto es *verter*, ya se trate de verter el agua o el vino, o de verter una obra o escrito de una lengua a otra. Tal vez el disparate provenga de que hay verbos castellanos que terminan en *vertir*, como *convertir*, *divertir*, *pervertir*, etc. y de que por ello se crea que el verbo ha de ser igual que esa terminación.

VICTIMAR. No es válido formar verbo de *víctima*, ya que esta voz tiene de suyo un sentido pasivo implícito. Debe decirse *Causar víctimas* o *Hacer víctima* a alguien.

VOCES EXTRANJERAS. Cuando por alguna circunstancia especial o con cierta intención se emplee una voz extranjera, debe subrayarse para indicar que lo es. De otro modo se la da por castellana y se la convierte así en una descarada e ilegítima importación. Sobre todo cuando existe en buen castellano la voz correspondiente, por lo menos ya debidamente castellanizada.

VOLVER A REPETIR. Es error emplear esta expresión en el sentido simple de decir algo por segunda vez. "Volver a repetir" es decir

algo por tercera o más veces. Si es sólo por segunda vez, basta decir *repetir*.

VOY A IR. Puesto que *voy* es forma de la conjugación del verbo *ir*, resulta un disparate mayúsculo emplearlo como auxiliar del mismo verbo. Dígase simplemente *iré* o si se quiere expresar determinación o acción inmediata dígase respectivamente *me propongo ir* o *iré dentro de poco*. Pero nunca "voy a ir". O en todo caso, úsese algún verbo sinónimo para el infinitivo. Por ejemplo, *voy a salir* o *voy a asistir*, o algo semejante.

APENDICE I

Palabras de doble acentuación

Hay palabras que pueden acentuarse o no, y ambas formas son válidas. El genio fonético de nuestra lengua, sin embargo, parece tener preferencia por las formas llanas o graves, y casi profesa un santo horror a las voces esdrújulas.

| | |
|-------------|---|
| Afrodisiaco | — afrodisiáco |
| Amoniaco | — amoniáco |
| Austriaco | — austriáco |
| Cantiga | — cántiga |
| Cardiaco | — cardíaco |
| Conclavo | — cónclave |
| Dionisiaco | — dionisiáco |
| Dominico | — dominico (pero en este caso, el acento cambia el significado. <i>Dominico</i> designa al miembro de la orden de Santo Domingo. <i>Domínico</i> significa perteneciente al |

APENDICE 1

Palabras de doble acentuación

Hay palabras que pueden acentuarse o no, y ambas formas son válidas. El genio fonético de nuestra lengua, sin embargo, parece tener preferencia por las formas llanas o graves, y casi profesa un santo horror a las voces esdrújulas.

| | |
|-------------|---|
| Afrodisiaco | — afrodisiaco |
| Amoniaco | — amoniaco |
| Austriaco | — austriaco |
| Cantiga | — cántiga |
| Cardiaco | — cardíaco |
| Conclave | — cónclave |
| Dionisiaco | — dionisiaco |
| Dominico | — dominico (pero en este caso, el acento cambia el significado. <i>Dominico</i> designa al miembro de la orden de Santo Domingo. <i>Dominico</i> significa perteneciente al |

Señor, del latín *Dominus*, pero es adjetivo muy poco usado).

| | |
|------------|---|
| Exegesis | — exégesis |
| Heliaco | — heliaco |
| Iliaco | — iliaco |
| Meteoro | — metéoro |
| Oceano | — océano |
| Olimpiada | — olimpiada |
| Omoplato | — omóplato |
| Pabulo | — pábulo |
| Periodo | — período |
| Pentagrama | — pentágrama |
| Policiaco | — policiaco |
| Poligloto | — poligloto |
| Reuma | — reuma |
| Robalo | — róbalo (no el imperativo del verbo <i>robar</i> , sino el pez). |
| Rumania | — Rumanía |
| Sanscrito | — sánscrito |
| Simoniaco | — simoniaco |
| Torticolis | |
| (desusado) | — torticolis |
| Utopia | |
| (desusado) | — utopia |
| Zodiaco | — Zodiaco |

APENDICE 2

Nombres geográficos

¡Cuidado con los de otras lenguas, cuya forma suena a castellano o que se castellanizan erróneamente!

| | |
|---------------|--|
| Aachen | — Aquisgrán |
| Algeria, | |
| Alger | — Argelia (el país), Argel (la ciudad) |
| Basel | — Basilea |
| Bavaria | — Baviera |
| Burma | — Birmania |
| Canterbury | — Cantorbery |
| Ceylon | — Ceilán (ahora Sri Lanka) |
| Genève | — Ginebra |
| Genoa | — Génova |
| Main | — Meno (río) |
| Mainz | — Maguncia |
| Mers-el-Kebir | — Nazalquivir |
| Morocco | — Marruecos |
| München | — Munich |
| Pakistan | — Paquistán |

| | | |
|--------------|---|--------------------------------------|
| Regensburg | — | Ratisbona' |
| Rheinland, | | |
| Rhineland | — | Renania (no por favor, "Rinelandia") |
| Rhodesia | — | Rodesia |
| Saudi Arabia | — | Arabia Saudita |
| Saxe | — | Sajonia |
| Somaliland | — | Somalía |
| Speyer | — | Éspira |
| Tibet | — | Tíbet |
| Trier | — | Tréveris |
| Tubingen | — | Tubingia |
| Tunis, | | |
| Tunisia | — | Tánez (tanto la ciudad como el país) |

PALABRA FINAL

Probablemente saldrá otro volumen después de éste. ¶ Desde luego, no será del mismo autor. ¶ Ni pueda predecirse cuándo. ¶ Su título será tal vez: *Disparates de Pedro Gringoire*.